

INFORME ANUAL

POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL Y POBLACIÓN



**POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL Y POBLACIÓN 2009
INFORME ANUAL**

Karin Slowing Umaña
Secretaria

Delfina Mux Caná
Subsecretaria de Cooperación Internacional

Vivian Lemus
Subsecretaria de Políticas Territoriales

Oswaldo Lapuente
Director General de Políticas Globales y Sectoriales

Equipo Técnico:

Coralia Herrera
Erwin Díaz
Luis Enrique Castellanos
Jeannette Ponciano

Revisión a cargo de:

Francisco Rodas

Se agradece el apoyo recibido por parte del
Fondo de Población de Naciones Unidas –UNFPA.



ÍNDICE

Introducción	13
Capítulo I: Población y dinámica demográfica	15
1.1 Dinámica demográfica	15
1.2 Mortalidad	15
1.3 Fecundidad	16
1.4 Migración interna e internacional	18
1.5 Estructura de la población	18
1.6 Condiciones de vida de la población	20
Capítulo II: Salud	21
2.1 Situación de salud	21
2.2 Acciones realizadas en el período 2008 y 2009 en materia de salud	23
2.3 Programa Nacional de Salud Reproductiva (PNSR)	24
2.3.1 Cobertura de servicios de salud materno-infantil	24
2.3.2 Cobertura de servicios de salud reproductiva	26
2.3.3 Fortalecimiento de la red de servicios	28
2.3.4 Mejoramiento de la información en cuanto a salud reproductiva	31
2.3.5 Capacitación a proveedores de salud	31
2.3.6 Información y educación de la población en temas conexos a salud reproductiva	32
2.4 Programa Nacional de ITS, VIH/SIDA (PNS)	32
2.4.1 Situación de la epidemia del VIH/SIDA	33
2.4.2 Acciones realizadas en el período 2008 y 2009	34
2.5 Retos de la PDSP en materia de salud	36

**POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL Y POBLACIÓN 2009
INFORME ANUAL**

Capítulo III: Educación	39
3.1 Situación de la educación	39
3.1.1 Los extremos de la pirámide de la educación: Población analfabeta y población con educación universitaria.....	42
3.2 Objetivos de la PDSP en materia de educación	44
3.3 Acceso y cobertura de la educación	45
3.3.1 Cobertura de alfabetización.....	46
3.4 Educación en temas conexos a población.....	47
3.5 Retos de la PDSP en materia de educación.....	50
Capítulo IV: Empleo y migración	51
4.1 Situación del empleo.....	51
4.2 Empleo: Acciones realizadas en el período 2008 y 2009	53
4.3 Retos de la PDSP con respecto al empleo	59
4.4 Situación de la migración.....	59
4.4.1 Migración interna y regional	60
4.4.2 Migración hacia Estados Unidos.....	63
4.5 Migración: Acciones realizadas en el período 2008 y 2009.....	64
4.6 Retos de la PDSP en materia de migración.....	65
Capítulo V: Riesgos y Desastres	67
5.1 Breve contextualización de la situación de reducción de riesgos.....	67
5.2 Acciones de reducción de riesgos a desastres realizadas en el período 2008/2009.....	68
5.3 Programa Nacional de Prevención y Mitigación ante Desastres 2009-2011 (PNPMD).....	68
5.4 Mesa Nacional de Diálogo en Gestión para la Reducción de Riesgo a Desastres (Mesa Nacional DGRRD)	69
5.5 Respuesta	71
5.6 Retos de la PDSP en materia de reducción de riesgo a desastres	72
Capítulo VI: Comunicación social	73
6.1 Antecedentes	73
6.2 Acciones realizadas en el período 2008 y 2009	74

**GOBIERNO DE ÁLVARO COLOM
GUATEMALA**

6.2.1 Reproducción de material impreso	74
6.2.2 Diseño conjunto e implementación de campañas de divulgación.....	74
6.2.3 Fortalecimiento de la capacidad técnica y de cobertura de los medios estatales	75
6.2.4 Otros mecanismos de divulgación.....	76
6.2.5 Fortalecimiento de espacios de interlocución con la sociedad civil.....	76
6.3 Retos de la PDSP en materia de comunicación social	76
Capítulo VII: Gasto Público de la PDSP, 2005-2009	79
7.1 Ejecución presupuestaria por eje de política desglosado	79
7.2 Integración de la ejecución presupuestaria por eje de política	82
Bibliografía	83
Anexo estadístico	85
Siglas	125



**POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL Y POBLACIÓN 2009
INFORME ANUAL**

INDICE DE CUADROS, GRÁFICAS Y MAPAS

Cuadros

1.1	Guatemala: Principales indicadores demográficos, 1950-2020.....	89
1.2	Guatemala: Número de habitantes por departamento, año 2000, 2005 y 2009.....	90
1.3	Guatemala: Personas, familias y hogares censadas por el Programa Mi Familia Progres. Municipios priorizados dividido en 4 períodos censales (2008: Abril-junio, agosto-oct., nov.-dic.; y marzo-mayo 2009).....	91
1.4	Guatemala: Distribución de población por grupos de edad, períodos censales Programa Mi Familia Progres y proyección nacional 2009.....	92
2.1	Número de usuarias(os) de planificación familiar, por método utilizado, 2008 y 2009.....	93
2.2	Guatemala: Número de controles prenatales por institución de salud, período 2001-2009...	94
2.3	Guatemala: Tipo de asistencia en el parto, período 2002-2009.....	94
2.4	Guatemala: Número de controles puerperales según reporte de institución, período 2001-2009	95
2.5	Guatemala: Número de usuarias(os) de métodos de planificación familiar por institución, período 2001-2009.....	95
2.6	Guatemala: Número de usuarios(as) de planificación familiar, y distribución porcentual por método de planificación utilizado, período 2001-2009.....	96
2.7	Guatemala: Número de usuarias/os de métodos de planificación familiar por Área de Salud, año 2008.....	97
2.8	Guatemala: Número de pruebas de Papanicolaus realizadas por institución de salud, período 2001-2009.....	98
2.9	Guatemala: Número de embarazadas, por prueba VIH, resultado VIH positivo, y embarazadas VIH positivo con tratamiento AZT, período 2002-2008.....	98
2.10	Guatemala: Número de casos de SIDA y VHI acumulados según departamento de residencia, período 1984-2008, y tasa de prevalencia.....	99
2.11	Guatemala: Número de casos de SIDA acumulados según sexo y edad, 1984-2008.....	100
3.1	Reducción del porcentaje de mujeres no letradas dentro de la población analfabeta durante el período 2002-2008	101
3.2	Número de hombres y mujeres comprendidos entre los 20-24 y 25-29 años de edad con estudios universitarios concluidos.....	101
3.3	Guatemala: Tasa neta de escolaridad e inscripción inicial en el nivel primario por sexo, según departamento, 2001 y 2008.....	102
3.4	Guatemala: Tasa neta de escolaridad e inscripción inicial en el nivel secundario por sexo, según departamento, 2001 y 2008.....	103
3.5	Guatemala: Tasa neta de escolaridad e inscripción inicial en el nivel diversificado por sexo, según departamento, 2001 y 2008.....	104
3.6	Guatemala: Población analfabeta por departamento en el año 2002.....	105
3.7	Guatemala: Población analfabeta por departamento en el año 2008.....	106
3.8	Guatemala: Número de población atendida en el proceso de alfabetización, período 2005 – 2008	107

**GOBIERNO DE ÁLVARO COLOM
GUATEMALA**

3.9 Guatemala: Total de personas entre 20-24 años de edad por sexo, según nivel de escolaridad más alto aprobado	107
3.10 Guatemala: Total de personas entre 25-29 años de edad por sexo, según nivel de escolaridad más alto aprobado, 2006	108
3.11 Guatemala: Número de estudiantes graduados en las universidades del país en el 2007	108
4.1 Ingresos labores por principales características de la población ocupada, año 2006	109
4.2 Distribución de las empresas por tendencia en el reporte del número de empleos en el 2009 respecto al 2008	110
4.3 Estimación de número de empleos directos e indirectos generados mediante la construcción de infraestructura pública en el 2009	111
4.4 Trabajadores guatemaltecos agrícolas en la zona sur de México	112
4.5 Guatemala: Número de beneficiarios(as) Programa de Aporte Económico del Adulto Mayor, enero-junio 2009	113
4.6 Guatemala: Número de Trabajadores Agrícolas Temporales a Canadá, 2003-2009	114
4.7 Guatemala: Tasa de Emigración Internacional, período 2002-2008	114
4.8 Guatemaltecos(as) deportadas desde Estados Unidos por vía aérea, período 2005-2009	115
4.9 Personas de origen centroamericano devueltas (deportadas) en la frontera México-Guatemala*, período 2007-2009	115
5.1 Ejecución presupuestaria PDSP, 2005-2009.....	117
5.2 Comparación del monto ejecutado PDSP y monto del presupuesto del país.....	117

Gráficas

1.1 Distribución de la población por grupos de edad. Proyección de población nacional (2009) y población por períodos censales del Programa Mi Familia Progresiva	19
1.2 Distribución de la población según área rural-urbana, período 2000-2020.....	20
2.1 Tasa de Mortalidad Infantil, Guatemala 1986-2007	22
2.2 Distribución porcentual de tipo de asistencia en el parto, período 2002-2009.....	25
2.3 Distribución porcentual de tipo de asistencia en el parto, período 2002-2009.....	
3.1 Tasa Neta de Escolarización, por sexo según nivel educativo 2001 y 2008.....	40
3.2 Diferencia en el comportamiento de la deserción escolar, por niveles educativos durante el período 2001-2008	41
3.3 Número de población atendida en el proceso de alfabetización, período 2005-2008.....	43
4.1 Número de empresarios que recibieron financiamiento del Programa Nacional para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, 2008 y 2009	56



**POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL Y POBLACIÓN 2009
INFORME ANUAL**

4.2 Número de trabajadores informales migrantes por departamento.....	61
---	----

Mapas

1 Índice de fecundidad por municipio, según indicadores de embarazo y fecundidad por los grupos de mujeres de 10 a 14 años y 15 a 17 años.....	17
2 Tasa de prevalencia de VIH/SIDA por departamento -por 100,000 habitantes-, período 1984-2008	33

PRESENTACIÓN

En cumplimiento del artículo 50 de la Ley de Desarrollo Social (Decreto Número 42-2001), la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) y un conjunto de instituciones públicas y privadas elaboraron la Política de Desarrollo Social y Población (PDSP), misma que fue aprobada por el Gobierno de la República en abril de 2002.

La PDSP integra consideraciones demográficas en las estrategias de desarrollo social y líneas de acción básicas para la formulación de planes, programas y proyectos sectoriales, con una visión de corto, mediano y largo plazo. Asimismo, involucra a diferentes entidades gubernamentales y no gubernamentales para que cada cual, desde su propio ámbito, contribuya a elevar el nivel de vida de la población guatemalteca y a mejorar y estimular el bienestar de toda la población.

Los componentes fundamentales de la PDSP son: salud, educación, empleo y migración, reducción de riesgo a desastres, y comunicación social. Para su implementación, la PDSP asigna responsabilidades a diferentes instituciones públicas vinculadas con los citados componentes.

A SEGEPLAN, le corresponde coordinar con estas instituciones públicas y organizaciones civiles la ejecución, evaluación y el seguimiento de la PDSP. Forma parte de esa responsabilidad la elaboración de un informe anual que, como el presente documento, se entrega al Presidente de la República.

Karin Slowing Umaña
Secretaria
Segeplan



INTRODUCCIÓN

La Política de Desarrollo Social y Población, identificada en el presente informe por las siglas PDSP, representa una serie de medidas adoptadas por el Estado de Guatemala, con el fin de cumplir con los preceptos contenidos en la Constitución Política de la República, de garantizar y proteger la vida humana desde su concepción, así como la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona.

También responde al cumplimiento de compromisos que sobre el tema de población y desarrollo, el Estado signó en los Acuerdos de Paz, así como de aquellos suscritos en convenios internacionales.

Con base en estos lineamientos y compromisos, la PDSP contempla un conjunto de objetivos con los cuales se persigue favorecer el desarrollo, enfatizándose que el bienestar socioeconómico de la población no puede disociarse de su dinámica demográfica.

En consecución con los componentes de la PDSP, en el presente Informe se presentan los avances y acciones más relevantes realizadas durante el período 2008/2009 organizados en siete capítulos. El contenido por capítulo y la importancia que cada una de las áreas o componentes tienen dentro de la PDSP se describen a continuación.

En el primer capítulo se analiza la dinámica demográfica. Al respecto, es importante notar que ésta no responde a una acción de política pública concreta, sino a un conjunto de prácticas sociales que actúan sobre la fecundidad (nacimientos), mortalidad (defunciones) y migración (movimiento o desplazamiento de población). La interacción de estos eventos da como resultado el tamaño, ritmo de crecimiento, densidad y distribución espacial de la población.

En la segunda parte se presenta el componente de salud. En su acepción amplia, una vida saludable no se limita sólo a estar sano, sino que comprende la disponibilidad garantizada de servicios de salud, condiciones de trabajo saludable, vivienda adecuada y acceso a alimentos con calidad y cantidad suficientes. El componente de salud de la PDSP se centra en la promoción de la salud materno-infantil, en la salud reproductiva, dentro de ésta última enfatizando en los servicios de planificación familiar y en la atención de la epidemia del VIH/SIDA.

POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL Y POBLACIÓN 2009 INFORME ANUAL

El capítulo tres incluye el componente de educación. De los múltiples aspectos inherentes a la educación integral, la PDSP enfatiza en la transformación de actitudes. La educación es uno de los factores que coadyuvan para que las personas puedan tomar decisiones responsables en su vida reproductiva. Desde este el ángulo en particular la PDSP tiene como objeto el incremento en el acceso a la educación y promover la educación en población. También reconoce que los beneficios de la educación son múltiples, la adquisición de conocimientos o desarrollo cognitivo, así como la preparación para el mercado de trabajo refuerzan la transformación de actitudes que favorecen el desarrollo de la persona.

En la cuarta parte se presenta el componente de empleo y migración. La PDSP destaca la importancia del empleo o generación de fuentes de ingresos por ser éstos los factores esenciales que permite la reproducción socioeconómica, en diversos ámbitos: nacional, local, familiar e individual. Es decir, la población necesita disponer de elementos económicos para garantizar la obtención de sus medios de vida. Relacionado con lo anterior, el desplazamiento de población –migración-, tiene un fuerte vínculo con la actividad económica, pues la principal explicación de los flujos migratorios en la actualidad, es la búsqueda de oportunidades de empleo o trabajo.

En el capítulo quinto se presentan los esfuerzos que se han hecho en el aspecto de prevención y reducción de riesgo a desastres. La Política llama la atención a que se atiendan las condiciones de vulnerabilidad de la población para eliminar o reducir el impacto de las múltiples amenazas a las cuales se expone. Estas medidas también son importantes para reducir la vulnerabilidad de los recursos de la población: recursos naturales, de infraestructura, económicos, entre los más importantes.

El sexto capítulo detalla las acciones de comunicación social, bajo este componente se persigue difundir el contenido de la Ley Desarrollo Social y de la PDSP. Siendo crucial, también, la promoción de información, educación, de las acciones propias que se derivan de la implementación de los diferentes aspectos contemplados en la Política. Las personas o grupos de población: niñez, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores, hombres y mujeres, familias, y comunidades deben tener acceso a la información que de acuerdo a cada característica sea oportuna, objetiva y sin restricciones.

En el séptimo y último capítulo, se presenta una descripción del gasto público. Relacionado con los diferentes componentes de la PDSP, los ejes examinados son: salud, educación, empleo, migración, riesgo a desastres, comunicación social y grupos vulnerables.

CAPÍTULO I

POBLACIÓN Y DINÁMICA DEMOGRÁFICA

La población de Guatemala en el 2009 es poco más de 14 millones; esto representa el doble del número de habitantes que tenía el país en 1980. En el año 2020 habrá alrededor de 4 millones de personas más que en el presente año.¹

1.1 Dinámica demográfica

Por razón de nacimientos, Guatemala agrega anualmente 452,000 nuevas personas; por defunciones pierde 78,000; y por motivos de cambio de lugar de residencia hacia otros países, migración internacional, resta aproximadamente 40,000. La dinámica demográfica se refiere a la interrelación de estos eventos (nacimientos, defunciones y migración) y sus efectos en el crecimiento de la población y en la definición de su estructura por edad.

Los eventos demográficos y las condiciones en las cuales se presentan, impactan de diferente forma y magnitud la vida de las personas, las familias y la sociedad en su conjunto. Estos eventos se asocian con el curso de vida de las personas, situación que favorece su comprensión.

Por otra parte, como señalamos antes, el cambio demográfico no es producto de una intervención de política pública concreta, sino deriva de la interrelación

de sus tres eventos, teniendo resultados a mediano o largo plazo, es decir, lo que sucede a lo largo de una década o más. Lo relevante de la situación demográfica nacional es:

1.2 Mortalidad

Guatemala ha reducido la mortalidad general y en especial la mortalidad infantil a lo largo de más de medio siglo. En 1996 la tasa de mortalidad infantil era 34.84 (x 1,000 nacido vivos), mientras que en el 2007 este indicador se redujo a 24.52. Con respecto a la mortalidad en general se registran dos tendencias:

- Una notable disminución de su tasa, pasando de 10.8 defunciones por cada mil habitantes a 5.7 en el transcurso de las tres últimas décadas (1980 -2007).
- Han cambiado las causas de mortalidad. De este cambio sobresale el aumento de muertes relacionadas con la violencia, en décadas pasadas vinculadas a violencia política y más recientemente, con la violencia social; esta última,

¹ Los datos analizados en este capítulo provienen de las Estimaciones y Proyecciones de Población para el período 2000-2050 (INE, 2004), cuando se utilizan otras fuentes se indica la referencia correspondiente.

afectando en mayor medida a hombres y mujeres jóvenes.

1.3 Fecundidad

Guatemala se ubica dentro de los países con fecundidad alta en la región latinoamericana. En el 2002², se observó un promedio de 4.5 hijos por mujer, número que varía dependiendo de la escolaridad de las progenitoras.

Las mujeres con mayor escolaridad (secundaria o más) tenían un promedio de 2 hijos, mientras aquellas sin escolaridad registraron 6 hijos. De modo que el nivel de escolaridad de las personas, y en especial de las mujeres, constituye un factor decisivo en el futuro tamaño de la descendencia.

Dentro de este patrón de fecundidad alta, es necesario también llamar la atención hacia el fenómeno de la fecundidad o maternidad temprana.

Información proveniente de diferentes fuentes, aunque no equivalente a una medición de la fecundidad, muestra que un alto número de mujeres se convierten en madres a edades jóvenes. El fenómeno de la fecundidad temprana es más acentuado entre la población que vive en condiciones de pobreza y en el área rural, situación que se evidencia con datos obtenidos a partir del Censo del Programa Mi Familia Progresá sobre embarazo y maternidad en menores de

2 De este año es la medición de fecundidad más reciente (Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil -ENSMI-). Antes de finalizar este año se espera contar con los resultados de la medición realizada entre 2008/2009.

15 años de edad y en jóvenes entre 15-17 años, en 136 municipios censados a lo largo del período abril 2008/mayo 2009.

Sobre el fenómeno de embarazo en menores de 15 años, 89 de los 136 municipios censados muestran una proporción mayor al promedio nacional (13%) de mujeres en estado de gestación en ese grupo de edad, según lo registró la ENCOVI 2006.

Mientras que en el caso de la maternidad para ese mismo grupo de edad, fueron 59 municipios los que obtuvieron una tasa superior a la media nacional (26%), según el consolidado nacional de estadísticas vitales del INE en el 2007.

Al realizar la comparación de embarazos de mujeres de 15 a 17 años de edad, se observó que 78 municipios censados tenían una tasa de fecundidad superior a la media nacional, situada en 2.9% por la Encovi 2006. Asimismo, en 69 municipios la tasa de maternidad en ese grupo de edad, sobrepasaba el promedio nacional, situado en 6% en el 2007, según las estadísticas vitales del INE. En resumen, en tres de los cuatro indicadores de fecundidad temprana más de la mitad de los municipios registraron altas tasas.

Al utilizar los cuatro indicadores: embarazo y maternidad por grupos de edad de las mujeres (menores de 15 años y entre 15-17 años), se propone un indicador de fecundidad, asumiendo que cuando en los cuatro segmentos se obtienen tasas mayores que sus medias nacionales,

GOBIERNO DE ÁLVARO COLOM GUATEMALA

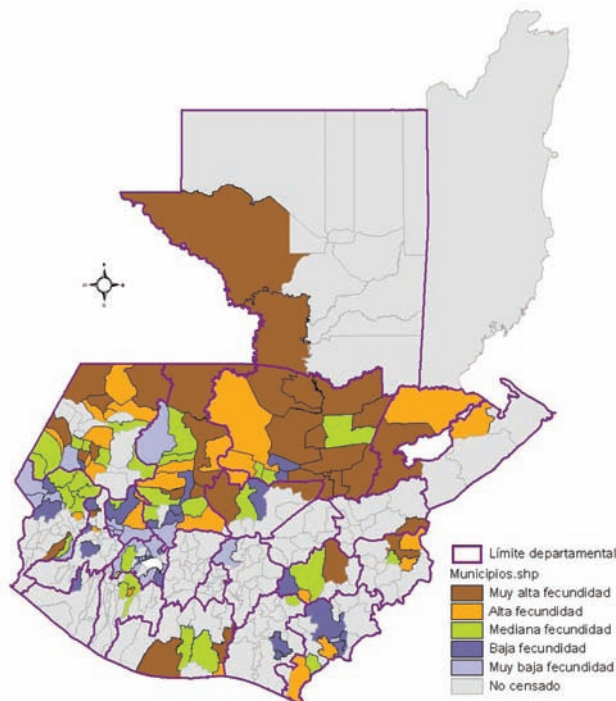
se trataría de municipios con muy altos patrones de fecundidad; al contrario, si el valor de estos mismos indicadores se encuentran por debajo de la tasa nacional, se tratarían de municipios con muy baja fecundidad. Unos matices de fecundidad empleando los indicadores descritos se ilustran en el siguiente mapa.

Es oportuno mencionar que la reproducción a edades tempranas menoscaba la salud física y emocional de las menores, reduciendo también las opciones de educación.

Por último, es importante anotar que tanto el contexto de la reproducción como el comportamiento reproductivo son complejos, y no pueden reducirse al mero acto del nacimiento, es decir, debe considerarse también el proceso de conformación de las parejas o familias que le precede o acompaña. En cualquiera de los casos se trata de procesos complejos en los cuales interviene una serie de normas de carácter socioeconómico, cultural, religioso. Sin embargo son

Mapa 1.

Índice de fecundidad por municipio, según indicadores de embarazo y fecundidad por los grupos de mujeres de 10 a 17 años.



Fuente: Elaborado con base en datos de 136 municipios censados por el Programa Mi Familia Progresá en el período abril 2008/mayo 2009.

de interés de la política pública en la medida en que impactan en la dinámica demográfica y en las oportunidades de desarrollo de las mujeres.

1.4 Migración interna e internacional³

El dato censal sobre migración interna más reciente señala que, durante el período 1996-2002, 2.9 por ciento de la población cambió el departamento de residencia; 36 por ciento de este flujo migratorio se dirigió hacia el departamento de Guatemala.

Relativo a la migración internacional, debido a que el mayor flujo de emigración del país acontece de forma no documentada, se torna complejo estimar de forma directa su comportamiento. Estimaciones indirectas señalan que en el 2009 la población que reside en el exterior (1,590,832), corresponde al 11.3% de la población nacional. La mayor parte de esta población (97%) vive en Estados Unidos (OIM, 2009); habiendo llagado a ese país a lo largo de la década del noventa.

Algunas de las características de la población migrante guatemalteca, son las siguientes: la mayor parte son hombres (70.5); dada la estructura joven de la población guatemalteca, el 81.6% está comprendida entre 10 y 34 años de edad. Asimismo, del total de población emigrante guatemalteca, la mayor parte proviene de los departamentos de: Guatemala (20%), **San Marcos (10.2%),**

3 La migración interna se relaciona con la distribución espacial de la población dentro del territorio, y a diferencia de la migración internacional, no interviene en la dinámica del cambio demográfico nacional.

Huehuetenango (8.6%) y Quetzaltenango (6.1%), el resto de departamentos conforman cifras menores al 5% cada uno. Es importante advertir que estos datos se obtuvieron a partir de la información que proporcionan los hogares perceptores de remesas (OIM, 2009).

1.5 Estructura de la población

Como resultado de su dinámica demográfica, aunque a menor ritmo que en décadas anteriores, la población de Guatemala sigue creciendo de modo acelerado (2.5% anual en el presente quinquenio). En el 2009 la población suma 14,017,057 habitantes, y a lo largo de la siguiente década agregará 4 millones más.

La mayor parte de población nacional en el 2009, siguiendo el patrón histórico de concentración de población, se ubica en el departamento de Guatemala (22%). Seguido de otros departamentos que en años recientes han sumado más de un millón o cerca del millón de habitantes cada uno, entre estos: Huehuetenango (7.7%), Alta Verapaz (7.5%), San Marcos (6.9%) y Quiché (6.4%).

También como resultado del alto nivel de fecundidad, el país tiene una estructura por edad extremadamente joven: más del 40% de la población tiene menos de 15 años. En la siguiente gráfica se muestra la distribución de los principales grupos de edad en el 2009, a la misma se ha agregado el dato de los municipios

**GOBIERNO DE ÁLVARO COLOM
GUATEMALA**

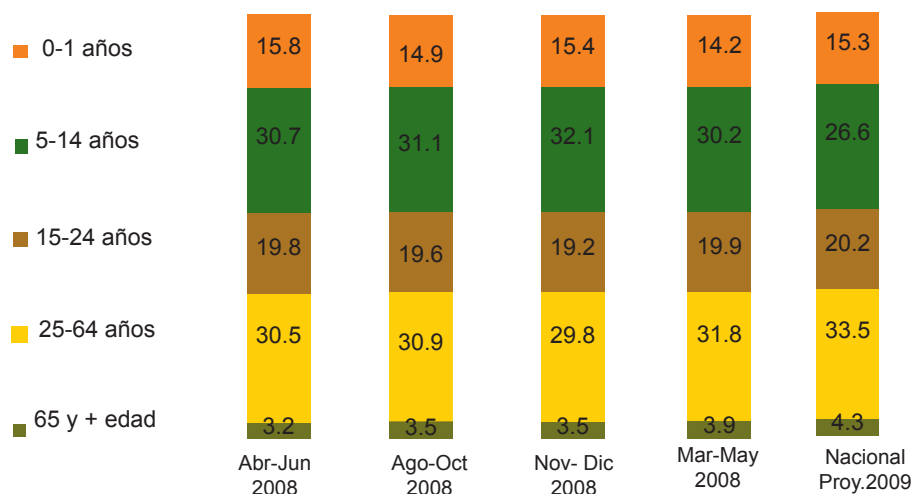
censados por el Programa Mi Familia Progresas.

La población total de los 136 municipios censados por el Programa Mi Familia Progresas, distribuida en cuatro conteos, es de 4,406,461 personas.

comparada con América Latina, la urbanización del país sigue tipificándose como lenta, que se proyecta equiparar con la población rural en aproximadamente los próximos 10 años (véase gráfica 1.2).

Gráfica 1.1

Distribución de la población por grupos de edad. Proyección de población nacional (2009) y población por períodos censales del Programa Mi Familia Progresas.



Fuente: Proyecciones y Estimaciones de Población 1950-2050 (INE, 2004) y Censo Programa Mi Familia Progresas.

Estos municipios, puede decirse que tienen un nivel de fecundidad alto, si se compara con las estimaciones de proyección nacional, concentrándose su población en las edades más jóvenes. Es necesario advertir que si bien estos datos no cubren todo el país, indican sobre el perfil etario que posee el mismo.

Otro rasgo de mencionar se relaciona con la distribución territorial de la población. Baste decir que, hasta ahora, persiste el asentamiento rural. En perspectiva

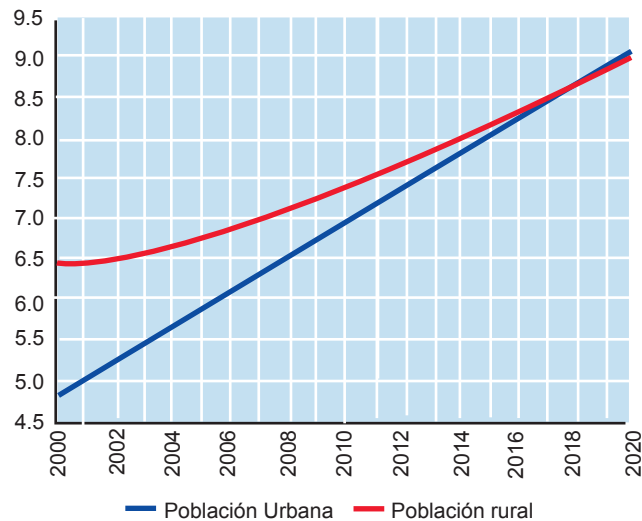
Para concluir, en términos de su evolución, Guatemala se encuentra en una etapa de transición demográfica moderada, en tanto que tiene un nivel de fecundidad y ritmo de crecimiento altos, y niveles de mortalidad en disminución. El descenso de la mortalidad experimentado en las tres últimas décadas, y en especial la infantil, ha favorecido el incremento de las expectativas de vida: en el 2009 se posee un promedio de 71 años, que implica haber ganado 13 años más de vida, respecto a 1980.



POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL Y POBLACIÓN 2009 INFORME ANUAL

Gráfica 1.2

Distribución de la población según área rural/urbana, período 2000/2020. (millones de habitantes)



Fuente: Realizada con base en XI Censo Nacional de Población del año 2002, INE.

1.6 Condiciones de vida de la población

Por último, es importante señalar que el aspecto demográfico no puede desvincularse de las condiciones de vida de la población. Es suficiente con indicar que en Guatemala, según las últimas cifras disponibles -Encovi, 2006-, más de la mitad de la población vive en pobreza. Otro rasgo evidente al respecto es un lento cambio hacia la superación de ese estado de pobreza: aún cuando en el primer quinquenio de la década presente la pobreza general se redujo un 5%, aunque por efecto de crecimiento de la población, en absoluto, un número mayor de personas que viven en situación de pobreza.

Por otra parte, la pobreza tiende a afectar a grupos de población y lugares específicos. Aun cuando la pobreza extrema rural, durante el período 2000-2006 creció muy levemente (0.6%) y bastante menos que la pobreza extrema urbana (2.5%), la primera sigue siendo la que más contribuye a la pobreza extrema en general: aproximadamente, por un pobre extremo urbano existen cinco en el área rural. También en el 2006, tres cuartos de la población indígena (75%) se encontraba en situación de pobreza; esto representaba un poco más del doble de la incidencia de la pobreza entre la población no indígena.

CAPÍTULO II

SALUD

Tomando en cuenta que el crecimiento de población es uno de los temas medulares de la PDSP, el sistema de salud debe contemplar que un número cada vez mayor de personas demandará de atención sanitaria.

2.1 Situación de la salud

El Código de Salud (Decreto 90-97) asigna al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) la rectoría en las acciones de salud del país. Bajo esta responsabilidad, también le corresponde estar en el centro de un complejo sistema en el cual intervienen distintos actores. Parte de dicha complejidad se ve reflejada en la propia red de servicios de salud pública.

El país lleva más de una década de esfuerzos de extensión de la cobertura y de fortalecimiento de la red de servicios. Actualmente, el MSPAS cubre a 49.7% de la población, mediante la red de servicios institucionales y 35.8% a través del programa de extensión de cobertura; mientras que el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, que es la segunda institución pública responsable de atender la salud, reporta una cobertura del 25.9% de la PEA y 17.9% de la población total del país, según estimación del año 2007.

Las condiciones de morbilidad de la población no presentan cambios drásticos en la última década. Las infecciones respiratorias agudas y las neumonías

continúan estando entre las primeras causas de enfermedad que atiende la red de servicios públicos. Con respecto, a la mortalidad general, las tres primeras causas se asocian con la neumonía y bronconeumonía, infarto agudo de miocardio, siendo importante notar que se trata de enfermedades que pueden ser prevenidas. La tercera causa se relaciona con los homicidios, la que no deja de representar un problema para la red de servicios de salud, en especial en lo que corresponde a la atención de la emergencia que este tipo de incidentes desencadena.

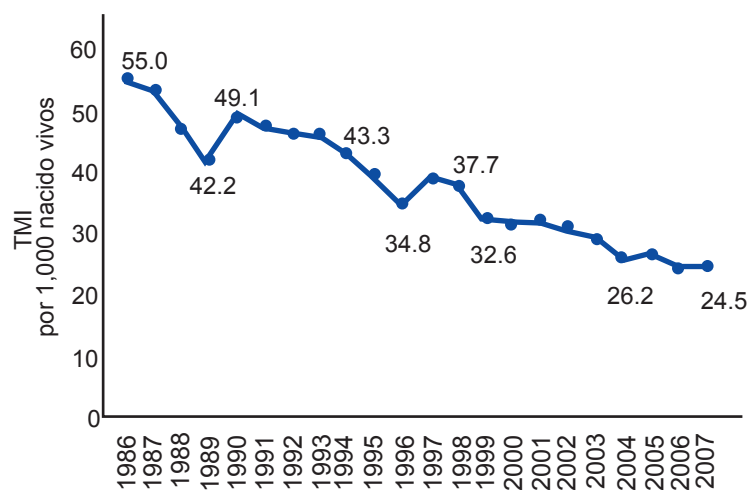
El principal énfasis del componente de salud en la PDSP se centra en la reducción de la mortalidad materna y la mortalidad infantil.

Guatemala ha registrado cambios importantes en la reducción de la mortalidad infantil. La estimación del indicador de mortalidad infantil con base en las estadísticas vitales del INE muestra que durante las dos últimas décadas este indicador ha ido en descenso sostenido, que como se ilustra en la siguiente gráfica, se ha reducido en más de la mitad.

POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL Y POBLACIÓN 2009 INFORME ANUAL

Gráfica 2.1

Tasa de Mortalidad Infantil, Guatemala 1986-2007



Fuente: Estimación con base en estadísticas vitales, serie 1986-2007, INE.

Los procesos infecciosos siguen acaparando las primeras causas de muerte infantil (neumonías y bronconeumonías, septicemias y diarreas), además de los problemas relacionados con los nacimientos prematuros. (VIGEPI 2008, CNE-MSPAS).

La tasa de mortalidad neonatal en el 2008 fue de 6.85 por 1,000 nacidos vivos. Sin embargo, este indicador varía a nivel de departamento; las tasas más altas las muestran los departamentos de Chimaltenango (14.75), Totonicapán (13.72), Sololá (12.52), Guatemala (9.13), Escuintla (8.68), Retalhuleu (7.98), y Sacatepéquez, 6.88. (VIGEPI 2008, CNE-MSPAS).

Con respecto a la mortalidad materna, en principio es importante mencionar que el

país tiene un reto sustantivo en términos de manejo de información y datos sobre este tema. Existen problemas con la generación de los datos y se cuenta con diversas fuentes. Asimismo, las cifras disponibles son deficientes por problemas de subregistro y de registro erróneo - causas no identificadas, mal diagnóstico, entre otros-.

Los datos de las estadísticas vitales del INE, por ejemplo, muestran una razón de mortalidad promedio de 81.09 (x 100,000 nacidos vivos) en el período 1996-2007. Pese a ciertas oscilaciones en el comportamiento de este indicador, como resultado, los datos no muestran cambios ostensibles en la reducción de la mortalidad asociada a causas obstétricas.

Por su parte, el Estudio de Línea Basal de la Mortalidad Materna realizado en el año 2001, situó la razón de mortalidad materna (RMM) para el año 2000 en 153 por cada 100,000 nacidos vivos, con un subregistro de 42 por ciento.

En el 2008, la vigilancia epidemiológica del MSPAS reportó una razón de mortalidad materna menor, de 116.29, siendo que las Áreas de Salud que registraron los valores mayores de RMM fueron: El Quiché (220.98), Baja Verapaz (214.70) e Izabal (203.92). Lo que es evidente en cualquier de las RMM que se considere es que la mortalidad materna en el país es preocupante, comparada con otros países de la región latinoamericana.

Relacionado con el patrón de fecundidad, el grupo de edad más afectado son las mujeres entre 20 y 35 años de edad. Las causas básicas de la mortalidad materna han sido: Retención de la placenta, eclampsia, atonía uterina, sepsis y hemorragias. (VIGEPI 2008, CNE-MSPAS).

En lo que respecta a la mortalidad por cáncer cérvico uterino, en el 2008 hubo aproximadamente 2 muertes al mes. Las áreas más afectadas fueron Chimaltenango, con tasa de 56.2 por mil, El Quiché (16.4), Santa Rosa (14.6) y El Progreso (12.3).

Por último, es importante notar que en un esfuerzo conjunto entre el Ministerio de Salud Pública y SEGPLAN, con el apoyo de UNFPA, AID, OPS, y UNICEF,

actualmente se está realizando un estudio para determinar la razón de la mortalidad materna para el año 2007, a nivel nacional y por departamento, esto permitirá establecer un nuevo punto de referencia que permita evaluar la tendencia de esta situación.

El Estudio es descriptivo observacional, retrospectivo, y de base poblacional. La metodología es conocida a nivel internacional como Reproductive Age Mortality Survey (RAMOS retrospectivo). Se toma como universo de estudio la mortalidad de mujeres en edad fértil (10 y 54 años), se descartan las muertes que son por causas incidentales o accidentales y se investigan aquellas muertes que son sospechosas, utilizando la técnica conocida como autopsia verbal, los informantes son los familiares de la fallecida. El estudio captará la mortalidad materna subregistrada y adicionalmente, permitirá establecer un nuevo factor de ajuste por sub-registro, a ser utilizado en estimaciones futuras de la razón de mortalidad materna en Guatemala.

2.2 Acciones realizadas en el período 2008 y 2009 en materia de salud

Los objetivos generales de la PDSP para el componente de salud son:

1. Reducir en un 15 por ciento la mortalidad materna y en un 10 por ciento la mortalidad infantil, en el mediano plazo.
2. Reducir en un 20 por ciento las infecciones de transmisión sexual y el VIH-SIDA, en el largo plazo.



Para atender estos objetivos el sistema de salud cuenta con el Programa Nacional de Salud Reproductiva (PNSR) y el Programa Nacional de ITS-VIH-SIDA (PNS).

2.3 Programa Nacional de Salud Reproductiva (PNSR)

El objetivo principal de este Programa es proporcionar los lineamientos técnico-normativos para que el personal de sanidad provea servicios de salud reproductiva a la población.

En concordancia con los objetivos específicos de la PDSP en materia de salud reproductiva, las acciones realizadas en el período 2008/2009 se organizan de la siguiente manera: 1) cobertura de servicios de salud materno-infantil; 2) cobertura de servicios de salud reproductiva; 3) fortalecimiento de la red de servicios; 4) mejoramiento de información en cuanto a salud reproductiva; 5) Capacitación a proveedores de salud; 6) información y educación a la población sobre el tema de salud reproductiva.

En el presente informe el conocimiento sobre la cobertura de servicios de salud materno-infantil y de salud reproductiva se complementa con datos del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) y de la Asociación Pro bienestar de la Familia (APROFAM). En ambos casos se trata de dos instituciones de salud de importancia en el país y que cubren a sectores específicos de la población.

Asimismo, es oportuno mencionar que en el análisis sólo se especifican los datos del año 2007 al primer semestre 2009. Sin embargo, en los cuadros del anexo estadístico se presenta la serie 2002-2009.

2.3.1 Cobertura de servicios de salud materno-infantil

Control prenatal. En el 2007 en los establecimientos del MSPAS se realizaron 483,541 controles prenatales; en el 2008, 498,744. Este dato se refiere al número de consultas y re consultas. Por su parte, el IGSS reporta 75,815 controles prenatales realizados durante el año 2007; en el 2008 fue de 75,455, y en el primer semestre de este año 49,009.

Una aproximación para identificar el número de consultas a las que acuden las mujeres en estado de gestación, se obtiene de la relación entre el número de controles prenatales realizados y el número de partos atendidos. Al respecto, tanto los datos del MSPAS como los del IGSS muestran que las mujeres están teniendo aproximadamente dos controles prenatales.

Parto institucional. Respecto a la cobertura de atención del parto institucional, del total de partos registrado en el 2007 (298,040), 31.6% fue atendido por personal médico; con respecto a los partos registrados el 2008 (259,238), el 30% recibió este tipo de asistencia. Para junio de 2009 el personal médico ha atendido el 35% de los partos ocurridos.

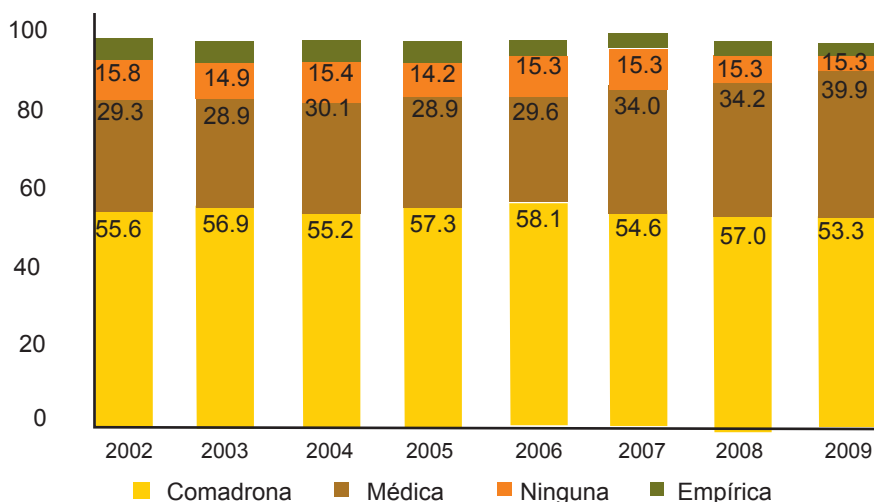
**GOBIERNO DE ÁLVARO COLOM
GUATEMALA**

Por su parte, el IGSS, registra los siguientes datos sobre partos atendidos: 34,042 (2007), 33,968 (2008), y a julio del año en curso, 16,757. Mientras que APROFAM en el 2007 atendió 3,795 partos, 4,080 el año seguido, y a julio de este año 2,396.

Con relación al personal que atiende partos, en las estadísticas vitales del INE y los registros del MSPAS muestran que a lo largo del período 2007-2009, más de la mitad de los partos fueron atendidos por comadronas. Aún así, desde el año 2006 se ha incrementado el número de partos atendidos por personal institucional.

Gráfica 2.2

Distribución porcentual de tipo de asistencia en el parto, período 2002-2009



Fuente: Estadísticas Vitales, INE (2002-2007); SIGSA-MSPAS (2008 y primer semestre 2009)

Control puerperal. El MSPAS registró 118,311 controles puerperales en el 2007, al siguiente año 119,515 y en el primer semestre de este año se han atendido 58,895 controles puerperales. En la red de servicios del IGGS, los controles

puerperales registrados son: 27,584 (2007), 61,615 (2008), a julio del 2009, 33,188. Los puerperios atendidos en APROFAM sumaron 371 en el 2007, 411 en el 2008 y de enero a julio de 2009 se han atendido 189.



POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL Y POBLACIÓN 2009
INFORME ANUAL

2.3.2 Cobertura de servicios de salud reproductiva

a- Planificación familiar

En los últimos años los servicios de salud han incrementado progresivamente la cobertura de planificación familiar.

Más de la mitad de los métodos distribuidos en la red de servicios de salud del Ministerio de Salud Pública, son inyectables; como se observa en el siguiente cuadro, en el 2008 68% del total de usuarios(as) utilizaban este método, en el 2009 corresponde a 49%.

Cuadro 2.1

Guatemala: Número de usuarias(os) de planificación familiar, por método utilizado, 2008 y 2009*

Método	2008		2009*	
	Usuarias(os)	%	Usuarias(os)	%
Total	1,842,123	100	308,941	100
Métodos				
Inyectable	1,260,527	68.4	150,988	48.9
Condón	231,344	12.6	72,589	23.5
Píldoras	210,819	11.4	43,180	14.0
DIU	9,247	0.5	4,584	1.5
AQV F	9,183	0.5	774	0.3
AQV M	151	0.01	--	--
Métodos naturales				
MELA	117,289	6.4	36,426	11.8
MDF	2,607	0.1	341	0.1
Otros	956	0.1	59	0.02

**Enero-julio.

Fuente: Elaborado con base en datos del SIGSA-MSPAS –ver en cuadro 2.6 del anexo el nombre completo de los diferentes métodos-.

También es importante notar que una cantidad alta utilizan métodos naturales, especialmente el Método de Amenorrea de la Lactancia (MELA), 6% en el 2008 y en el registro del primer semestre de este año representan más de una décima parte.

Con respecto al número de usuarias nuevas de métodos de planificación familiar, datos sobre la población atendida por el IGSS muestran que cerca de un tercio de nuevas usuarias están comprendidas entre los 25-29 años de edad. En el 2007 esta institución reportó 3,161 nuevas usuarias; 6,519 en el 2008, y cifras preliminares de este año refieren a 2,455 nuevas usuarias.

Por su parte, APROFAM ha reportado que en el 2007 atendieron a 105,190 usuarias/ os nuevos de métodos de planificación familiar, en el 2008 108,715 y para el primer semestre de este año registran 39,150.

b- Insumos y distribución de métodos de planificación familiar

En lo que respecta al abastecimiento de insumos de planificación familiar, el MSPAS realiza dos auto inventarios por año, en marzo y septiembre, en todos los niveles de atención. La meta de abastecimiento satisfactoria es de 85%. De acuerdo a las mediciones del 2008, para el mes de marzo de ese año, 65.1% de las Áreas de Salud logró la meta de abastecimiento, en el mes de septiembre solamente el 34.5%.

En el 2008, excluyendo el número de usuarias de algún método de planificación natural, la distribución de los métodos contraceptivos por Áreas de Salud muestra que San Marcos (207,772), Guatemala (187,060), Huehuetenango (129,235), Alta Verapaz (113,100) y Escuintla (104,440) tienen el mayor número de usuarias de los servicios del MSPAS. Es necesario advertir, que el comportamiento de la distribución contraceptiva depende, entre otras, de las características socioeconómicas y culturales propias de cada región, así como de la propia capacidad del Ministerio de Salud para proporcionar dichos servicios.

c- Vigilancia, diagnóstico y tratamiento sobre salud reproductiva

Sobre la vigilancia, diagnóstico y tratamiento para el cáncer cérvico-uterino, de mama y próstata. En la red de servicios del MSPAS, las mujeres entre 20 y 64 años que fueron tamizadas⁴ para la detección de cáncer cérvico uterino sumaron 206,033 (2007), 269,259 (2008), y en el primer semestre de este año, se han tamizado 167,946 mujeres de este grupo de edad. El IGSS por su parte, reportó 22,232 pruebas de Papanicolaou en el 2007, y 21,380 en el 2008. A julio de este año se han realizado 7,879 pruebas. El APROFAM tamizó a 105,925 mujeres en el 2007, en el 2008 fueron 94,034 y los datos parciales del 2009 reportan 68,044

⁴ El tamizaje son pruebas sistemáticas para la detección temprana de cáncer cérvico uterino a través de las técnicas de Papanicolaou e Inspección Visual con Ácido Acético (IVAA).

POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL Y POBLACIÓN 2009 INFORME ANUAL

tamizajes para la detección de cáncer cérvico-uterino.

El Centro Nacional de Epidemiología, señala que durante el 2008, las Áreas de Salud que incrementaron los casos de cáncer cérvico uterino fueron: Sacatepéquez, El Quiché y Retalhuleu, con tasas de mortalidad entre el rango de 22 y 34 por mil mujeres. Las Áreas de salud de Petén Norte, Petén Sur oriente, Petén Sur occidente y San Marcos reportan tasa de prevalencia de entre 11 y 24 por mil mujeres; en el resto de Áreas no se han reportados casos asociados a esta enfermedad.

Las estadísticas de APROFAM documentan 413 casos de cáncer de cérvix en el 2007, 300 en el 2008 y 159 a julio del 2009. Mientras que dentro de la población que atiende el IGSS se registraron 253 casos de mujeres con cáncer de mama, 284 con cáncer de cérvix, y 86 hombres con cáncer de próstata.

2.3.3 Fortalecimiento de la red de servicios

Las diferentes acciones realizadas en el período 2008/2009 son:

a- Fortalecimiento de la red de servicios para la resolución de urgencias obstétricas

Se implementó la Estrategia Nacional para la Reducción de la Mortalidad Materno Neonatal, con la finalidad de contribuir a

la disminución de la mortalidad en este grupo de población. La estrategia se enfoca en cuatro ámbitos de acción: en la mujer, en el neonato, en los servicios de salud y en la sociedad.

Como parte de esta estrategia, en el mes de julio del año en curso, se lanzó el plan de fortalecimiento institucional para mejorar los servicios de salud del segundo nivel de atención. Asimismo, a lo largo del período febrero/2008-mayo/2009, dentro del marco de esta estrategia, se han fortalecido a 21 Centros de Salud, 106 Centros de Atención Permanente (CAP), 230 Puestos de Salud Fortalecidos (PSF), 215 Puestos de Salud con horario ampliado a fines de semana (PSF/FS), 5 Centros de atención Integral Materno Infantil (CAIMI) y 9 Centros de Salud con horario ampliado (CENAPA).

b- Atención de los y las adolescentes

En años recientes se ha avanzado en la implementación de espacios de atención diferenciada para adolescentes. Actualmente, se cuenta con por lo menos un espacio amigable en 28 de las 29 Áreas de Salud. La característica principal es que es un espacio donde se atiende de manera exclusiva a jóvenes. Este servicio es proporcionado por equipos multidisciplinarios, quienes aplican el modelo de atención de los y las adolescentes vigente desde el año pasado.

c- Fortalecimiento de la Red de Maternidad y Paternidad Responsable

Esta iniciativa actualmente está presente en 28 Áreas de Salud, distribuidas en los 22 departamentos del país, siendo implementadas de la siguiente forma: En el 2005, en las Áreas de Salud de Jalapa, Jutiapa, Alta Verapaz, Izabal y Petén Sur occidente (Sayaxché). Se sumaron en el 2006 las de San Marcos y Sololá. En el 2007, El Progreso, Escuintla, Quiché, Chimaltenango, Guatemala Nor oriente, Guatemala Sur y Chiquimula. Las redes implementadas en el 2008, fueron las de Totonicapán, Quetzaltenango, Suchitepéquez, Petén Norte (San Benito), Huehuetenango e Ixcán. Recientemente, en el transcurso del 2009, se han implementado en Baja Verapaz, Petén Sur oriente (Poptún), Sacatepéquez, Guatemala Nor occidente, Zacapa, Ixil, Retalhuleu y Santa Rosa.

También la estrategia de conformación de redes se ha llevado a espacios específicos, como redes zonales. Actualmente se está conformando la red con Comités Únicos de Barrio de zonas 3 y 8 de Guatemala, en coordinación con la Secretaria de Bienestar Social (SBS) y la Municipalidad. Dentro de este marco, los Educadores de Calle de la SBS y otras instituciones que trabajan con jóvenes en situación de calle, han implementado talleres de capacitación sobre educación sexual para la prevención de infecciones de transmisión sexual y embarazos no deseados.

Como parte de las actividades de seguimiento se realizaron visitas a las redes ubicadas en El Progreso, Sololá,

San Marcos, Sayaxché (Petén Sur occidente), San José Pínula (Guatemala Nor occidente), Chimaltenango, Quetzaltenango, Izabal. Se impartió capacitación en temas sobre cómo analizar la mortalidad materna, la importancia de la maternidad saludable, y el abordaje de temas como violencia sexual, valor de la familia, entre otros.

d- Sistema de Referencia y Respuesta

La implementación de este sistema contribuye a aumentar la supervivencia, reduciendo la mortalidad materna, neonatal e infantil; también contribuye a mejorar la calidad de la atención en los servicios de salud.

El funcionamiento del sistema requiere de la participación de la comunidad organizada, a través de comités de emergencia. Actualmente 211 Distritos de Salud reportan el funcionamiento de 4,246 comités de emergencia, los cuales han referido a 1,423 mujeres con complicaciones obstétricas.

e- Actividades de revisión y actualización de normas y protocolos

Entre el 2008-2009 en el marco de revisión y actualización se ha realizado lo siguiente:

- Implementación del Plan Piloto de Noryginon (anticonceptivo inyectable combinado mensual), en las Áreas de Salud de Chimaltenango y Jalapa, con el apoyo del UNFPA. Mayo 2008.

POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL Y POBLACIÓN 2009 INFORME ANUAL

- Revisión y validación de la Guía de Capacitación en Planificación Familiar para Comadronas, en coordinación con UNFPA. Marzo 2009.
- Revisión de currículas de capacitaciones en coordinación con UNFPA. Mayo 2009.
- Revisión del Protocolo de Abordaje de la Víctima/Sobreviviente de Violencia Sexual, coordinado por el Ministerio de Salud y CONAPREVI. Entre marzo y agosto de 2009.
- Revisión y actualización de la Guía de Planificación Familiar, con apoyo de UNFPA, IRH, OPS, Calidad en Salud (2008 - 2009).

De igual manera se han realizado diferentes eventos de capacitación y actualización en conocimientos y herramientas de trabajo para el personal de salud y colaboradores -ver cuadro 6.1 del anexo-.

f- Monitoreo y evaluación de cumplimiento de lineamientos del PNSR

Con respecto al monitoreo y evaluación del cumplimiento de las guías, normas y protocolos del PNSR, el MSPAS cuenta con los instrumentos correspondientes, los mismos están siendo utilizados por los facilitadores del Programa, y son aplicados en todos los servicios de atención del parto. En el cuadro 6.2 del anexo se especifican las actividades de monitoreo y supervisión realizadas en período que se está evaluando.

g- Aseguramiento de suministros, insumos médicos y equipo

Es relevante mencionar que se han entregado 149 ambulancias distribuidas entre las Áreas de Salud de la siguiente manera: Alta Verapaz (17), Baja Verapaz (6), Chimaltenango (2), Chiquimula (6), El Progreso (1), Escuintla (3), Guatemala Central (2), Guatemala Nor occidente (6), Guatemala Nor oriente (1), Guatemala Sur (3), Huehuetenango (26), Ixcán (1), Ixil (3), Izabal (1), Jalapa (2), Jutiapa (5), Petén Sur occidente (2), Quetzaltenango (5), Quiché (21), Retalhuleu (1), Sacatepéquez (2), San Marcos (11), Sololá (11), Suchitepéquez (3), y Totonicapán (8).

El PNSR, gestionó ante el Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA) la donación de equipos de parto y cesárea con el propósito de que los Hospitales y Centros de Atención Permanente -CAP- cuenten con el equipo e insumos necesarios para brindar la atención de un parto limpio y seguro; así como la atención de emergencias obstétricas.

También se han entregado 22 equipos para la atención del parto a: Hospitales (Fray Bartolomé de las Casas, San Benito, Melchor de Mencos, Poptún, La Tinta, San Marcos, Coatepeque, Chiquimula). Centros de Atención Integral Materno Infantil (San Cristóbal Alta Verapaz, Ixcán, Ixiguan, El Estor). Centros de Atención Permanente -CAP- (San Carlos Alzatate, San Pedro Pinula, Santiago Atitlán, Chisec, Cahabón, San Pablo La Laguna,

Guineales, Poité, Ixil, Olopa). También se han entregado equipos para la atención de cesárea a los Hospitales de: Jalapa, Fray Bartolomé de las Casas, La Tinta, Sololá y San Benito Petén.

Así mismo, el PNSR ha gestionado ante otras instituciones apoyo para la obtención de equipos. La Iglesia Jesucristo de los Santos de los Últimos Días donó 194 equipos de resucitación para infantes, 22 muñecos de reanimación neonatal, 22 bolsas de reanimación neonatal, 394 mascarillas de resucitación, 200 jeringas de bulbo, 90 estetoscopios.

2.3.4 Mejoramiento de la información en cuanto a salud reproductiva

a- Desarrollo del sistema de información
El MSPAS impulsa el desarrollo del sistema de información veraz, oportuna y unificada. Los sistemas de información están siendo migrados a la nueva estructura de base de datos, lo que permitirá contar con información de manera ágil, integrando y homologando todos los catálogos para que los sistemas se comuniquen de forma transparente. Asimismo, se está monitoreando mensualmente el envío de información por parte de las unidades notificadoras a efecto de documentar sus incumplimientos.

Se ha implementado la Plataforma Integrada de Información, la cual es una metodología que permite al usuario ver las múltiples bases de datos cargadas en ella, como una sola unidad, de tal forma que los formatos de datos, relaciones,

ubicación física y codificaciones de cada base de datos sean transparentes para el usuario.

b- Actividades de investigación

El MSPAS implementa el Protocolo de Vigilancia de la Mortalidad Materna, este instrumento permite identificar de manera oportuna todos los casos de mortalidad materna, conocer la situación y tendencia, los factores asociados al comportamiento de esta causa de mortalidad. La finalidad es que la información generada sobre las causas de morbilidad y mortalidad en mujeres en edad reproductiva sirva para reorientar las intervenciones para atender este problema de salud en el país.

c- Intercambio de información

El MSPAS también realiza intercambio de información con los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) y Consejos Municipales de Desarrollo (COMUDES) sobre la situación de salud a nivel local. Esto lo realizan las 29 Áreas de Salud con el objetivo de apoyar la toma de decisiones a esos niveles.

2.3.5 Capacitación a proveedores de salud

Como resultado de la implementación del Plan de Educación Permanente de las 29 áreas de salud, se ha capacitado a 1,535 proveedores de salud (médicos y enfermeras) en atención de emergencias obstétricas, implementación del uso del partograma, y del manejo activo del tercer periodo del parto.



POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL Y POBLACIÓN 2009 INFORME ANUAL

También, durante el período 2007-2008 se ha capacitado a 16,370 comadronas tradicionales, proveyendo de equipo a 14,259 de ellas. En el primer semestre del año 2009, se capacitaron 1,532 nuevas comadronas y se hicieron talleres de actualización dirigido a 18,896 comadronas capacitadas en años anteriores.

2.3.6 Información y educación de la población en temas conexos a salud reproductiva

Se han realizado en todo el país 195 campañas publicitarias dirigidas a informar sobre los beneficios de la lactancia materna. Esto ha permitido la creación de 30 grupos de amigos de la lactancia materna que funcionan actualmente.

Del mismo modo se promueven temas que coadyuvan con la salud reproductiva. Entre estos, la sensibilización y concientización dirigidos a los hombres en los temas relativos a salud reproductiva. Por ejemplo, se informa sobre la planificación familiar y rol del hombre en esta práctica de regulación de la fecundidad. Es importante notar que esta actividad también forma parte de las acciones que promueven las Áreas de Salud dentro de la Red de Paternidad y Maternidad Responsable.

Por último, también otras instituciones de gobierno realizan acciones dentro del marco de información y educación en temas relativos a salud reproductiva, siendo relevante mencionar los esfuerzos de la Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM). Esta institución ha realizado

diversas actividades para promover el conocimiento sobre los Derechos Sexuales y Reproductivos. Entre otros, realizó un taller en el que dio a conocer datos estadísticos sobre la situación de la Salud Materna de las mujeres del departamento de Chiquimula, dirigido al personal de las Oficinas Municipales de la Mujer (OMMs) de 11 municipios y de las representantes de 11 Comisiones municipales de la Mujer en el departamento.

Se ha establecido una alianza estratégica de coordinación interinstitucional entre SEGEPLAN, MSPAS y Convergencia Cívico Política de Mujeres (organización de la sociedad civil) con el propósito de socializar tanto la Ley como la Política de Desarrollo Social y Población ante representantes de instituciones del estado y de la sociedad civil, realizando talleres en los departamentos de Alta Verapaz, Jalapa, Jutiapa, Izabal y Sololá, enfatizando el tema de la salud reproductiva.

2.4 Programa Nacional de ITS, VIH y SIDA (PNS)

La atención integral al tema de ITS, VIH y SIDA complementa los objetivos que en materia de salud persigue la PDSP. Para atender y coordinar lo que en esta materia corresponde, se cuenta con el Programa Nacional de ITS-VIH/SIDA (PNS).

GOBIERNO DE ÁLVARO COLOM
GUATEMALA

2.4.1 Situación de la epidemia del VIH-SIDA

Como se indicó en análisis sobre la situación demográfica del país-presentado en el capítulo 1-, la mortalidad de la población en su conjunto disminuyó a lo largo de las últimas décadas. Sin embargo, este positivo avance se vio ensombrecido con el surgimiento de la epidemia del VIH-SIDA, cuya magnitud y rapidez de expansión a nivel mundial fueron difíciles de prever tres décadas atrás.

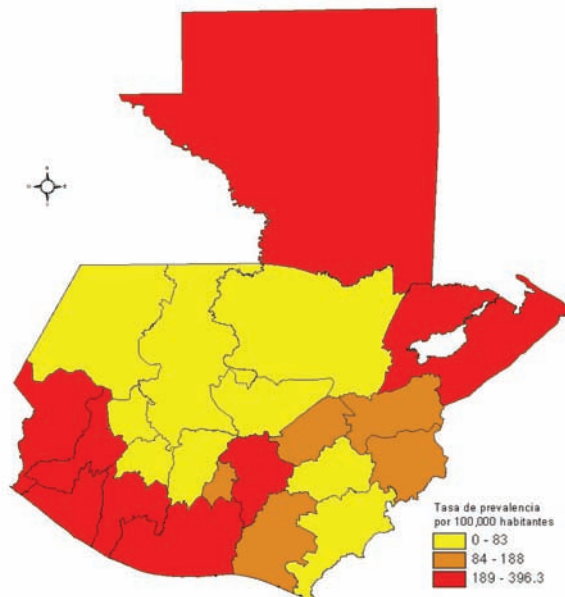
El Centro Nacional de Epidemiología del MSPAS ha registrados 18,873 casos de VIH y SIDA, acumulados desde enero de 1984 diciembre del 2008.

De los casos de SIDA, 69.6% corresponde a hombres; mientras que los de VIH se distribuyen casi de forma similar entre hombres (50.6%) y mujeres (49.6%).

El departamento de Guatemala tiene el mayor número de casos registrados (5,954), siendo este departamento junto a los de Escuintla, San Marcos, Izabal, Quetzaltenango y Retalhuleu, los que concentran el 70% de los casos. Relacionado con esta distribución del número de casos, también se observa que estos departamentos tienen tasas de prevalencia de esta enfermedad por arriba del promedio nacional (188.5 x 100,000 habitantes), como se muestra en la siguiente gráfica

Mapa 2

Tasa de prevalencia de VIH/SIDA por departamento -por 100,000 habitantes-, período 1984-2008



Fuente: Elaborado con base en datos del Centro Nacional Epidemiológico, MSPAS.



POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL Y POBLACIÓN 2009 INFORME ANUAL

La epidemia se concentra en la población joven. 60% de los casos de SIDA corresponde a personas entre 20-39 años de edad. La principal forma de transmisión es sexual, 94.5% de los casos de SIDA y 93% de VIH; seguido por la transmisión vertical (de madre a hijo), observándose en 5% de los casos de SIDA registrados y 5.7% en los de VIH. A diciembre del 2008, se habían registrado 1241 muertes asociadas con el SIDA y 42 con VIH.

Como complemento de la información epidemiológica de VIH/SIDA, los esfuerzos para su prevención han hecho cada vez más evidente la necesidad de estudiar el comportamiento sexual de la población. Los estudios que se han realizado se refieren en mayor parte a población previamente definida como en alto riesgo de contraer la enfermedad -mujeres trabajadoras del sexo, hombres que tienen sexo con hombres, entre otros-, teniendo escaso o nulo conocimiento sobre lo que sucede a nivel de la población en general.

La forma de transmisión sexual y especialmente por vía heterosexual que es una de las principales características de la epidemia en Guatemala, ha favorecido el incremento de mujeres infectadas. Por ejemplo, en 1997 por cada 3 hombres afectados por la epidemia había 1 mujer, una década más tarde la razón era de 2 hombres por 1 mujer que padecía esta enfermedad. Esto llama a la reflexión porque en el país una proporción importante de mujeres tienen poco control sobre su vida sexual y reproductiva, esta situación la han evidenciado diferentes estudios sobre estos temas.

2.4.2 Acciones realizadas en el período 2008-2009

La PDSP plantea los siguientes objetivos específicos: Fortalecer la atención integral del ITS, VIH/SIDA, e informar y educar a la población para la prevención del ITS, VIH/SIDA. Las acciones realizadas en el período 2008-2009 se describen a continuación:

a- Fortalecimiento de los programas de vigilancia epidemiológica

En el año 2008 se capacitó a estadígrafos del MSPAS y de sanidad militar para el llenado del programa para alimentar las nuevas bases de datos SIGSA SIDA 1.2 y 2. En el 2009, también se ha capacitado a personal del IGSS para el llenado de la boleta en la cual se reporta el tamizaje voluntario con consejería.

En el presente año, también, se han realizado talleres de capacitación sobre notificación de casos VIH y SIDA vía web, dirigidos a los médicos epidemiólogos de Áreas de Salud, hospitales y sanidad militar.

b- Atención integral a las personas con VIH/SIDA

Para la atención integral a las personas con VIH/SIDA, sus familias y su entorno, a nivel nacional se cuenta con quince unidades de atención según se menciona a continuación: Clínica de Enfermedades Infecciosas del Hospital Roosevelt; Clínica Luis Ángel García, del Hospital

General San Juan de Dios; Fundación Marco Antonio; Hospicio San José; Clínica 12 del Hospital de Coatepeque; Clínica de Atención Integral del Hospital de San Benito, Petén; Clínica de Atención Integral del Hospital de Zacapa; Clínica No. 1 del Hospital Regional de Occidente, Quetzaltenango; Clínica de Atención Integral de Escuintla. En Puerto Barrios, Izabal se ubican: Hospital Infantil Elisa Martínez; Hospital de la Amistad Guatemala-Japón; Asociación Gente Nueva. Así mismo, se suman dos unidades del IGSS.

c- Coordinación interinstitucional para atender la epidemia

Para la coordinación interinstitucional el país cuenta con la Comisión Nacional contra el SIDA (CONASIDA). Esta instancia, que nace en respuesta a la epidemia de VIH, fue relanzada el 22 de julio del 2008. En la misma participan las autoridades de los ministerios de Salud, Educación, Gobernación y Defensa Nacional, y es coordinada por el MSPAS.

d- Disponibilidad y distribución de medicamentos

Los esfuerzos por mantener y distribuir fármacos antirretrovirales son escasos. Se cuenta con información para la atención hacia mujeres embarazadas De acuerdo a datos del Programa Nacional de Sida, en el 2008 se atendieron 164,267 controles prenatales a las cuales se les ofreció consejería sobre VIH/SIDA. De ellas, aceptaron realizarse la prueba de

tamizaje 67,867, resultando positivas confirmadas 228.

e- Normas de bioseguridad

También es escasa la información que sobre que este tema reporta el PNS. La evaluación más reciente señala que en el 2007 el total de unidades de sangre donada que se analizaron para la detección del VIH cumplían con los criterios de calidad asegurada. (Informe de indicadores de la Sesión Especial de Asamblea extraordinaria de las Naciones Unidas, 2007).

f- Educación permanente del personal de los servicios de salud para mejorar la atención integral de la población infectada y afectada

Durante el 2008, se capacitaron 850 proveedores de salud enfatizando en prevención y promoción de cambio de conducta. A lo largo de este año, se han realizado talleres para la reducción de estigma y discriminación, se ha aplicado la metodología de los grupos colaboradores en los servicios de salud. Asimismo, se tiene previsto capacitar sobre el software MANGUA (manejo clínico de paciente), al personal de las unidades de atención integral, personal del IGSS y de sanidad militar.

g- Acciones de información, educación y comunicación de VIH/SIDA

Estas acciones se realizan a nivel nacional y de población. Las 29 Áreas

POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL Y POBLACIÓN 2009 INFORME ANUAL

de Salud cuentan con planes operativos locales; habiendo iniciado en el 2006 con la implementación de dichos planes a nivel distrital y con base comunitaria en 16 áreas de salud; en el 2007 se sumaron 9 áreas, y el 2008 se ha cubierto el total de áreas.

Los planes locales contemplan la estrategia de información, educación y comunicación con énfasis en la prevención y promoción. Siendo importante para su implementación, las alianzas con autoridades locales, radiodifusoras y sociedad civil.

Durante el 2009 el PNS con apoyo de la cooperación internacional ha desarrollado el Manual del y de la Participante, y el Manual del y de la Facilitadora sobre el tema de reducción de estigma y discriminación relacionados a ITS, VIH y SIDA.

Por último, instituciones de gobierno como la SEPREM y el Ministerio de Educación también realizan actividades de información y educación sobre el tema de VIH/SIDA.

Como parte de este tipo de actividades de la SEPREM, en coordinación con la Fundación Fernando Iturbide, PDH y CONASIDA, realizó talleres para el abordaje y sensibilización en torno al tema de Derechos Humanos y VIH. Se contó con la participación de representantes de las Oficinas Municipales de la Mujer (OMM) de los siguientes departamentos: Quetzaltenango, Sololá, Totonicapán,

Suchitepéquez, Retalhuleu, San Marcos, Huehuetenango y Quiché.

Por su parte el Ministerio de Educación por medio del Comité de Educadores en Prevención del SIDA (COEPSIDA) desarrolla acciones de información y sensibilización dirigidas a la comunidad educativa, en especial a estudiantes, adolescentes y jóvenes, quienes requieren de información veraz y oportuna acerca de la sexualidad responsable. En capítulo sobre educación del presente informe se detalla sobre las acciones que desde esta instancia se han realizado en el presente año.

2.5 Retos de la PDSP en materia de salud

Se cuenta con una estructura organizativa que permite implementar los objetivos específicos estipulados en la Política. Sin embargo, existe un reto en términos de capacidad para evidenciar las diversas acciones que se realizan, entre otros, sobre monitoreo y supervisión del cumplimiento de las normas y protocolos de atención, y sobre vigilancia epidemiológica.

El PNSR ha realizado esfuerzos para descentralizar la conducción de acciones, transfiriendo personal y financiamiento a las 29 Áreas de Salud. También es positivo que se esté implementando el Modelo de Atención diferenciada para los y las adolescentes, y que se esté atendiendo a la instancia de Redes de Maternidad y Paternidad Responsable.

**GOBIERNO DE ÁLVARO COLOM
GUATEMALA**

En lo relativo a la situación de la epidemia del VIH/SIDA es lamentable que el país esté aumentando el número de personas infectadas y afectadas por esta enfermedad. Hacen falta esfuerzos por atender tanto la situación del abastecimiento como la distribución de medicamentos. Se deben seguir fortaleciendo los esfuerzos de prevención.

CAPÍTULO III

EDUCACIÓN

La competencia de autonomía -Identidad e iniciativa personal- es una de cuatro que deben tener los y las jóvenes que egresan del nivel diversificado. Ésta implica “Contar con una autoestima favorable e identidad saludable que estimule a cuidar la imagen e integridad propia, actuar de forma independiente, generando automotivación, perseverancia, tenacidad, constancia y seguridad sobre los derechos propios. Esto es acompañado de la capacidad de autocuestionarse y autocriticarse, siendo consciente de que también se tienen obligaciones”⁵

3.1 Situación de la educación

A lo largo de las dos últimas décadas el país ha hecho esfuerzos importantes para incrementar la cobertura educativa. Asimismo, cuenta con metas que permiten identificar dichos avances, mismas que provienen tanto de procesos nacionales como de los Acuerdos de Paz y la Reforma Educativa, así como de metas mundiales de educación, y las contempladas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM).

Con respecto a los ODM, por ejemplo, el país va en el camino adecuado para avanzar en la tercera meta, dado que actualmente tiene una tasa neta de escolarización de 95% en el nivel primario, sin embargo, el principal reto es lograr que todos los niños y niñas permanezcan en la escuela y completen la educación primaria, considerando que en el 2008 sólo 47% de los inscritos logró culminar el grado escolar.

Es indisputable que durante el período 2001-08 ha habido cambios positivos ostensibles en el incremento de la cobertura en todos los niveles.

La tasa neta de escolarización⁶ en preprimaria pasó de 44.2% a 49.0%, que va a permitir una mejor inserción de los infantes a la dinámica educativa. En el nivel de educación primaria, la escolarización subió de 87.8% a 95.1%, siendo aquí donde se identifica el mejor desempeño. Estos avances han sido mejor aprovechados por las niñas: en el nivel de primaria el incremento relativo de cobertura durante el período en mención fue de 31.4% para las niñas y de 26% para los niños, que equivale que el pasado año se hayan matriculado en primaria 1,315,161 niños y 1,217,115 niñas.

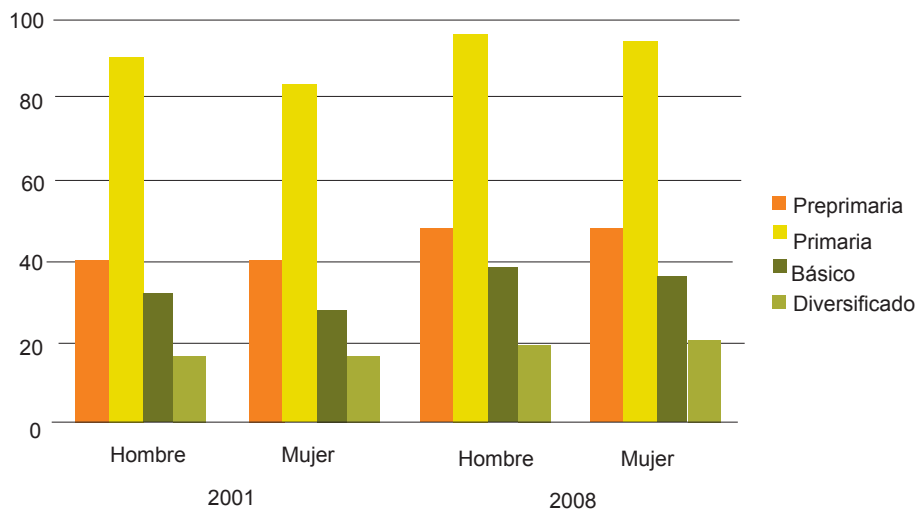
⁵ Investigación Nacional sobre Competencias Básicas para la Vida -un estudio cualitativo- (Fortín, et al, 2009; página 33).

⁶ La tasa neta de escolarización primaria expresa en qué medida la población que por su edad debiera estar asistiendo a la educación primaria efectivamente está escolarizada en ese nivel.

POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL Y POBLACIÓN 2009
INFORME ANUAL

Gráfica 3.1

Tasa Neta de Escolarización, por sexo según nivel educativo 2001 y 2008



Fuente: Elaborada con base en datos del MINEDUC.

Con respecto a la cobertura del nivel medio, pese a que la misma es baja, en comparación con la cobertura del nivel primario, se observan cambios considerables a lo largo del período 2001-08. Para el 2001 la población en ciclo básico fue de 373,163 estudiantes, con una tasa neta de escolarización de 28%; en el 2008, dicha población llegó a 613,764 inscritos, con una tasa del 37%.

Por su parte en el nivel diversificado durante el período referido, la tasa neta de escolarización pasó de 15.7% a 20.1%, con 174,750 y 289,032 alumnos(as) inscritos en los años 2001 y 2008, respectivamente.

Un fenómeno colateral a la expansión de la cobertura educativa es que ahora se necesita mejorar la calidad de la

enseñanza. De acuerdo con los resultados del Sistema Nacional de Evaluación e Investigación Educativa (SINEIE), sólo dos de cada cinco alumnos de sexto grado comprenden lo que leen. Como se conoce, la baja comprensión lectora es uno de los factores que propician la repitencia y la deserción, a la vez que obstaculiza el objetivo de completar la educación primaria (Álvarez y Schiefelbein, 2007).

Sin pretender eludir la persistencia de esta deficiencia, se observa que el índice de repitencia⁷ en el nivel primario se redujo de 17.1% a 12.2% durante el período 2001-08. No obstante, la repitencia se acentúa principalmente en el primer grado, pues en el 2001 este indicador fue de 27.6% y

⁷ El índice de repitencia corresponde a los alumnos y alumnas que no obtuvieron éxito en un grado de estudio, en un ciclo o año escolar previo, y que se inscriben nuevamente en ese mismo año o ciclo escolar posterior.

GOBIERNO DE ÁLVARO COLOM GUATEMALA

en el 2008 de 25.2%. El fracaso escolar es perjudicial para el desarrollo intelectual y emocional de la niñez, al mismo tiempo implica un alto costo económico para el país.

Por último, es necesario anotar que el sistema educativo en particular y la sociedad en general deben hacer más esfuerzos para garantizar que los niños y niñas que ingresan al sistema de enseñanza, permanezcan en éste.

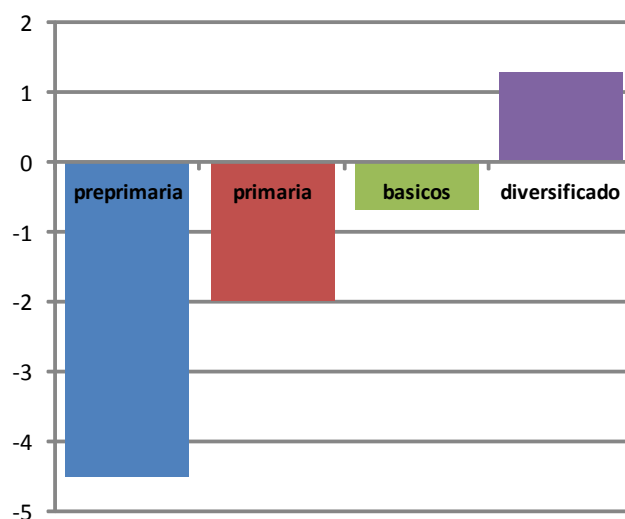
Como se aprecia la gráfica 3.2, sólo en el nivel preprimaria hubo un descenso significativo de la deserción (4.5%);

mientras en los otros niveles educativos la reducción de la deserción es más modesta, llegando al extremo de que en diversificado, al contrario, aumentó.

Esto implica que en los niveles mayores de escolaridad se estaría dando la doble dificultad de tener de por sí una baja cobertura, que a su vez se ve menguada por la deserción, afectando sobre todo a los de adolescentes.

Gráfica 3.2

Diferencia en el comportamiento de la deserción escolar, por niveles educativos durante el período 2001-08 (en porcentajes)



Fuente: Elaborada con base en dato del MINEDUC.



3.1.1 Los extremos de la pirámide de la educación: Población analfabeta y población con educación universitaria.

Es usual que la discusión sobre el sistema educativo y sobre los avances de la escolarización en Guatemala se centre en lo que acontece en el nivel de educación primaria. Esto se debe en gran medida, al hecho de que existe una prioridad de atender esa franja, en respuesta a la baja escolaridad observada en el pasado. También otro modo utilizado para analizar el estado de situación se hace observando la situación en los extremos de la pirámide educativa: la población analfabeta y la población con educación universitaria.

De acuerdo con las cifras del Comité Nacional de Alfabetización (CONALFA), las personas de 15 años de edad o más que no sabían leer ni escribir, en el 2002 representaban cerca de 30% del total, en el 2008 esta proporción bajó a 21%, es decir, que hubo una reducción de 9.3%.

Aunque este indicador tiene un comportamiento diferenciado en los departamentos del país: altas tasas de analfabetismo en el 2008, como Quiché (40%), Alta Verapaz (35%) o Chiquimula (33%); bajas en el departamento de Guatemala (8%) o Sacatepéquez (14%). Ahora bien, delineando regiones, sería el arco iniciado en el norte por Alta y Baja Verapaz, siguiendo hacia el occidente con Quiché, Totonicapán, Huehuetenango y San Marcos, la región que con tan sólo 6 de los 22 departamentos, concentra el 45% del total de analfabetos del país.

Pese a que, como se mencionó antes, las mujeres han sabido aprovechar la ampliación de la cobertura escolar de los últimos años, la situación para ellas no está del todo resuelta. Las mujeres siguen conformando la mayor parte de la población analfabeta, el 59%, y experimentando lentas transformaciones, en tanto que se redujo apenas 3% en el período 2002-2008. Como se observa en el siguiente cuadro, esta tendencia varía regionalmente: el mayor esfuerzo por reducir la cantidad de mujeres analfabetas se dio en Totonicapán, Chimaltenango y Sololá, departamentos que hicieron una reducción de más de 5 puntos porcentuales en el indicador de población no letrada.

En contraste, Quiché se encuentra dentro de los departamentos que no mostraron cambios significativos en la reducción de la población femenina analfabeta a lo largo del período referido. En el 2008, de 173,148 personas no letradas de ese departamento, 106,976 eran mujeres.

El analfabetismo tiene una fuerte correlación con la pobreza. Por ejemplo, datos provenientes del censo de Mi Familia Progresista (2008/2009) sobre 136 municipios donde la mayor parte de la población vive en pobreza, muestran una tasa de analfabetismo de 43%. Esto representa más del doble del valor de este indicador a nivel nacional. También entre la población analfabeta, las mujeres no letradas representan el 64%, duplicando la proporción de hombres que no asistieron a la escuela, o la abandonaron en los primeros años.

Cuadro 3.1

Reducción del porcentaje de mujeres no letradas dentro de la población analfabeta durante el período 2002-2008.

< 2%	2% - 2.9%	3% - 4.9%	≥ 5%
Quiché	Izabal	Suchitepéquez	Totonicapán
Jalapa	Zacapa	Jutiapa	Chimaltenango
Huehuetenango	Sacatepéquez	El Progreso	Sololá
Chiquimula	Santa Rosa	Retalhuleu	
Alta Verapaz	Guatemala	San Marcos	
Escuintla	NACIONAL	Quetzaltenango	
	Baja Verapaz	Petén	

Fuente: Elaborado con base en datos de CONALFA.

Con respecto, a la parte superior de la pirámide educativa, la población que asiste a la universidad es baja, y ciertamente, también es privilegiada. La ENCOVI 2006, identificó que en ese año aproximadamente 5.6% de la población tenía educación superior o estaba inscrita en la universidad.

A nivel de educación terciaria, contrario a lo que sucede en los niveles previos,

la brecha de escolaridad por género se reduce. La población con educación superior se distribuye de forma similar entre hombres y mujeres. Sin embargo, el porcentaje de mujeres con educación universitaria respecto al total de mujeres, sigue siendo menor que en el caso de los hombres; según se ilustra en el siguiente cuadro con la población universitaria comprendida entre 20-24 y 25-29 años de edad.

POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL Y POBLACIÓN 2009
INFORME ANUAL

Cuadro 3.2

Número de hombres y mujeres comprendidos entre los 20-24 y 25-29 años de edad con estudios universitarios concluidos.

Categoría	Total	Hombre	Mujer
Población entre 20-24 años de edad			
Con estudios universitarios	63,575	29,319	34,256
% respecto al total de pob. 20-24 años	5.8	6.1	5.6
Población entre 25-29 años de edad			
Con estudios universitarios	67,668	35,275	32,393
% respecto al total de pob. 25-29 años	7.4	8.8	6.4
Con estudios de postgrado	827	827	--
% respecto al total de pob. 25-29 años	0.1	0.2	--

Fuente: Elaborado con base en dato de la ENCOVI 2006, INE.

Por otra parte, datos recopilados por el Departamento de Indicadores de la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (SENACYT) muestran que la mayor parte de la población con educación terciaria se concentra en el nivel de licenciatura. En años recientes ha iniciado la expansión hacia niveles más altos, especialmente para el grado de maestría.

En 2007 del total de graduados en las universidades del país (9,249), 86% obtuvo algún título de licenciatura, 14% adquirió un grado de maestría, y menos de uno por ciento, un título de doctorado. Asimismo, 49% de la población graduada a nivel de licenciatura fueron mujeres y en maestría

37%. Es importante notar que la oferta y en cierta forma también la demanda de educación superior se concentra en el departamento de Guatemala.

3.2 Objetivos de la PDSP en materia de educación

En año 2002, la PDSP planteó los siguientes objetivos generales:

Aumentar la incorporación y permanencia escolar de niños y niñas, en un 30 por ciento en los niveles de educación inicial, preprimaria, primaria y medio, evitando su incorporación temprana al mercado de trabajo en detrimento de sus derechos, en el mediano plazo.

Educar en el tema de población y desarrollo en el sistema educativo y en el nivel comunitario, fomentando actitudes de respeto a la dignidad humana, a la maternidad y paternidad responsables, al sentido y valor de la sexualidad.

3.3 Acceso y cobertura de la educación

a- Cobertura

Como ya se ha mencionado, a lo largo del período 2001-08 el país incrementó la cobertura educativa en el nivel primario en 28%, y se hizo un esfuerzo por llevar más niñas a la escuela, permitiendo incrementar la tasa neta de escolarización de las niñas en un 31%.

Programas de apoyo como becas, bolsas de estudio y alimentación son parte de las estrategias implementadas para favorecer que la población que por diversos factores (geográficos, étnicos, de género, entre otros) ha sido marginada del sistema de la enseñanza, pueda acceder a éste. Con el Programa Nacional de Becas para la Educación del Ministerio de Educación (MINEDUC), se busca coordinar los esfuerzos sobre este tipo de apoyo, privilegiando a la población indígena de áreas rurales.

Actualmente, los diferentes programas de becas han sido incorporados al Programa Mi Familia Progresá. Se esperan que la estrategia de focalización del Programa -en 136 municipios, a junio 2009-, tenga resultados positivos en la incorporación y la permanencia de los niños y niñas

que viven en estos municipios con mayor incidencia de pobreza.

Para contribuir al incremento de la cobertura de la educación secundaria, a través de las Becas de la Excelencia, la Bolsa de Estudios y becas para el pago de alimentos, se beneficia a jóvenes de los ciclos básico y diversificado, del sector oficial y por cooperativa. En este año se han otorgado 16,725 bolsas de estudios.

b- Expansión de la educación media

Para favorecer la expansión de la educación media, la actual gestión gubernamental, ha iniciado el proyecto de creación de institutos tecnológicos. Al respecto, es importante notar que el sector oficial tiene una baja participación en la oferta educativa del nivel básico y diversificado. Por ejemplo, sólo un cuarto de los establecimientos del nivel básico son públicos, concentrando el sector privado la mayor parte de la oferta educativa en este nivel. Asimismo, esta oferta educativa se concentra en áreas urbanas.

Se tiene planificado construir y poner en funcionamiento 8 institutos tecnológicos en diferentes departamentos del país. En este momento, se está en la fase de identificación y transferencia de los terrenos al MINEDUC. Se tiene planificado que el primero de estos centros de enseñanza sea construido en el municipio de Momostenango, Totonicapán, contando para ello con un terreno de 64 cuerdas. Es necesario reconocer que este tipo de

**POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL Y POBLACIÓN 2009
INFORME ANUAL**

proyectos son posibles por la unificación de esfuerzos entre el gobierno, autoridades municipales y comunales, organizaciones civiles, padres de familia y alumnado.

c- Mandato constitucional de la gratuidad en la educación pública

Con la emisión del Decreto 226-2008 se retoma el mandato constitucional de la gratuidad en la educación pública en primaria y secundaria. Medidas que prohíben los cobros por inscripción, de textos, el uso opcional de uniformes, entre otras, que defienden el derecho a la educación de los niños, eliminan algunos de los obstáculos que amenazan la permanencia de los alumnos en la escuela, y coadyuvan para que más población en edad escolar se incorpore al sistema de la enseñanza. Como pudo observarse en los primeros meses de este año, subió abruptamente la matrícula, con el corolario de aumentar la demanda de

infraestructuras y personal docente, que se ha ido resolviendo gradualmente.

3.3.1 Cobertura de alfabetización

La institución encargada de impulsar el proceso de alfabetización en el país es CONALFA. A partir del año 2004, esta institución inició un plan estratégico con enfoque participativo y descentralizado. Actualmente, la instancia de Coordinación Departamental de Alfabetización es la que genera y desarrolla los procesos de coordinación interinstitucional para el logro de las metas trazadas.

Lo que muestra la siguiente gráfica es, que aun cuando no se ha logrado cumplir a cabalidad con las metas de cobertura establecidas cada año, el grado de logro ha ido mejorando continuamente: durante los años 2005 al 2008 se ha cumplido el 53%, 62%, 64% y finalmente 80% de las metas postuladas por el programa de CONALFA.

Gráfica 3.3
Número de población atendida en el proceso de alfabetización, período 2005 – 2008



Fuente: Elaborada con base en datos de CONALFA.



También como parte de la política de CONALFA de promover la alfabetización para las mujeres, se ha registrado un crecimiento de participación de las mujeres en los procesos de alfabetización. Como se mostró -véase cuadro 3.1 anterior-, a lo largo del período 2002-08, en 10 departamentos el porcentaje de mujeres no letradas dentro del total de población analfabeta se redujo en más de 3 puntos. Sin embargo, son necesarios esfuerzos mayores para continuar promoviendo la alfabetización, y especialmente para las mujeres.

3.4 Educación en temas conexos a población

La educación es uno de los principales medios que le permiten al ser humano la transformación y el cambio de comportamientos y actitudes. Educar en temas de población es proveer las herramientas para que la persona comprenda todos los aspectos relativos a hechos vitales que ha experimentado o experimentará, por ejemplo, nacer, crecer y reproducirse. Esto también implica conocer cómo condiciones sociales, biológicas, ambientales, económica, culturales, etc. moldean estos comportamientos.

a- Educación en población en el Currículo Nacional Base (CNB)

La inclusión de los temas afines a población y desarrollo en CNB se constituye en un paso inicial para lograr que los niños, niñas y jóvenes obtengan la información sobre esta materia y generen el conocimiento esperado.

El incremento de la calidad de la educación, y la inclusión de los temas sobre población de manera particular, tiene relación directa con lo que sucede en el aula. Por esta razón, es frecuente que se mencione que el -llevar el currículum al aula- es el aspecto fundamental para lograr el incremento de la calidad del resultado del proceso enseñanza-aprendizaje.

En años recientes, se han realizado esfuerzos de investigación para conocer lo que sucede en el aula. Estas investigaciones han permitido, entre otros aspectos, conocer acerca del tiempo real de clase o sobre la metodología de enseñanza. Sin embargo, no se ha identificado algún estudio que evidencie cómo temas específicos, como los de población, hayan sido o estén siendo implementados en el aula.

Entre los años 2005-2007 se implementó el CNB en el nivel pre-primario y primario, el cual se centra en el enfoque de competencias. En el 2009 se implementó el CNB en el primer grado del ciclo básico, y en la carrera de Bachillerato en Ciencias y Letras.

Con base en los lineamientos de la Reforma Educativa, el CNB contempla los siguientes ejes: Multiculturalidad e interculturalidad; equidad de género, étnica y social; educación en valores; vida familiar y ciudadana; desarrollo sostenible; seguridad social y ambiente; formación en el trabajo; y desarrollo tecnológico. El componente de educación en población está incorporado dentro del eje de vida

POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL Y POBLACIÓN 2009 INFORME ANUAL

ciudadana. El área de educación sexual y VIH-SIDA se incorporó al eje de equidad de género, y equidad étnica y social.

Capacitación docente. Conforme se ha ido avanzado en el proceso de implementación del CNB el Ministerio de Educación ha capacitado a docentes del sector oficial. En el año 2009, se capacitaron 15,000 maestros sobre la implementación del CNB en el primer grado del ciclo básico, y 3,225 sobre el CNB para Bachillerato en Ciencias y Letras.

Material didáctico. Se ha elaborado y distribuido material pertinente con los ejes del currículo. En el 2008 se imprimieron 269,920 textos bilingües en 15 idiomas, para el nivel preprimario, y 268,786 para el nivel primario. Estos textos fueron distribuidos en el 2009 y han beneficiado a 137,020 y 160,535 niños y niñas de los niveles de preprimaria y primaria respectivamente.

b- Enfoque de género en el proceso educativo

Como parte las actividades para promover el enfoque de género en el proceso de educación, es relevante mencionar que desde el año 2003, la Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM) ha venido realizando actividades de sensibilización sobre el tema. Actualmente esta responsabilidad es parte del mandato contemplado en la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres 2008-2023 (PNPDIM).

En un esfuerzo interinstitucional, especialmente entre la SEPREM y la Dirección General de Educación Bilingüe Intercultural (DIGEBI) del MINEDUC, este año se han validado y actualizado 6 cuadernos titulados “Si aprendemos conjuntamente en las mismas condiciones tendremos mejor vida”, dirigido a estudiantes de cada uno de los grados del nivel primario. Los temas de este material son: Equidad e igualdad, género y autoestima, educación sexual y VIH/SIDA, equidad étnica, equidad laboral, equidad social, y género y poder.

El proceso también incluye la validación de un cuaderno de trabajo en el aula dirigido a docentes, y una guía metodológica para el personal técnico del MINEDUC, facilitadores y todas aquellas personas responsables de elaborar, editar y utilizar material didáctico, sea éste escrito, visual, audiovisual, o digital, entre otros medios. Actualmente, este proyecto se encuentra en la fase de contextualización, entre otras actividades, se está elaborando la traducción de los cuadernos a 6 idiomas: k'iche', kaqchikel, mam, q'eqchí, xinka y garífuna.

c- Estrategia nacional para el desarrollo y comunicación de competencias básicas para la vida

Como una acción vinculante con los objetivos de la PDSP, con el apoyo del Programa Estándares e Investigación Educativa/USAID, en el 2008 el MINEDUC impulsó esta estrategia. Los diversos resultados de este proceso serán el marco

de referencia que oriente la elaboración de herramientas curriculares para el nivel diversificado. También, dentro de este proceso es fundamental la participación y consulta con miembros del gobierno, el sector económico y la sociedad civil.

Parte de este proceso y también como resultado del mismo, en este año se publicó el estudio “Investigación nacional sobre competencias básicas para la vida -un estudio cualitativo-” (Fortín, y otros; 2009). La investigación identificó cinco competencias: Conocimientos esenciales (competencias en salud y ciencias, matemática y habilidad numérica, lenguaje y comunicación, tecnología e internet); Metacognitivas (uso reflexivo del conocimiento); de especialización; de interacción con las personas/grupos heterogéneos, y la competencia de autonomía. A estos resultados, le seguirá el procedimiento de discusión y validación antes de que se concrete en un trabajo técnico a ser aplicado.

d- Comité de Educadores en Prevención del SIDA (COEPSIDA)

Es el programa por medio del cual el MINEDUC desarrolla acciones de información y sensibilización sobre esta epidemia dirigidas a la comunidad educativa. En el marco del COEPSIDA se han realizado capacitaciones a nivel central (22 delegados/as) y a nivel departamental, donde han participado 595 profesionales de franja de supervisión educativa y 1,874 docentes de institutos del nivel básico.

En este año se distribuirá el material educativo impreso titulado “Aprendo y valoro mi futuro. Orientaciones para la educación de mi persona”, dirigido a estudiantes y docentes del nivel medio. Con esto, se promueven valores y el tema de educación sexual responsable. También dentro del marco de este programa se han realizado acciones de comunicación: campaña de verano -realizadas en marzo-, y la campaña de prevención del VIH como cierre a las actividades formativas a final del ciclo lectivo (octubre-noviembre).

e- Fortalecimiento de la comunidad educativa

En el año 2008 se creó el Programa Mi Familia Aprende el cual brinda información a padres y madres de familia, a cuidadores(as), y a personas adultas sobre los siguientes aspectos: fortalecimiento de valores, salud y nutrición, y gestión social. El objetivo es brindar educación e información para incrementar conocimientos y habilidades sobre el proceso de desarrollo de los menores.

En el 2008 se atendió a 45,420 familias provenientes de 98 municipios. En el 2009 el Programa está en 135 municipios y se espera atender a un total de 477,000 familias.

Es importante notar que el programa también cuenta con la participación de docentes y personal de salud, se discuten y analizan aspectos relativos a la paternidad

y maternidad responsable, así como los beneficios de la salud reproductiva.

Dentro del contexto del programa también se realizan campañas de sensibilización a toda la población. Entre otros, se enfatiza acerca de la necesidad de que tanto hombres como mujeres se involucren en el proceso educativo de sus hijos.

f- Programa Escuelas Abiertas

Como una medida para fortalecer la formación integral de la niñez, adolescentes y juventud, en julio de 2008 se inauguró el Programa Escuelas Abiertas, cuyo objetivo es acercar a los menores y a los jóvenes con el arte y el deporte, también tiene la finalidad de facilitar que ellos utilicen adecuada y constructivamente el tiempo libre de los fines de semana, especialmente los jóvenes vulnerables a involucrarse en pandillas.

Al mes de agosto 2009, se cuenta con 133 Escuelas Abiertas, funcionando en 78 municipios, a ellas convergen aproximadamente 128 mil jóvenes. Se estima que 37 consejos juveniles funcionan luego que se inició este proyecto. La meta, en el plazo de un año, es replicar este proyecto en 40 centros educativos del interior del país, principalmente en aquellas ciudades que han sido más afectadas por pandillas juveniles.

3.5 Retos de la PDSP en materia de educación

Se han dado pasos positivos con respecto a cobertura educativa, sin embargo, aún faltan esfuerzo mayores para elevar la calidad de la educación en todos los niveles.

De igual forma, continúa siendo un desafío el avance del objetivo de reducir las inequidades que existen en el país y que limitan el acceso a la educación, sean éstas, geográficas, étnicas, de género, o por estrato socioeconómico. La focalización de la atención hacia la población que conjunta la mayor parte de las inequidades se ha establecido como prioritaria para la actual gestión gubernamental.

Dentro de las inequidades de acceso a la educación, es necesario atender el tema particular de la incorporación de las niñas al sistema de la enseñanza.

Por último, es necesario realizar un esfuerzo para evaluar qué aspectos relativos a educación en población están siendo implementados en el aula y cuál es la metodología que se está utilizando.

CAPÍTULO IV

EMPLEO Y MIGRACIÓN

En Guatemala la población en edad de trabajar y la población económicamente activa –PEA- crecen a un ritmo más acelerado que el incremento de puestos de trabajo. Anualmente más de 100 mil personas ingresan a la PEA. Por otra parte, la búsqueda de empleo o de trabajo es la principal razón de los movimientos migratorios (internos, regionales, e internacionales).

4.1 Situación del empleo

En Guatemala la situación del trabajo en general, y del empleo en particular, se caracteriza por ser un mercado de trabajo altamente segmentado; y por el lento accionar en la dinámica de oferta de empleo.

Algunas de las características más relevantes son: baja participación de la mujer: 42% versus 78% para el caso de los hombres. Aunque la mayor parte de los habitantes se localizan en áreas rurales, sólo un tercio de su población ocupada realiza actividades agrícolas. En su orden siguen las actividades en el sector comercio/servicios (44%), e industrial (22.6%).

La precariedad laboral es otro rasgo inequívoco del mercado de trabajo: se estima que de la población ocupada el 71% se concentra en el sector informal de la economía y 82% no tienen cobertura de seguridad social; siendo que la diferencia entre ambos datos indican que pertenecer

al sector formal no es garantía de acceso a las mínimas prestaciones sociales.

Asimismo, el ingreso laboral es bajo, con una media de Q1,852.80 mensuales, con diferencias notables entre el que se percibe en áreas urbanas (Q2,355.80) respecto de las áreas rurales (Q1,207.90). Otra brecha salarial, como se ilustra en el cuadro 4.1, es la de género, donde las mujeres comparten situaciones desfavorables frente a sus pares. Como situación extrema, se señala también que una décima parte de las personas ocupadas realizan trabajo no remunerado (ENCOVI 2006). De ellas, cabe indicar que es en las áreas rurales, la población indígena y las mujeres quienes se ven más expuestos a este fenómeno de empleabilidad no reconocida monetariamente.

Cuadro 4.1

Ingresos labores por principales características de la población ocupada año 2006

Sexo	Promedio de ingreso laboral*		
	Área urbana	Área rural	Total
Total	Q2,355.8	Q1,207.9	Q1,852.8
Hombre	Q2,823.5	Q1,362.2	Q2,110.4
Mujer	Q1,694.7	Q819.6	Q1,389.6

* Ingreso laboral corresponden a salarios y ganancias agrícolas y no agrícolas.
Fuente: INE, Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2006.

Con respecto a la situación del desempleo en años recientes, solamente se cuenta con observaciones indirectas referidas a sectores económicos y población ocupada específica, tal es el caso del dato de los cotizantes al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-.

En el 2007 el IGSS reportó un total de 1,073,458 cotizantes, esta cifra representó 47,043 empleos más que el año previo. Sin embargo, al analizar el comportamiento de este indicador por rama de actividad económica, el sector de la construcción y principalmente la industria manufacturera, han disminuido el número de puestos de trabajo, al reportar 1,321 y 4,169 cotizantes menos, respectivamente.

En el año 2008 la situación fue menos afortunada, con un registro de 1,072,692 cotizantes al IGSS, en conjunto, los sectores económicos reportaron 766 empleos menos; y a los sectores que disminuyeron empleos en el 2007, se unen

el sector agrícola y de transportes, que agregados registran 26,186 cotizantes menos en el 2008. En este sentido, es probable que la caída del empleo venga procesándose con antelación al estallido de la crisis económica actual.

Los datos antes referidos, así como otros disponibles, sólo permiten conocer la situación del empleo formal. El registro del Sistema del Informe del Empleador (SIE)⁸, por ejemplo, muestra que en el 2009, las empresas reportaron en total 33,159 puestos de trabajo más que en el 2008. Sin embargo, al desagregar la información, como se observa en el siguiente cuadro, fueron pocas las empresas que contribuyeron en ese incremento, en el 2009 la mayor parte mantuvo en una situación similar al 2008 o disminuyeron el número de puestos de trabajo.

⁸ El Artículo 61 del Código de Trabajo estipula como obligatorio que los empleadores envíen al Ministerio de Trabajo un informe anual en los primeros dos meses del año, donde deben reportar entre otros, el número de puestos de trabajo. En el período 2006-2009 aproximadamente 7,600 empleadores atendieron anualmente este requerimiento.



Cuadro 4.2
Distribución de las empresas por tendencia en el reporte del número de empleos en el 2009 respecto al 2008

Tipo de empresa -por número de empleos-	Total empresas	Tendencia incremento No. empleos		
		Decrece	Nulo	Crece
Empresas, entre 1-11 empleos	1,920	20.5	53.0	26.5
Empresas 12-42 empleos	1,415	38.3	24.7	37.0
Empresas 43 empleos o más	1,428	41.5	20.0	38.5

Fuente: Elaborado con base en datos del SIE-MTPS.

Asimismo, en el 2009, respecto al 2008, en términos absolutos fueron las empresas pequeñas (1-11 empleados) las que contribuyeron más en el incremento de puestos de trabajo. En conjunto estas empresas reportaron 12,838 puestos de trabajo más versus 5,385 empleos adicionales que reportó el total de empresas de mayor tamaño (43 empleados o más).

Es importante advertir que a pesar de que el dato del SIE-MTSP tiene un serio nivel de omisión, porque pocas empresas atienden el requerimiento de enviar el reporte, se trata de la escasa información actualizada disponible que permite ilustrar la situación del empleo/desempleo.

Por último, es oportuno mencionar que la crisis económica mundial actual afectará aún más la precariedad laboral, corolario de una oferta de trabajo contraída.

4.2 Empleo: Acciones realizadas en el período 2008-2009

La PDSP en el tema de empleo plantea los siguientes objetivos generales:

1. Promover las condiciones necesarias que permitan alcanzar niveles crecientes y sostenidos de ocupación, salarios e ingresos en general, para propiciar la reducción del desempleo y del subempleo estructural.
2. Fortalecer la descentralización y desconcentración, aprovechando las potencialidades de desarrollo sustentable de los municipios y departamentos.

Así, las acciones realizadas durante el período 2008 y 2009 se clasifican de la siguiente forma:



POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL Y POBLACIÓN 2009
INFORME ANUAL

a- Inversión pública para el fomento del empleo

El Programa Nacional de Emergencia y Recuperación Económica (PNERE), formulado en el primer semestre de este año, fundamenta sus acciones en las principales fortalezas macroeconómicas de Guatemala (sistema bancario con alta liquidez, inflación controlada, entre otros). Uno de los componentes del Programa es generar empleos a través de la construcción de infraestructura pública y, especialmente, favorecer la generación

indirecta de empleos por medio del apoyo a la inversión privada, priorizando los sectores productivos estratégicos y el área rural.

De acuerdo, con el informe de ejecución del Programa sobre el período enero-agosto 2009, la construcción de infraestructura pública avanzó satisfactoriamente. El cuadro siguiente resume los principales proyectos o actividades y la cantidad de empleo temporal y permanente que éstos han generado, ya sea de forma directa o indirecta.

Cuadro 4.3
Estimación de número de empleos directos e indirectos generados mediante la construcción de infraestructura pública en el 2009.

Institución	Proyecto o actividad principal	Empleo permanente anual	Empleo temporal
Puerto Pesquero Champerico	Promoción de pesca artesanal, turismo y comercio.	3,000	---
Dirección General de Caminos	Construcción y mantenimiento de 10 tramos.	4,100	11,498
Unidad ejecutora de Conservación Vial	Bacheo, limpieza, dragado de ríos, señalización, etc.	1,300	4,900
FOGUAVI	Construcción de viviendas	500	5,820
FONAPAZ		200	2,000
UDEVIPO	Muros de contención, revestimiento, drenaje, etc.	150	565
MINEDUC	Escuelas, aulas nuevas, remozamiento y módulos sanitarios	---	3,000

Fuente: Elaborado con base en el Segundo Informe de Ejecución PNERE, septiembre 2009.

**GOBIERNO DE ÁLVARO COLOM
GUATEMALA**

Es importante notar que la inversión además de coadyuvar con los esfuerzos de generación de empleo, también contribuye a atender necesidades específicas de diferentes grupos de población.

También como parte de los esfuerzos para impulsar la generación de empleo, el Ejecutivo, por medio del Decreto 22-2009 viabiliza la ejecución del Proyecto de la Franja Transversal del Norte (FTN). Lo más difundido de este proyecto es la ampliación y asfaltado de la carretera que atraviesa la parte norte de Izabal (frontera con Belice), atravesando Alta Verapaz, Quiché y una parte menor de Huehuetenango (frontera con México), pero su alcance es mayor. La magnitud del proyecto rebasa los objetivos de generación directa o indirecta de empleos generados con la inversión en infraestructura, siendo que a esto hay que sumarle los beneficios de un Plan Integral de Desarrollo de la región, donde se prevé favorecer a 23 municipios, de cuatro departamentos.

De manera que la preocupación de la administración no se reduce a la creación de fuentes emergentes de trabajo, sino que también busca crear condiciones para empleo sostenible.

b- Financiamiento a micro, pequeña y mediana empresa;

Un componente importante en términos de apoyo indirecto a la generación de empleo es el suministro de financiamiento a la micro, pequeña y mediana empresa; considerando la importancia que las empresas de ese sector tienen en la economía nacional. De acuerdo con datos obtenidos del Directorio Nacional de Empresas y Locales (DINEL, 2004-2007) del Banco de Guatemala, este tipo de empresas representa aproximadamente el 43% de lo registrado por dicho directorio.

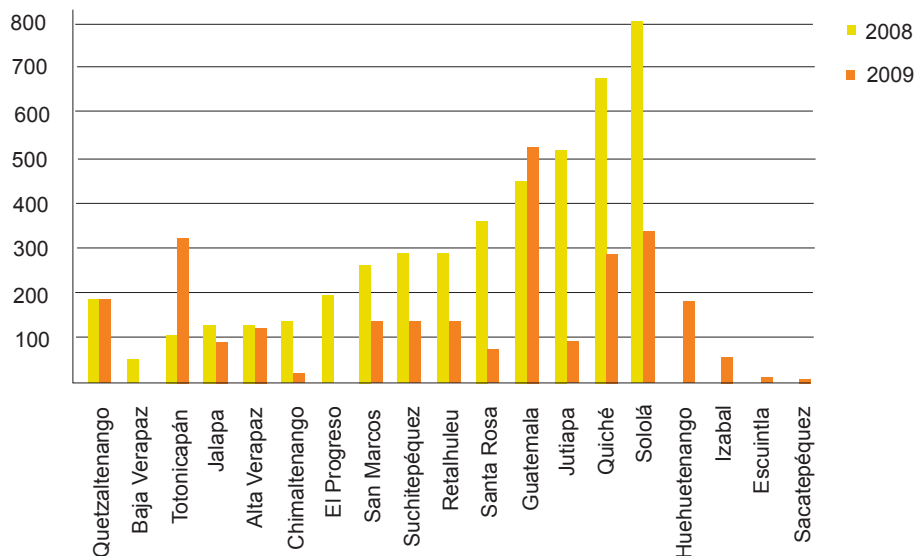
En el año 2008 el gobierno por medio del Programa Nacional para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Economía, financió a 4,449 empresarios con un monto total de 46 millones de quetzales, en mayor parte se atendió a empresarios de los departamentos de Sololá, Quiché y Jutiapa. Se estima que el financiamiento otorgado favoreció el sostenimiento y/o generación de 5,757 empleos.



**POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL Y POBLACIÓN 2009
INFORME ANUAL**

Gráfica 4.1

Número de empresarios que recibieron financiamiento del Programa Nacional para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. (2008-2009)*



*Al 15 de septiembre.

Fuente: Ministerio de Economía.

A septiembre del 2009, con una inversión de 32 millones 500 mil quetzales se ha financiado a 2,707 empresarios, principalmente de los departamentos de Guatemala, Sololá y Totonicapán. Asimismo se estima que a lo largo de ese período el financiamiento otorgado favoreció el sostenimiento y/o generación de 3,520 empleos.

El Programa busca que los beneficiarios utilicen los fondos para fortalecer su unidad productiva, en aspectos como, la adquisición de maquinaria, equipo y/o herramienta, infraestructura productiva, ampliación y/o remodelación de la misma.

c- Acciones que favorecen el encuentro entre quienes ofrecen empleo y quienes buscan empleo

El 29 de enero de 2009, el Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS) dio a conocer el Sistema Nacional de Empleo (SNE), con el cual se busca favorecer el encuentro entre quienes ofrecen empleo y quienes buscan empleo. El Sistema coordina el registro de usuarios que ingresan a la bolsa electrónica de empleo y establece una relación con los generadores de oportunidades de trabajo. Se realizan acciones básicas como: a) Registro y clasificación de los demandantes de empleo; b) Registro y

clasificación de la oferta de trabajo; c) Reinserción laboral de los demandantes (personas desempleadas o personas que buscan mejores oportunidades de trabajo).

El servicio que ofrece el SNE es gratuito. A más de seis meses de su implementación se han instalado 151 oficinas afiliadas en 17 departamentos del país, por medio de la firma de convenios con igual número de municipalidades. Como resultado, a septiembre 2009 por medio del SNE se ha orientado a 20,025 personas; se han inscrito 16,142 personas y 6,836 empresas. Se han ofertado 9,675 puestos de trabajo y 6,996 personas han sido colocadas.

La meta es ampliar la cobertura y llegar a más municipios del país.

Como parte de las actividades para impulsar el desarrollo del SNE, el MTPS ha establecido convenios de cooperación con organizaciones empresariales. Con este vínculo, se persigue promover programas de capacitación, y facilitar la comunicación e intercambio de información con las empresas asociadas a dichas organizaciones. Dentro de los convenios realizados cabe mencionar los siguientes: Asociación de Gerentes de Guatemala (AGG); Asociación de Gerentes de Recursos Humanos (AGRH); y la Cámara de Comercio Americana (AMCHAM).

Por ejemplo, en el convenio con la AGRH, el MTPS se compromete a apoyar a nivel

nacional el Programa -Caminemos Juntos- Manpower -AGRH. También facilitar el banco de datos de personas con alguna discapacidad, con el objetivo de brindar la oportunidad para que este segmento de la población forme parte de procesos de selección de personal.

Por último, dentro del tema de favorecer el encuentro entre la oferta-demanda de empleo, el 29 de enero 2009 el MTPS también realizó la feria nacional de empleo, en la que participaron 6,000 personas. En esa oportunidad se ofertaron 8,000 plazas de trabajo; siendo relevante notar que 1,000 de estas plazas las ofrecieron las empresas de servicio call center, área que ha ido cobrando importancia dentro de ese sector de la economía nacional.

d- Apoyo a grupos vulnerables o de atención prioritaria

Por medio de una coordinación interinstitucional, el MTPS a través de la Unidad de Protección a la Adolescencia Trabajadora, impulsa un Protocolo para la Atención de Personas Menores de Edad, el cual se propone como una herramienta de trabajo para brindar orientación y un mejor servicio a la población trabajadora menor de edad. A septiembre del 2009, se han realizado 5 talleres a nivel nacional para dar a conocer este protocolo. Dentro de este mismo objetivo de protección a la población adolescente trabajadora, se brinda atención en temas como derechos y obligaciones laborales. Se cuenta con registros de datos de esta población, los que permiten conocer

POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL Y POBLACIÓN 2009 INFORME ANUAL

sus condiciones laborales, y contar con referentes para seleccionar jóvenes para capacitación.

También se brinda formación sobre el tema a adolescentes en establecimientos educativos. El MTPS tiene como meta realizar anualmente 75 eventos de formación (25 alumnos/as por evento), distribuidos entre varios establecimientos. Al momento se han atendido a 26 establecimientos educativos ubicados en municipios de los departamentos de Guatemala, Santa Rosa, Sololá y Quetzaltenango.

Por otra parte, bajo el impulso del Consejo de Cohesión Social, se ha abierto la oportunidad para que las personas que se ocupan en el trabajo doméstico tengan acceso a algunos de los servicios del IGSS. Esta iniciativa tuvo como resultado el Programa Especial de Protección para Trabajadoras de Casa Particular (PRECAPI). Según el Acuerdo 1235-2009 del IGSS, la persona beneficiaria aporta Q20 mensuales, el gobierno Q40 y la parte empleadora otros Q40 por cada afiliada. Esta iniciativa además de que mejora las condiciones laborales, permite disminuir la vulnerabilidad de un sector que cumple un papel importantísimo en el país y en los hogares donde laboran. En otras palabras, es una manera de dignificar una fuente de trabajo que por siglos ha carecido de justo reconocimiento.

e- Producción de información para fortalecer los procesos de toma de decisiones en la materia

Otras de las acciones de protección a grupos vulnerables se realizan por medio del Programa de Aporte Económico del Adulto Mayor. La ampliación de la cobertura y cantidad de beneficiarios de este Programa fue uno de los principales retos que enfrentó la actual administración del MTPS. Para ello, se ha reformado el procedimiento administrativo de recepción, evaluación y resolución de los expedientes ingresados.

Al mes de junio 2009 se ha beneficiado a 80,852 adultos mayores a nivel nacional, siendo Guatemala y Petén los departamentos donde se concentra la mayor parte de los beneficiarios, 10% y 9%, respectivamente. Asimismo, la cifra de beneficiarios del primer semestre 2009, representa un incremento de 44.3% respecto al total observado al final del año anterior (62,602 personas).

Respecto a la ampliación de cobertura, se ha desconcentrado el proceso y en la actualidad se reciben solicitudes en los 22 departamentos del país, incluyendo una sede adicional en Coatepeque y la sede Central, ubicada en el Ministerio de Trabajo y Previsión Social. Se tiene planificado continuar expandiendo la cobertura.

f- Investigación, mercado de trabajo y políticas de empleo

Por último, también es relevante mencionar el tema de investigación y recopilación de datos para fortalecer los procesos de toma de decisiones. Al respecto, el MTPS

creó el Observatorio del Mercado Laboral con la finalidad de fortalecer las políticas de empleo por medio de la investigación, y proveer de indicadores en materia de empleo, formación y capacitación para el trabajo.

Entre otras actividades, el Observatorio elaboró una caracterización del Mercado Laboral 2008, que se constituyó en la línea de base para análisis de dos estudios sectoriales sobre mercado laboral (DNEF Escuintla y Sacatepéquez). Actualmente, con la asesoría de la AECID, se está finalizando la caracterización del mercado laboral del departamento de Sololá.

Asimismo, se encuentra en la fase final la elaboración del Catálogo Nacional de Ocupaciones. Éste describe las tareas, identifica las habilidades y requerimientos educativos, y caracteriza el trabajo de 1,564 ocupaciones.

Por su parte, el INE está conduciendo encuestas para actualizar el conocimiento sobre el mercado de trabajo, para lo cual está organizando la Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos, que se aplicara cada trimestre, de modo que se pueda obtener en períodos cortos información permanente y actualizada.

4.3 Retos de la PDSP con respecto al empleo

En el tema de empleo la PDSP plantea objetivos que fueron formulados en un escenario económico más favorable respecto al que se experimenta

actualmente, lo que dificulta estimar el tiempo que puede tomarle al país cumplir con tales metas. Aún así, pese a que se transita en una coyuntura de incertidumbre sobre el plazo que tomará la recuperación económica y sus consecuencias negativas en el mercado de trabajo, hay optimismo sobre que las iniciativas lanzadas durante este año logren amortiguar los efectos inevitables y perjudiciales de la crisis mundial.

Por otra parte, a diferencia del resto de objetivos que contempla la política, los esfuerzos en materia de empleo dependen de la sinergia con los agentes económicos, y lejos de que esta problemática sea un asunto que el Estado pueda resolver por sí sólo; por tal razón, es necesaria una discusión seria sobre esta materia para lograr reunir intereses y acciones convergentes entre todos los agentes.

El desempleo y sus efectos, no sólo afectan las condiciones de vida de quien están en esa situación laboral, sino que también afectan a la sociedad en su conjunto.

4.4 Situación de la migración

Existen diversas formas de abordar la situación de la migración, pero para fines de este informe interesa enfatizar en la perspectiva económica porque en mayor magnitud los desplazamientos migratorios -internos, regionales, internacionales- de población guatemalteca son -y han sido- influenciados por el modelo socioeconómico predominante, además

de ser la razón que predomina en esta movilidad.

4.4.1 Migración interna y regional

En la actualidad, la migración interna -desplazamientos de población del altiplano a la costa sur- y regional -hacia la región fronteriza con Chiapas, México- relacionada con actividades agrícolas, coexisten con el desplazamiento de población que se ocupa en actividades del comercio, principalmente, del sector informal.

La Encuesta de Trabajo Informal, Movilidad Laboral Interna y Migración Laboral Internacional, realizada en el 2007, ofrece resultados importantes de destacar, considerando el peso que tiene el sector informal en el mercado de trabajo:

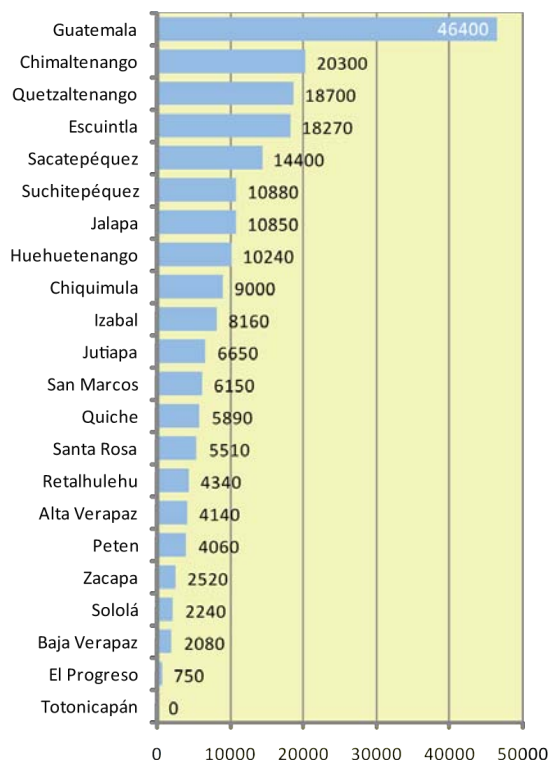
a- Las personas que laboran en el sector informal de la economía, provienen mayoritariamente del norte y occidente del país: uno de cada tres trabajadores tienen su origen en 5 de los 22 departamentos del país; Huehuetenango, Quiché, Totonicapán, Alta y Baja Verapaz;

b- El departamento de Guatemala es receptor de la mayor cantidad de trabajadores informales emigrantes (22%); y conjuntamente hacia el occidente con los departamentos de Sacatepéquez, Chimaltenango y Quetzaltenango, y hacia el sur con Escuintla abrigan el 56% de esta fuerza laboral. De cualquier forma, otro asunto a destacar en la distribución de la población informal migrante es que la región metropolitana ha ido perdiendo su primacía como polo de atracción migratoria;

c- Aunque por cada departamento varía, la migración reciente reporta un peso considerable: aproximadamente el 55% de los trabajadores informales se movieron en los últimos 4 años (del 2004 al 2007).

d- El perfil sociodemográfico de estos trabajadores es fundamental adulto: casi un tercio tienen 25 o más años. Con cierta mayoría de sexo femenino (56%) e indígena (58%) y bajos niveles de escolaridad: 35% logran superar la primaria y un analfabetismo del 17%.

Gráfica 4.2
Número de trabajadores informales migrantes por departamento



Fuente: Elaborada con base en datos de la Encuesta de Trabajo Informal, Movilidad Laboral Interna y Migración Laboral Internacional. MTPS, 2007.

Con respecto a la migración de trabajadores agrícolas, históricamente el mayor flujo de emigración se originaba del altiplano occidental del país -con predominio de población indígena- y con destino principal hacia la costa sur de Guatemala.

Otro flujo de migración, originado desde finales del siglo XIX, es el de trabajadores agrícolas temporales procede de

los departamentos de San Marcos y Huehuetenango que se desplaza hacia la región fronteriza de Chiapas, México.

Siendo relevante mencionar que el flujo migratorio entre la frontera Guatemala-México es un componente de la economía de esa región. Asimismo, se debe notar que México también es el principal país de tránsito de guatemaltecos en su intención de llegar hacia Estados Unidos.

POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL Y POBLACIÓN 2009
INFORME ANUAL

Como se observa en el cuadro 4.4, actualmente este movimiento de población trabajadora está conformado mayoritariamente por hombres. Enfatizando en que se registra una cifra alta de menores de edad que conforman este flujo migratorio. Notando que la

(FERME) y la Oficina de la Organización Internacional para las Migraciones en Guatemala (OIM).

El Programa que ha sido de carácter continuo y permanente ofrece oportunidad de trabajo a los guatemaltecos con

Cuadro 4.4

Trabajadores guatemaltecos agrícolas en la zona sur de México

Año	Hombres	Mujeres	Menores*	Total
2003	1,534	803	0	2,337
2004	1,198	408	131	1,737
2005	2,821	645	1,295	4,761
2006	2,841	624	1,065	4,530
2007	15,518	2,771	1,981	20,270
2008	14,203	2,379	1,903	18,489
2009**	5,962	551	455	6,968
Total	44,077	8,181	6,830	59,092

* Menores de edad que acompañan a los adultos.

** Al 30 de junio.

Fuente: Oficina de Migración Laboral, MTPS.

migración de menores, especialmente en edades escolares, es parte de una estrategia económica familiar, que al final menoscaba la salud y formación de este segmento de la población.

Otro flujo migratorio de trabajadores agrícolas que ha adquirido importancia en los últimos años es el que se desplaza hacia Canadá. Sin embargo, se trata de un movimiento migratorio regulado, el cual inició en el 2003, con la firma de un Memorando de Entendimiento entre la Fondation Des Entreprises Pour Le Recrutement de la Main d'ovre Etragere⁹

⁹ Fundación de empresas de reclutamiento de mano de obra extranjera.

calificación agrícola, como una forma de coadyuvar al mejoramiento de la calidad de vida de estas personas y de sus familias. El salario que perciben es superior al mínimo establecido en Canadá para este tipo de actividad económica, también se reporta que el cumplimiento de los contratos es muy efectivo.

El Programa ha incrementado considerablemente el número de puestos de trabajo temporal. En el proyecto piloto del año 2003 participaron 215 personas, en el 2008 este número incrementó a 3,313 personas. La mayor parte de los beneficiados con estas oportunidades

de empleo temporal han sido hombres, representando 180 y 3,127 en los años 2003 y 2008 respectivamente. A nivel territorial en el 2007 el Programa benefició a población que proviene de 18 departamentos y 105 municipios del país, según la evaluación realizada en ese año por la OIM.

4.4.2 Migración hacia Estados Unidos

Con respecto a la migración laboral internacional, Estados Unidos es el principal país receptor de la población emigrante guatemalteca. Se estima que en ese país actualmente se encuentra aproximadamente 1,539,987, cifra que equivale al 11% de la población total de Guatemala (OIM, 2008). La mayor parte llegó a ese país a lo largo de las décadas 1980-2000, y lo hizo de forma indocumentada y aún cuando se han incrementado fuertes medidas de control y redadas a lugares de trabajo y habitación, Estados Unidos continúa siendo un polo de atracción para los guatemaltecos.

Dado que Estados Unidos se encuentra en el epicentro de la crisis económica mundial actual, la pérdida de empleos ha afectado particularmente los sectores de la construcción, servicios, comercio y agricultura, que son de las ocupaciones más concurridas por los connacionales. Según el Departamento de Trabajo de Estados Unidos, la tasa de desempleo para inmigrantes de origen hispano que en enero 2009 fue del 9.7%, subió a 13% en agosto.

Tan sólo el sector de la construcción perdió para el mes de agosto 65 mil puestos de trabajo, por lo que se puede suponer sus efectos en una población que carece de medios y ciudadanía plena.

Una de las consecuencias inmediatas al disminuir las oportunidades de trabajo para la población inmigrante en Estados Unidos, es la disminución del volumen de remesas familiares, y el incremento de personas deportadas/devueltas a Guatemala.

Con respecto a las remesas, el Banco de Guatemala registró una caída del 10 por ciento en el período de enero a agosto del presente año (US\$ 2,640 millones), en comparación con lo que el país recibió en ese mismo período el año pasado (US\$ 2,924 millones). Esta situación afecta los ingresos de aproximadamente 989,684 hogares que se benefician de dichas remesas (OIM, 2008).

Por otro lado, el incremento de medidas para frenar la inmigración indocumentada (controles fronterizos, redadas a lugares de trabajo y habitación) ha dado como resultado retornos voluntarios e incremento de deportaciones. A lo largo del quinquenio 2004-2008 han sido deportadas (o devueltas) 87,959 personas desde Estados Unidos, que equivale a un promedio de 49 personas por día. Se advierte que una persona pudo haber sido deportado en más de una ocasión, situación que no es posible determinar a partir de este registro.

En el período de enero a septiembre del presente año 21,435 personas han sido deportadas desde Estados Unidos. Al finalizar el 2009, es probable que se supere la cifra de los 28,051 deportados del año anterior.

4.5 Migración: Acciones realizadas en el período 2008-2009

La PDSP en el tema de migración plantea el siguiente objetivo general.

Implementar estrategias graduales, descentralizadas, desconcentradas, equitativas, preventivas y acciones concretas que consideren los fenómenos migratorios nacionales e internacionales.

En el contexto en que ocurren las migraciones es necesario diferenciar las acciones de las instituciones competentes dependiendo del territorio en el cual éstas se lleven a cabo. En tal sentido, para el caso de los guatemaltecos en el exterior es preciso señalar lo siguiente:

El Ministerio de Relaciones Exteriores (MINEX), a partir de mayo de 2009, inició un proceso de entrevista-encuesta a los guatemaltecos con orden de deportación desde Estados Unidos, lo cual permitirá tener información relativa al origen, estado de salud, nivel de educación y capacitación laboral o profesional de las personas guatemaltecas deportadas. La información recolectada servirá para iniciar programas de reinserción social y laboral en beneficio de dicha población.

Por otra parte, se amplió a los once consulados de Guatemala en Estados Unidos, el proyecto de asesoría, asistencia y defensa legal para los migrantes guatemaltecos. Bajo el “Plan de Justicia Global” se asiste legalmente a guatemaltecos detenidos por asuntos migratorios, laborales, civiles y penales. También se continúa con la actividad de acercamiento de asistencia consular a través de la realización de 83 consulados móviles.

Atención al tema de la migración agrícola temporal. A través del Grupo Ad-hoc de Trabajadores Guatemaltecos Migrantes Temporales en los Estados del Sur de México de la Comisión Binacional Guatemala-México, se promueve el respeto a los derechos humanos y laborales de los trabajadores guatemaltecos. Por medio de los consulados se brinda la asistencia y asesoría necesarias.

Para el programa de trabajadores guatemaltecos temporales a Canadá se estima que a final del presente año serán cuatro mil personas beneficiadas por el mismo. El Ministerio de Relaciones Exteriores mantiene una atención permanente sobre este flujo migratorio, especialmente a través de los Consulados de Guatemala en Canadá.

Respecto a la atención del tema migratorio dentro del territorio nacional, en principio es necesario advertir sobre su complejidad, debido a que Guatemala es país de origen, tránsito, destino y retorno de flujos migratorios. Algunas de

las acciones realizadas por diferentes instituciones de gobierno se mencionan a continuación.

El MINEX, instauró una delegación en la Gobernación Departamental de Huehuetenango, la cual presta servicios de asistencia y asesoría consular, y migratoria; esto bajo cualquiera de las siguientes circunstancias o causas: a familiares de guatemaltecos fallecidos en el exterior, detenidos, personas hospitalizadas, así como en la búsqueda de personas cuyas circunstancias de emigración la ha comunicado con su familia o desaparecido.

También se estableció el sistema de videoconferencia. Esto permite y facilita la comunicación entre las familias en Guatemala y sus parientes en el exterior.

En lo relativo a la atención de guatemaltecos deportados desde Estados Unidos, el MINEX continúa con el programa de recepción para deportados por vía aérea y con llegada a la ciudad de Guatemala. A estas personas se les brinda servicio de: a) refrigerio; b) llamada telefónica; c) asistencia médica y; d) servicio de transporte a sus comunidades de origen.

Por su parte, el MTPS, reporta que cuenta con una oficina en las instalaciones de la Fuerza Aérea Guatemalteca. En dicha oficina se informa sobre los servicios públicos de empleo y posibles opciones para inserción laboral.

Otras acciones relativas al tema de migración, consiste en la realización de campañas preventivas en la región del occidente del país sobre los riesgos de la migración indocumentada.

También el MTPS está contribuyendo a un estudio dentro del marco del Observatorio Regional de Centro América y República Dominicana (OIM), con la finalidad de conocer la tipología de puestos de trabajo y condiciones laborales de los migrantes.

Con respecto a la atención al problema de la trata de personas, que tiene un vínculo con tema de la migración, el MINEX realizó la convocatoria para integrar la Comisión Interinstitucional de Combate a la Trata de Personas. Esta instancia es de carácter permanente, de consulta, gestión, formulación de iniciativas e impulsos de consensos para el combate de la trata de personas.

4.6 Retos de la PDSP en materia de migración

Debido a que la migración no es un fenómeno aislado se hace necesario coordinar y desarrollar acciones conjuntas con los países de Centroamérica, México y Estados Unidos a fin de promover una política migratoria regional que vele por el respeto a la integridad de los derechos humanos de las personas migrantes.

Es necesario seguir fortaleciendo el trabajo de instancias como el Consejo Nacional del Migrante de Guatemala (CONAMIGUA),

POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL Y POBLACIÓN 2009 INFORME ANUAL

debido a que la misma permite coordinar esfuerzos y capacidades con el objetivo de impulsar una estrategia y agenda común en beneficio de la población migrante.

También es necesario continuar con las acciones que se desarrollan en marco del programa de recepción de deportados por vía aérea; y con las campañas de información sobre los riesgos de la migración indocumentada.

Por último, en el marco de la PDSP, la situación del empleo-migración resulta

ser uno de los retos más complejos que tiene el país. Como ya se ha señalado, los esfuerzos en esta materia dependen en gran medida de la sinergia de las instituciones estatales con los agentes económicos; siendo por ello, necesaria una discusión seria entre las instituciones o agentes que intervienen en la dinamización de la economía. Desde luego el reto y su complejidad aumentan en una coyuntura donde la crisis mundial profundiza en un sentido negativo los factores alrededor de la migración y el horizonte del empleo interno e internacional.

CAPÍTULO V

RIESGOS Y DESASTRES

La adopción de prácticas orientadas a prevenir y a reducir los riesgos, y el impacto de los desastres, es una responsabilidad que compete a todas las personas. Para favorecer y/o reforzar dichas prácticas, entre otros, también es necesario que a nivel institucional se actúe sobre los factores que generan los desastres y no sólo sobre sus efectos.

5.1 Breve contextualización de la situación de reducción de riesgos

Las condiciones naturales de la geografía del país unida a los desequilibrios sociales y ambientales, éstos últimos como producto del modelo de desarrollo vigente, propician la vulnerabilidad de la población y sus recursos, favoreciendo la ocurrencia de desastres.

Las amenazas a las cuales está expuesta la población y sus recursos, pueden ser naturales o provocadas. Asimismo, daños provocados al medio ambiente, entre los principales: deforestación; desertificación; contaminación de agua, aire y suelo; producción y mal manejo de residuos y desechos sólidos, alteran el comportamiento de los fenómenos naturales, y con ello, tornan a estos fenómenos en amenazas, o intensifican la amenaza que en sí mismo el fenómeno pueda representar.

Por otra parte, la vulnerabilidad de la población y sus recursos, ya sea por las condiciones de vida o por la ubicación geográfica, provoca que los fenómenos

asociados a las amenazas les afecten de manera adversa. En Guatemala, más de la mitad de la población es vulnerable porque tienen dificultades para prevenir y reponerse de un desastre, dada su situación de pobreza.

El país registra, por medio de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED) y el Instituto Nacional de Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH), información sobre los principales incidentes geológicos e hidrometeorológicos. Al respecto, en el 2008 el sistema de monitoreo de CONRED, registró que 137 municipios fueron afectados por algún incidente (inundación, deslizamientos, derrumbes, hundimientos). También en ese año las emergencias atendidas dejaron la pérdida lamentable de 2,380 vidas, entre muertos y desaparecidos.

Situaciones de alto impacto que han ocurrido en el país en el período 2008-Agosto 2009 son: La Tormenta Tropical 16, que sobrevino durante la temporada ciclónica del 2008 afectando la población en 27 municipios de 4 departamentos



-Izabal, Petén, Alta Verapaz y Quiché-. En el 2009, los deslizamientos en el kilómetro 205, San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz; y Cerro LEC en San Andrés Semetabaj, Sololá.

De igual manera, producto de la extensión de la época seca, la población de varios municipios del país está amenazada por la falta de alimentos. En este caso, en la vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria, se han combinado factores como la pobreza y los efectos del cambio climático en dichos territorios.

5.2 Acciones de reducción de riesgos a desastres realizadas en el período 2008/2009.

En el año 2002 la PDSP estableció los siguientes objetivos generales:

- 1. Prevenir y reducir el riesgo a desastres de la población, en especial la que habita en asentamientos humanos precarios y amenazados por fenómenos naturales y socio-naturales.*
- 2. Rehabilitar, reconstruir y dar respuesta en caso de presentarse un desastre, por medio de acciones que involucren la gestión de riesgo e incrementen la capacidad de respuesta ante una calamidad.*

Los principales avances que el país ha realizado en el tema de riesgos y desastres relacionados con los objetivos planteados por la PDSP, se inscriben actualmente

dentro del marco del Programa Nacional de Prevención y Mitigación ante Desastres 2009-2011, y la instancia que surge del mismo, la Mesa Nacional de Diálogo en Gestión para la Reducción de Riesgo a Desastres.

5.3 Programa Nacional de Prevención y Mitigación ante Desastres 2009-2011 (PNPMD)

Aprobado en enero del 2009, dentro de sus principales objetivos, busca mecanismos para hacer más eficientes los esfuerzos del sector público en materia de reducción de desastres. El Programa se vincula con compromisos suscritos a nivel internacional: Marco de Acción de Hyogo 2005-2015, Objetivos de Desarrollo del Milenio, Programa Regional para la Reducción de Desastres.

A nivel nacional, el tema de prevención de desastres y reducción de vulnerabilidad tiene un amplio marco legislativo. Según se deriva de la Constitución Política de la República, se trata de un conjunto de leyes que sustantivamente impulsan o favorecen la protección de la vida humana, la integridad y la seguridad de persona, y la de los recursos para su supervivencia. Sobre la materia que ocupa esta parte del Informe, es relevante mencionar que el Decreto 109-96 que crea a la CONRED, es de mayor relevancia en el tema específico de prevenir, mitigar, atender y participar en la rehabilitación y reconstrucción por daños derivados de los efectos de los desastres de origen natural o provocado.

Para dar a conocer el Programa, entre abril-junio 2009, se realizaron 10 talleres, en los cuales han participado instituciones del sector público y privado, ONG's, sociedad civil, e instancias de cooperación nacional e internacional.

Este Programa y su instancia para implementación y seguimiento, la Mesa Nacional DGRRD, han sido impulsados y están presididos por la Vicepresidencia de la República y la Secretaría Ejecutiva de CONRED (SECONRED).

5.4 Mesa Nacional de Diálogo en Gestión para la Reducción de Riesgo a Desastres (Mesa Nacional DGRRD)

Se considera como la plataforma nacional para monitorear y dar seguimiento al PNPMD. Fue establecida en marzo de 2009. A lo largo de este año se ha ido trabajando en la integración y conformación de la misma, habiendo sido oficializada en el mes de septiembre. La Mesa Nacional DGRRD la conforman cuatro comisiones de trabajo, las mismas están integradas por representantes de instituciones que dan seguimiento al cumplimiento de objetivos y metas de corto, mediano y largo plazo, definidas por el PNPMD. A continuación se indica de forma breve el objetivo que persiguen estas comisiones y los avances que han realizado, se detalla más información sobre objetivos específicos y sus avances en el cuadro 6.3 del anexo.

1. Identificación y Monitoreo del Riesgo

Tiene como objetivo fortalecer la generación y el monitoreo de información para la toma de decisiones. Entre otros, se tiene previsto en el corto plazo, crear un espacio para el intercambio de metodologías existentes sobre análisis y evaluación de amenazas y vulnerabilidades; y mejorar el sistema de identificación y monitoreo del riesgo, fortaleciendo las capacidades técnicas del INSIVUMEH y otras instituciones. Esto contribuirá también a que la población tenga acceso a información de calidad.

2. Reducción del riesgo

Comprende dos temáticas principales. La primera, relacionada con la gestión prospectiva, incluye el desarrollo de marcos normativos relacionados con la construcción segura y proyectos de mitigación; lo cual se prevé como una inversión para proteger a la población de posibles desastres. Con el segundo componente, relacionado con la gestión correctiva, se busca desarrollar acciones que mejoren las condiciones de riesgo ya existentes.

3. Planificación y fortalecimiento institucional

Tiene como objetivos impulsar y fortalecer la política nacional de gestión de riesgos a desastres, en el marco del Sistema Nacional de Planificación, y el desarrollo de una política nacional de ordenamiento territorial. Al respecto, se cuenta con los siguientes avances:



POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL Y POBLACIÓN 2009 INFORME ANUAL

Se ha iniciado el trabajo para la formulación de la Política Nacional de Gestión de Riesgo a Desastres, que contempla actividades de prevención, reducción y mitigación de desastres, así como de atención de la emergencia. Se contará con la participación de los diversos sectores nacionales en este proceso.

Bajo la responsabilidad de la SEGEPLAN, a lo largo de este año, se ha impulsado el Sistema Nacional de Planificación (SNP), que busca que las instituciones públicas y la sociedad civil organizada, dispongan de una guía básica para implementar un proceso de planificación, donde se articulan los planes municipales, departamentales y regionales al SNP.

Una de las variables consideradas dentro del SNP es, el diseño e implementación de instrumentos de análisis de amenazas y vulnerabilidades en los procesos de planificación municipal y departamental, los cuales permiten ponderar, de manera participativa, las amenazas y las vulnerabilidades, para la identificación del grado de riesgo en los que se encuentra la población ubicada en las comunidades o microrregiones del municipio en análisis. Esta metodología ha sido también incorporada en otros planes de desarrollo promovidos por la SEGEPLAN como el de la Franja Transversal del Norte (FTN) y del Litoral del Pacífico.

Por último, es importante notar que estos planes territoriales han sido revisados por la Dirección de Gestión de Riesgos/ SEGEPLAN, y sus recomendaciones han sido incorporadas.

También es importante mencionar que se elaboró un convenio de cooperación entre SEGEPLAN y SECONRED, con el propósito de fortalecer la gestión de riesgo en los procesos de planificación del desarrollo del país y articularse institucionalmente en todos los niveles.

Con respecto a la Preinversión y la Inversión Pública, es de notar que la variable de riesgos ha sido incorporada dentro de las normas del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-. Se cuenta con instrumentos para la evaluación del sitio y para el análisis de vulnerabilidad; asimismo, se cuenta con hoja de balance de riesgo. Estos instrumentos, que también plantean medidas de mitigación, permiten identificar los sitios adecuados para emplazar proyectos de infraestructura.

Desde el año 2007 se han venido dando a conocer estos instrumentos, se han realizados cursos en 10 departamentos, en los cuales han participado técnicos de Oficinas Municipales de Planificación y técnicos de las Unidades Técnicas Departamentales.

Con respecto al tema de ordenamiento territorial, además de la conformación de Dirección de Ordenamiento Territorial en SEGEPLAN y como producto de ello, se ha avanzado en lo siguiente:

Reestructuración del Sistema Nacional de Información Territorial (SINIT). Se ha desarrollado la plataforma de infraestructura de datos espaciales -IDE-, que actualmente está en prototipo. Este proyecto ha estado

acompañado de procesos de información y capacitación, entre otros, en municipios de Quetzaltenango y San Marcos. Se encuentra en proceso final el desarrollo de la plataforma virtual que permitirá ingresar los resultados del análisis territorial, incluidos los relacionados con amenazas y vulnerabilidades.

Dentro del contexto de la planificación territorial, y con el acompañamiento de SECONRED y PNUD, se realizó el Plan de Recuperación del municipio de La Unión (Zacapa). Se elaboró un análisis integral de riesgo a efecto de diseñar programas y proyectos seguros, con el propósito de contribuir, mediante el plan, con análisis y criterios de desarrollo que incorporan al diseño de estrategias, programas y proyectos, las medidas para reducir el riesgo. Para ello el plan contiene los elementos y variables necesarias para evitar asentamientos de personas en lugares inadecuados y reducción de vulnerabilidades sociales y económicas.

4. Estrategia financiera

Dos objetivos principales subyacen a esta estrategia. El primero, es identificar la inversión que en materia de gestión de riesgos realiza el país. Para ello, se propone el desarrollo de una etiqueta dentro del clasificador presupuestario, esta acción irá acompañada de un proceso de capacitación a las unidades ejecutoras de las diferentes instituciones sobre el tema. El segundo objetivo es conocer, por medio de estudios, el costo financiero para el país de los desastres. Además se propone un

estudio para definir los lineamientos de pasivos contingentes, que incluye el tema de transferencia de riesgo, y los estudios sobre Perdida Máxima Probable (PMP), y sobre estructuras de aseguramiento

5.5 Respuesta

En el período 2008/2009 se atendieron situaciones de emergencia derivadas de: La Tormenta Tropical 16 que afectó a 27 municipios de 4 departamentos -Izabal, Petén, Alta Verapaz y Quiché-. Deslizamientos Los Chorros (San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz), y el Cerro LEC (San Andrés Semetabaj, Sololá) en el 2009.

La atención a la emergencia requiere de un enorme esfuerzo en términos de recurso humano y financiero; pese a que la tarea inmediata se concentra en salvar las vidas humanas, se desarrolla una serie de acciones de diversa naturaleza, hasta llegar a la elaboración de planes de recuperación post-desastre. Un esfuerzo aún mayor requerirá la implementación de dichos planes.

Entre noviembre 2008 y marzo 2009, se elaboró el Plan de Recuperación Post Desastre Tormenta Tropical 16, realizado en forma conjunta por SECONRED y SEGEPLAN. También se realizó el análisis de daños por el deslizamiento en Los Chorros.

Por último, como parte del Sistema Integrado de Manejo de Emergencias de CONRED, y considerando la

atención a incidentes específicos en ciertas épocas del año, esta institución elabora planes, sistemas de prevención y procedimientos. Sobre los mismos, se informa y comunica y se pone a disposición de la población, los principales son: Plan Nacional de Respuesta; Plan Institucional de Respuesta; Plan Nacional Antipandémico por Influenza; Plan Operativo de Respuesta por Descenso de Temperatura 2008; Sistema Nacional de Prevención y Control de Incendios Forestales (SIPECIF); Sistema Nacional de Prevención de Semana Santa (SINAPRESE); Procedimientos de Respuesta a Nivel Nacional por temporada de huracanes 2009.

5.6 Retos de la PDSP en materia de reducción de riesgo a desastres

Aunque en el último período se ha incrementado significativamente el trabajo realizado en gestión para la reducción de riesgo a desastres en Guatemala, los retos aún son grandes.

En la práctica cotidiana las organizaciones siguen centrándose en desarrollar capacidades que permitan, alertar, responder y actuar al momento de una emergencia para salvar vidas. Es

necesario superar esa visión centrada en el desastre por una enfocada en el riesgo, la cual permite actuar sobre los factores que generan los desastres y no sólo sobre sus efectos.

Por otra parte, esfuerzos mayores son necesarios para atacar las causas de vulnerabilidad de la población. Si se parte del criterio que la pobreza en sí misma es un factor que hace vulnerables a las personas, es importante tener presente que más de la mitad de la población del país vive en situación de pobreza.

Por último, es necesario considerar que a lo largo de más de una década, desde que fueron discutidas y formuladas la Ley de Desarrollo Social y la PDSP, el país ha avanzado en el abordaje conceptual de la temática. En este sentido, en la actualidad se cuenta con el Programa Nacional de Prevención y Mitigación ante Desastres 2009-2011, siendo uno de sus objetivos la unificación de criterios conceptuales y metodológicos para el abordaje del tema de prevención. Es oportuno señalar, que la PDSP es considerada como uno de los antecedentes dentro del marco de este programa.

CAPÍTULO VI

COMUNICACIÓN SOCIAL

La estrategia de comunicación es inherente en la implementación de la PDSP. Es importante poner al alcance de los individuos y grupos de población: niñez, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores, hombres y mujeres, familias y comunidades; información sobre los diversos temas contemplados en la Política, y que de acuerdo a cada característica sea oportuna, objetiva y sin restricciones.

6.1 Antecedentes

A siete años de la elaboración de la PDSP es necesario hacer algunas acotaciones sobre el componente de comunicación social.

En el documento de la Política se afirma que en el año 2002 existía un clima favorable para abordar los diversos temas que competen a dicha política, entre éstos, los de salud sexual y reproductiva. Sin duda alguna, el hecho de que diferentes sectores e instituciones hayan participado y llegado a un consenso en el proceso de formulación de la PDSP es un significativo avance. Sin embargo, todavía hace falta fortalecer un espacio que permita comunicar sobre los temas de la Política de una forma más abierta y clara, con la idea de que la sociedad guatemalteca conozca y favorezca los cambios en esta materia.

Por otra parte, una dificultad que enfrenta la implementación de una estrategia de comunicación con mayor cobertura

y difusión es que en la actualidad, a diferencia del año 2002, el Gobierno no cuenta con tiempo gratuito en radio y televisión. Esta situación impone restricciones para programar la emisión de mensajes informativos-formativos en los temas de la PDSP. Asimismo, al disminuir las opciones de que el Gobierno utilice los medios para la labor educativa recomendada por la Ley de Desarrollo Social, deja la posibilidad de abordar los temas de interés público al criterio y discreción de otras instancias, que no necesariamente coincide con lo establecido en los marcos legales o la Constitución, por ejemplo.

Después de estas acotaciones, se señala que la estrategia de comunicación de la presente gestión gubernamental, a cargo de la Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia (SCSPR), se enfoca en el fortalecimiento del Sistema Nacional de Medios Públicos, de la comunicación interinstitucional y de la comunicación para el desarrollo. Con respecto a ésta última, es importante anotar que por primera vez

POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL Y POBLACIÓN 2009 INFORME ANUAL

un gobierno implementa un componente de comunicación departamental.

El enfoque de la PDSP está presente en las acciones que se realizan tanto en la producción de mensajes como en las acciones públicas impulsadas en coincidencia con los programas y proyectos de gobierno, lo cual ha permitido avances en algunas de las responsabilidades que asigna la Política.

6.2 Acciones realizadas en el período 2008 y 2009

En materia de comunicación social la PDSP menciona los siguientes objetivos generales:

1. *Difundir sistemáticamente los temas contenidos en la Ley de Desarrollo Social*
2. *Promover el cambio de actitudes de la población mediante la difusión de la autoestima y los valores de respeto a la dignidad humana, con un enfoque de género y multiculturalidad.*

Para atender esta responsabilidad, la Secretaría de Comunicación Social cuenta con el Programa de difusión de la Ley de Desarrollo Social, que tiene por objetivo facilitar los medios para la difusión, priorizando las acciones de comunicación en las mujeres, la población indígena y la población rural.

Los principales avances durante el período 2008 y 2009 se indican a continuación:

6.2.1 Reproducción de material impreso

Se imprimieron 10 mil ejemplares de la Ley de Desarrollo Social, que se distribuyeron en foros públicos y con la prensa departamental en: Quetzaltenango, Sololá, Zacapa e Izabal, así como en las mesas temáticas de Gobernando con la Gente en Retalhuleu, Suchitepéquez, y Santa Rosa y en el mes de septiembre en la Feria de Quetzaltenango. Se prevé la reimpresión de 20 mil ejemplares más, a ser distribuidos, durante las actividades públicas planificadas por las diferentes instituciones de gobierno entre septiembre y noviembre del 2009, en 16 departamentos.

6.2.2 Diseño conjunto e implementación de campañas de divulgación

Como estrategia inicial, la SCSPR convocó en octubre de 2008 a un gabinete de comunicadoras y comunicadores de las diferentes dependencias relacionadas con algunos de los temas de mayor relevancia de la Ley de Desarrollo Social (representantes del Programa de Salud Sexual y Reproductiva, el Programa de Salud Materno Infantil, SEPREM y CONJUVE), con el propósito de unificar enfoques, conceptos y mensajes a divulgar. Como resultado de este gabinete se dieron lineamientos para la producción de mensajes desde Gobierno y desde la Secretaría de Comunicación Social.

En diciembre de 2008, se inició la implementación de la Campaña Nacional para el Desarrollo Social. La

primera etapa se centró en explicitar las condiciones estructurales que inciden en la desigualdad de oportunidades de la población en el país; el material generado se pauteó en radio, prensa y televisión.

En los primeros meses del año 2009 se elaboraron y divulgaron mensajes sobre: cuidado del ambiente; salud reproductiva, al respecto, se informó acerca de la planificación familiar y sobre el uso del condón. También se promovió la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres (2008-2023), temas específicos abordados fueron la denuncia de la violencia contra la mujer, el racismo y la discriminación.

En las actividades de comunicación de mediados de este año, nuevamente se priorizaron temas de salud reproductiva -planificación familiar y desarrollo, prevención de embarazo en adolescentes, así como prevención de ETS y VIH -esto último en coordinación con CODISRA-. También se incluyeron mensajes de promoción de salud materno-infantil, sobre el cuidado durante el embarazo, cuidado de los menores y sobre los beneficios de la lactancia materna.

Actualmente se produce material impreso sobre los temas antes mencionados: 15 spots de televisión, cuñas de radio en español y en cinco idiomas mayas -mam, K'iché, kaqchikel, q'ekchi, achí-. Como medios alternativos y de carácter formativo, destaca la producción de una serie radial a ser divulgada durante septiembre y octubre de 2009. Así

como de la historieta “Lola, un tiempo para todos y todas”, cuyos objetivos principales son fomentar el análisis y reflexión sobre actitudes, y atender la necesidad de información sobre salud sexual y reproductiva. Este material, que está dirigido a adolescentes y jóvenes de institutos, será divulgado en el marco de los programas Gobernando con la Gente Joven y el de Escuelas Abiertas.

Por último, es importante advertir que el esfuerzo de acompañamiento de la SCSPR en la producción de materiales y mensajes se ha visto limitado. Esto se debe a que por un lado, no se cuenta con los mecanismos interinstitucionales adecuados para organizar una producción conjunta de materiales, y por el otro, porque la presencia de enfoques diferentes sobre algunos temas de la PDSP, paralizan las iniciativas.

6.2.3 Fortalecimiento de la capacidad técnica y de cobertura de los medios estatales

El Sistema Nacional de Medios Públicos ha fortalecido los dos principales medios con los que cuenta el Estado: a) El Diario de Centro América, cuya línea editorial ha incluido entrevistas, reportajes, y notas informativas que profundizan en los temas de la Ley de Desarrollo Social; y b) La Radio Nacional TGW, particularmente con la radio revista Buenos Días Guatemala, que también ha abordado estos temas, considerados de interés público.

Por otra parte, la SCSPR cuenta con una Unidad de Información y Prensa, una



de sus funciones es alimentar la página web del Gobierno (www.guatemala.gov.gt). En esta página se divulga noticias de programas, proyectos y boletines departamentales, que abordan temas vinculados con el desarrollo social, particularmente de interés de las y los jóvenes.

6.2.4 Otros mecanismos de divulgación

Con el objetivo de fortalecer los mecanismos de divulgación para que las Unidades Técnicas Departamentales en el marco de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural informen a la población sobre el contenido de la agenda de gobierno, la SCSPR desarrolló talleres de sensibilización y capacitación de las Unidades Técnicas Departamentales en temas relacionados con los contenidos en la Campaña Nacional para el Desarrollo Social, la información sobre el modelo histórico de desarrollo del país y las condiciones de marginación de la población, en específico. La capacitación se realizó en diez departamentos: Alta Verapaz, Totonicapán, Sololá, Quetzaltenango, San Marcos, Izabal, Zacapa, Chiquimula, Jalapa y Jutiapa.

6.2.5 Fortalecimiento de espacios de interlocución con la sociedad civil

Es relevante mencionar que con la gestión de Gobernando con la Gente y particularmente, Gobernando con la Gente Joven, se ha establecido un importante espacio de interlocución con la sociedad civil. En estas instancias se identifican y discuten demandas de organizaciones

de mujeres, organizaciones indígenas, de grupos de jóvenes, relativas a varios de los temas contemplados en la Ley de Desarrollo Social.

También es relevante mencionar que estas instancias, de alcance nacional y de acción departamental, no sólo funcionan como espacios de intercambio de información, sino que promueven otro tipo de relación entre gobierno y ciudadanía, para avanzar en las demandas que se generan.

Por último, dentro del marco de fortalecimiento de espacios de interlocución, la SCSPR ha impulsado la realización de actividades públicas como foros o consultas, particularmente con jóvenes, en temas como VIH/SIDA o mortalidad materna, por ejemplo. Entre octubre y noviembre de 2009 se tiene prevista la realización de foros sobre salud sexual y reproductiva y prevención de violencia contra las mujeres a nivel departamental, en coordinación con otras instituciones de gobierno.

6.3 Retos de la PDSP en materia de comunicación social

La SCSPR ha realizado diferentes acciones en cumplimiento de la responsabilidad que le asigna la PDSP. Sin embargo, hace falta desarrollar un esfuerzo interinstitucional sistemático para lograr la incidencia que se busca con las diferentes acciones contempladas en la Política.

**GOBIERNO DE ÁLVARO COLOM
GUATEMALA**

Así mismo, es de crucial importancia la promoción de un debate/diálogo público que permita unificar criterios sobre cómo enfocar la estrategia de información, educación, especialmente en temas que son controversiales como la planificación familiar y la educación sexual, así como para definir conceptos como -valores éticos- que contempla la Política y que dan lugar a confusión y ambigüedades.

Por último, también es necesaria la promoción de espacios de comunicación alternativos y la formación del propio recurso humano que brinda los servicios, como respuesta a las limitaciones de recursos financieros y para llegar a un público más amplio que posiblemente no tiene acceso a los medios de comunicación predominantes.

CAPÍTULO VII

GASTO PÚBLICO DE LA PDSP, 2005-2009

7.1 Ejecución presupuestaria por eje de política desglosado

Mejorar el bienestar de la población es el fin último de las políticas públicas y para ello el gobierno cuenta con recursos e instituciones para lograr este cometido.

La sociedad guatemalteca de hoy presenta rasgos diferentes de los que experimentaba al momento en que fue formulada la PDSP. En algunos casos se ha presenciado el surgimiento de nuevos fenómenos, en otros, la contracción o la expansión de viejos problemas que ponen a prueba la capacidad del Estado. Pero, como se explicó a lo largo en este informe, se han observado avances reconocibles, aunque queda todavía mucho por andar.

Aquí se describe brevemente el gasto efectuado en los distintos ejes que forman la PDSP. Una valoración anticipada al respecto es que, en mayor o menor grado, la inversión ha seguido una trayectoria inequívoca de incremento.

Debe señalarse que la información aquí expuesta presenta algunas dificultades debido a que los recursos de las entidades responsables no son necesariamente asignados de forma exclusiva para fines de la PDSP. Es una información que se encuentra diseminada

en distintos presupuestos, en diferentes programas, subprogramas y actividades. A excepción de los programas de salud, que están totalmente identificados como instrumentos de esta política, en ninguna otra entidad de gobierno pueden discernirse por completo los gastos dedicados a apoyar esta política.

En virtud de las dificultades que plantea el desglose de estos gastos, en el cuadro 7.1 se consignan aquellos subprogramas cuyos gastos, hasta donde es posible identificarlo, van más directamente al beneficiario de estas políticas. La ejecución presupuestaria anual que se presenta está desglosada por programa y subprograma, de los años 2005 hasta 2008; y del 2009 corresponde al presupuesto vigente y el gasto ejecutado hasta el 6 de octubre.

Debido a que la información registrada para el 2009 cubre el gasto hasta septiembre, en las observaciones se tomara en cuenta tanto las expectativas de gasto relativas al presupuesto asignado para el año en curso (presupuesto vigente) como el ejecutado hasta el tercer trimestre.

Siendo así, se estima que de utilizar la totalidad del presupuesto vigente para el 2009, se observa que de los 7 programas registrados durante el período (2005-

POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL Y POBLACIÓN 2009 INFORME ANUAL

09), seis presentarían alzas constantes de gasto y uno registraría descenso. Si la comparación se hace considerando el gasto ejecutado hasta septiembre de este año, se obtiene una tendencia en la cual sólo dos (educación y grupos vulnerables) ya superaron la inversión realizada de años anteriores.

El fuerte crecimiento del sector educación, como fue detallado antes, proviene de una inusual ampliación de la cobertura, estimulada por una decisión gubernamental de garantizar la gratuidad de la educación; que a su vez requirió de más gastos para atender a nuevos grupos de escolares. Por otra parte, una inversión más focalizada en las familias pobres del área rural, con el impulso del Programa Mi Familia Progresa, que permite mejorar las posibilidades de inserción en el ciclo educativo de los menores, así también contribuir a bajar la presión sobre el gasto familiar. Es de mencionar también el funcionamiento desde el año pasado del Programa Escuelas Abiertas, inicialmente operando en la región metropolitana y a la fecha con un servicio extendido en 9 departamentos más.

En un quinquenio (2005-09), el gasto del sector de educación creció 2.2 veces más y crecería 3.3 veces más si se ejecuta el presupuesto vigente. Una última observación oportuna es que, en los casos que ameritaron, se sigue apoyando algunos subprogramas que fueron iniciados en administraciones anteriores.

Con relación al gasto dirigido a grupos vulnerables, se observa una continuidad

por mantener con más recursos a diversos subprogramas que viene operando hace algunos años, incluyéndose el Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (2007), y más recientemente, el Programa Bolsas Solidarias (2008), los cuales asisten a grupos sociales que normalmente la red de protección social no tomaba en cuenta. El gasto total dirigido a los grupos vulnerables, en un quinquenio ha crecido 7 veces más, comparado con el gasto ejecutado de este año 2009, y crecería 11 veces más si se ejecuta el presupuesto vigente.

El eje de salud está formado por los Programas de Salud Reproductiva y el de Prevención y Control de las ETS/VIH/SIDA, bajo la gestión del Ministerio de Salud y Asistencia Social. Estos programas en 2009, tuvieron el mayor monto aprobado, y si se alcanza el total de la ejecución, pues aún está pendiente el último trimestre del año, alcanzarían las mayores inversiones desde el 2005.

En el caso del gasto de comunicación social, a pesar de este programa no segrega de manera específica el gasto en actividades relacionadas con los postulados de la PSDP, su labor es de suma prioridad, considerando que la comunicación que transmiten los medios se transforma en un modo de educar a la población. Es importante hacer notar que la diferencia en los montos entre 2007 y 2008, obedece a una disminución drástica de la contratación privada a cambio de formar equipos de producción institucionales.

**GOBIERNO DE ÁLVARO COLOM
GUATEMALA**

**Cuadro 5.1
Ejecución presupuestaria PDSP, 2005-09**

Programas / Subprogramas	Presupuesto Ejecutado				Presupuesto 2009*	
	2005	2006	2007	2008	Vigente	Ejecutado
Salud	23.2	47.3	68.7	71.4	118.4	51.6
Salud Reproductiva	-	27.3	29.5	41.6	67.4	38.8
Prevención y Control de las ETS/VIH/SIDA	23.2	20.0	39.2	29.8	51.0	12.8
Educación	697.9	943.6	1,073.6	1,294.3	2,318.9	1,520.1
Educación Bilingüe Intercultural	235.4	264.8	299.6	389.7	460.1	409.8
Prevención del Sida y la Drogadicción	3.7	2.8	2.0	4.5	1.1	0.2
Alfabetización	75.0	71.1	123.4	124.2	156.0	102.2
Alimentación Escolar (MINEDUC)	216.3	337.6	371.5	420.9	651.8	399.1
Educación Extraescolar	22.9	32.2	41.0	41.4	90.3	36.6
Vaso de Leche (MAGA)	32.9	61.0	107.0	56.1	0.0	0.0
Desarrollo Curricular y Capacitación Docente	26.2	18.2	17.1	20.4	42.5	14.1
Escuelas Abiertas	-	-	-	20.1	36.9	32.9
Textos y Útiles Escolares	85.5	155.9	112.0	100.3	274.5	140.2
Mi familia Progresa	-	-	-	116.7	605.7	385.0
Empleo	24.0	24.6	25.6	128.6	30.4	15.8
Programa Nacional de la Microempresa (Economía)	6.0	5.7	6.0	107.0	6.0	0.0
Asuntos Laborales y Salarios **	2.2	2.3	2.1	2.3	2.3	1.6
Vigilancia y Aplicación de Normas de trabajo **	13.5	14.3	14.6	14.8	14.7	10.6
Promoción de Empleo y Capacitación del Recurso Humano	2.3	2.3	2.9	4.5	7.4	3.6
Migración	89.4	138.7	159.8	169.6	198.4	103.4
Servicio de Migración (MINGOB)	57.2	96.5	114.1	89.6	128.6	61.8
Servicios Consulares (MINEX)	31.2	38.1	41.7	62.9	61.8	38.4
Actividades de Repatriación (MINEX)	1.0	1.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Atención Migratoria	-	3.1	4.0	17.1	8.0	3.2
Riesgo a desastres	82.3	80.7	78.2	97.2	131.2	58.0
Aportes Institucionales a CONRED	20.0	21.8	22.9	29.4	43.1	20.6
Servicios Meteorológicos, Vulcanológicos, Hidrológicos y Geológicos	11.2	9.8	9.9	12.2	15.4	9.3
Manejo integrado de cuencas	51.1	49.1	45.4	55.6	72.7	28.1
Comunicación social	1.3	1.2	1.1	49.7	61.1	40.0
Grupos vulnerables	52.6	65.5	96.2	287.3	558.2	388.2
Niñez y Juventud de la Calle contra la Explotación Sexual Comercial	0.2	0.4	0.3	2.0	0.3	0.0
Atención Integral y Cuidado Diario**	3.7	4.0	3.4	16.7	16.9	11.8
Internamiento Especializado	2.8	3.3	3.1	0.0	0.0	0.0
Protección y Abrigo para la Niñez y Adolescencia	2.5	2.9	3.7	12.7	15.2	10.3
Atención Especial para la Niñez y la Juventud con Discapacidad	1.8	1.5	2.1	3.1	4.9	2.1
Organización y Formación de la Juventud	6.9	11.9	10.7	4.4	4.2	3.0
Promoción Comunitaria y Asistencia Alimentaria	28.0	32.2	32.8	61.9	74.5	56.5
Programa Nacional del Adulto Mayor (otras Secretarías del Ejecutivo)	6.4	8.6	5.6	14.9	9.0	1.0
Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (MTPS)	-	-	33.9	165.7	413.5	284.7
Bolsas Solidarias	-	-	-	5.1	19.2	18.5
Programa Amigos de la Escuela	0.3	0.7	0.6	0.8	0.5	0.3
Total anual	970.7	1,301.5	1,503.2	2,098.1	3,416.6	2,177.1

Fuente: Ministerio de Finanzas, Sistema de Contabilidad Integrado.

* A 06 de octubre 2009.

**Nombres 2008 y 2009.



POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL Y POBLACIÓN 2009
INFORME ANUAL

7.2 Integración de la ejecución presupuestaria por eje de política

Al analizar el comportamiento de los montos gastados en el cumplimiento de la política, se puede observar que se ha ido incrementado año tras año, de una forma constante, pues de Q970.00 millones en 2005 se pasó a un monto de Q2,177.1 millones, a octubre de 2009, en otras palabras, la ejecución se incrementó en 2.2 veces con respecto al año 2005.

Visto el gasto global en la política, como porcentaje del presupuesto total ejecutado del Estado, éste ha tenido un comportamiento uniforme, y los mayores

porcentajes de los años analizados están en 2008 y 2009. Es decir que, durante la administración actual, no se le ha restado la importancia a esta política, aún cuando en estos años se ha resistido el impacto de la crisis económica mundial, y también padecido una reducción del ingreso público.

La tarea de crear una asignación presupuestaria específica para la PDSP, es impostergable, pues la ausencia de esta asignación, no solo obstaculiza su cumplimiento, sino también limita la posibilidad de identificar sus avances y la medición de su impacto en la sociedad.

Cuadro 5.2

Comparación del monto ejecutado PDSP y monto del presupuesto del país
-Millones de quetzales corrientes y porcentajes-

Concepto	Presupuesto Ejecutado				Presupuesto 2009*	
	2005	2006	2007	2008	Vigente	Ejecutado
Total Anual PDSP	970.7	1,301.5	1,503.2	2,098.1	3,416.6	2,177.1
Presupuesto Ejecutado, total del país	30,888.2	36,412.6	39,548.2	42,661.5	49,723.1	31,581.8
Total de todos los ejes, porcentaje del Presupuesto Ejecutado	3.1%	3.6%	3.8%	4.9%	6.9%	6.9%

Fuente: Ministerio de Finanzas, Sistema de Contabilidad Integrado.

* A 06 de octubre 2009.

BIBLIOGRAFÍA

Álvarez, H. y E. Schiefelbein (2007). **Informe integrado del sector educación**. Guatemala: MINEDUC; (BID, ASDI).

ENCOVI (2006). **Encuesta Nacional de Condiciones de Vida**, Principales resultados. Guatemala: Instituto Nacional de Estadística.

ENSMI (2002). **Principales resultados Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil**. Guatemala: MSPAS e INE.

Fortín, et al. (2009). **Investigación Nacional sobre Competencias Básicas para la Vida -un estudio cualitativo-**. Guatemala: MINEDUC; USAID/Programa Estándares e Investigación Educativa.

Haupt, A. y T. Kane (2004). **Population Reference Bureau's Population Handbook**. 5a. edición. Washington.

IGSS (2008). **Informe Anual de Labores, 2007**. Guatemala.

INE (2004). **Estimaciones y Proyecciones de Población para el período 2000-2050**, Guatemala: Instituto Nacional de Estadística.

Ley de Desarrollo Social (2001). Decreto No. 42-2001 del Congreso de la República de Guatemala.

MINEDUC y USAID (2008). **Estrategia Nacional para el Desarrollo de Competencias Básicas para la Vida**. Guatemala.

MSPAS, Asociación Guatemalteca de Mujeres Médicas, e Iniciativa de Políticas en Salud/USAID (2008). **La Política de Desarrollo Social y Población en materia de salud. Avances y retos en su implementación**. Guatemala.

MSPAS/CNE (2009). **Informe de notificación de casos de VIH y SIDA, enero 1984-diciembre 2008**. Guatemala.

_____ (2008). **Situación de la mortalidad materna durante el 2008 en Guatemala**, basada en el reporte de la Red de Servicios de Salud a través del Sistema de Información Gerencial en Salud. Guatemala.

**POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL Y POBLACIÓN 2009
INFORME ANUAL**

_____ (2008). **Análisis de la Mortalidad Infantil. Guatemala 2008**, basada en el reporte de la Red de Servicios de Salud a través del Sistema de Información Gerencial en Salud. Guatemala.

MSPAS (2003). **Línea Basal de Mortalidad Materna para el año 2000**, informe final. Guatemala.

MSPAS/PNS (2003). **Estudio Multicéntrico Centroamericano de Prevalencia de VIH/ITS y comportamientos en poblaciones específicas en Guatemala**, resumen de principales hallazgos. Guatemala.

OIM (2009). **Encuesta sobre Remesas 2009, Niñez y Adolescencia**. Cuadernos de Trabajo sobre Migración No. 27. Guatemala: Organización Internacional para las Migraciones.

OIM (2008). **Encuesta sobre Remesas 2008 y Medio Ambiente**. Cuadernos de Trabajo sobre Migración No. 26. Guatemala: Organización Internacional para las Migraciones.

Ordóñez, D. y P. Bracamonte (2007). **El Subregistro de Nacimientos en Guatemala: Las Consecuencias**. Guatemala; (BID).

PNERE (2009). **Programa Nacional de Emergencia y Recuperación Económica -PNERE-. Segundo Informe de Ejecución Enero-Agosto 2009**. Guatemala.

Roth, A. (2007). **Políticas Públicas. Formulación, implementación y evaluación**. Ediciones Aurora. Colombia.

Santiso, R y J. Bertrand (2004). **The Delayed Contraceptive Revolution in Guatemala**, Human Organization, 63(1):57-67.

SEGEPLAN (2002). **Política de Desarrollo Social y Población**. Guatemala.

_____. Informes Anuales de la Política de Desarrollo Social y Población, del año 2002 al 2008. Guatemala.

Vicepresidencia de la República de Guatemala y SECONRED (2009). **Programa Nacional de Prevención y Mitigación ante Desastres 2009-2011**. Guatemala.

ANEXO ESTADÍSTICO

		Pág
Capítulo 1: Población y dinámica demográfica		
Cuadro 1.1	Guatemala: Principales indicadores demográficos, 1950- 2020.....	89
Cuadro 1.2	Guatemala: Número de habitantes por departamento, año 2000, 2005 y 2009.....	90
Cuadro 1.3	Guatemala: Personas, familias y hogares censadas por el Programa Mi Familia Progres. Municipios priorizados dividido en 4 períodos censales (2008: Abril-junio, agosto-oct., nov.-dic.; y marzo-mayo 2009).....	91
Cuadro 1.4	Guatemala: Distribución de población por grupos de edad, períodos censales Programa Mi Familia Progres y proyección nacional 2009.....	93
 Capítulo 2: Salud		
Cuadro 2.1	Guatemala: Tasa de Mortalidad Infantil y Razón de Mortalidad Materna, estimación Estadísticas Vitales INE.....	93
Cuadro 2.2	Guatemala: Número de controles prenatales por institución de salud, período 2001-2009.....	94
Cuadro 2.3	Guatemala: Tipo de asistencia en el parto, período 2002-2009.....	94
Cuadro 2.4	Guatemala: Número de controles puerperales según reporte de institución, período 2001-2009.....	95
Cuadro 2.5	Guatemala: Número de usuarias(os) de métodos de planificación familiar por institución, período 2001-2009.....	95
Cuadro 2.6	Guatemala: Número de usuarios(as) de planificación familiar, y distribución porcentual por método de planificación utilizado, período 2001-2009.....	96
Cuadro 2.7	Guatemala: Número de usuarias(os) de métodos de planificación familiar por Área de Salud, año 2008.....	97
Cuadro 2.8	Guatemala: Número de pruebas de Papanicolaou realizadas por institución de salud, período 2001-2009.....	98
Cuadro 2.9	Guatemala: Número de embarazadas, por prueba VIH, resultado VIH positivo, y embarazadas VIH positivo con tratamiento AZT, período 2002-2008.....	98

POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL Y POBLACIÓN 2009
INFORME ANUAL

	Pág
Cuadro 2.10 Guatemala: Número de casos de SIDA/VHI acumulados según departamento de residencia, período 1984-2008, y tasa de prevalencia.....	99
Cuadro 2.11 Guatemala: Número de casos de SIDA acumulados según sexo y edad, 1984-2008.....	100
 Capítulo 3: Educación	
Cuadro 3.1 Guatemala: Cobertura Educativa, por nivel educativo, todos los sectores, según sexo. 2001-2008-.....	101
Cuadro 3.2 Guatemala: Tasa neta de escolaridad e inscripción inicial en el nivel primario por sexo, según departamento, 2001 y 2008.....	101
Cuadro 3.3 Guatemala: Tasa neta de escolaridad e inscripción inicial en el nivel primario por sexo, según departamento, 2001 y 2008.....	102
Cuadro 3.4 Guatemala: Tasa neta de escolaridad e inscripción inicial en el nivel secundario por sexo, según departamento, 2001 y 2008.....	103
Cuadro 3.5 Guatemala: Tasa neta de escolaridad e inscripción inicial en el nivel diversificado por sexo, según departamento, 2001 y 2008...	104
Cuadro 3.6 Guatemala: Población analfabeta por departamento en el año 2002.....	105
Cuadro 3.7 Guatemala: Población analfabeta por departamento en el año 2008.....	106
Cuadro 3.8 Guatemala: Número de población atendida en el proceso de alfabetización, período 2005 – 2008.....	107
Cuadro 3.9 Guatemala: Total de personas entre 20-24 años de edad por sexo, según nivel de escolaridad más alto aprobado.....	107
Cuadro 3.10 Guatemala: Total de personas entre 25-29 años de edad por sexo, según nivel de escolaridad más alto aprobado, 2006.....	108
Cuadro 3.11 Guatemala: Número de estudiantes graduados en las universidades del país en el 2006.....	108
 Capítulo 4: Empleo-Migración	
Cuadro 4.1 Guatemala: Indicadores de empleo según sexo, año 2000 y 2006.....	109
Cuadro 4.2 Guatemala: Trabajadores afiliados cotizantes al IGSS por actividad económica de la empresa, 2005-2009.....	110

**GOBIERNO DE ÁLVARO COLOM
GUATEMALA**

	Pág
Cuadro 4.3 Guatemala: Financiamiento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa en el 2008, por departamento.....	111
Cuadro 4.5 Guatemala: Financiamiento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa en el 2009, por departamento.....	112
Cuadro 4.6 Guatemala: Número de beneficiarios(as) Programa de Aporte Económico del Adulto Mayor, enero-junio 2009.....	113
Cuadro 4.7 Guatemala: Número de Trabajadores Agrícolas Temporales a Canadá, 2003-2009.....	114
Cuadro 4.8 Guatemala: Tasa de Emigración Internacional, período 2002-2008 Guatemaltecos(as) deportadas desde Estados Unidos por vía aérea, período 2005-2009.....	115
Cuadro 4.9 Personas de origen centroamericano devueltas (deportadas) en la frontera México-Guatemala*, período 2007-2009.....	115
 Capítulo 5: Riesgos y Desastres	
Cuadro 5.1 Guatemala: Cantidad y tipo de incidentes ocurridos en Guatemala durante el período enero-octubre 2008.....	117
Cuadro 5.2 Guatemala: Daños y pérdidas por emergencias, según departamento durante el período enero-octubre 2008.....	117
 Información adicional Salud y Reducción de riesgos a desastres	
Cuadro 6.1 Listado de talleres y capacitación para personal de salud y colaboradores, 2008-2009, MSPAS.....	122
Cuadro 6.2 Listado de actividades de monitoreo y supervisión a las áreas de salud, año 2008, MSPAS.....	123
Cuadro 6.3 Mesa Nacional de Diálogo en Gestión para la Reducción de Riesgo a Desastres, objetivos específicos y avances de las diferentes comisiones.....	124

CAPÍTULO 1

POBLACIÓN Y DINÁMICA DEMOGRÁFICA

Cuadro 1.1
Guatemala: Principales indicadores demográficos, 1950-2020

Año	Número de personas			Tasa de crecimiento ¹	Mortalidad			Tasa Global Fecundidad ⁵
	Total	Hombre	Mujer		TMI ²	TBM ³	Esperanza de vida ⁴	
1950	3,146,072	1,589,430	1,556,642	--	140.8	22.3	42	7.0
1960	4,139,996	2,097,000	2,042,996	2.8	126.7	18.0	47	6.5
1970	5,418,939	2,743,473	2,675,466	2.7	102.5	13.5	54	6.2
1980	7,013,435	3,546,118	3,467,317	2.6	79.3	10.8	58	6.1
1990	8,907,618	4,490,769	4,416,849	2.4	54.8	8.0	54	5.5
1995	10,003,739	4,973,892	5,029,847	2.3	45.5	6.9	66	5.0
2000	11,225,403	5,513,667	5,711,736	2.3	38.6	6.1	69	4.6
2005	12,700,612	6,210,557	6,490,055	2.5	30.1	5.7	70	4.3
2010	14,006,674	7,003,337	7,003,337	2.5	22.6	5.4	71	3.7
2015	16,176,133	7,906,664	8,272,469	2.4	18.1	5.2	73	3.3
2020	18,055,025	8,837,850	9,217,175	2.2	15.3	5.0	74	2.9

Fuente: Estimaciones y Proyecciones de Población para el período 2000-2050. INE, 2004

1. Tasa de crecimiento de población, expresada en porcentaje anual.
2. Tasa de Mortalidad Infantil, muerte de menores de 1 año de edad ocurridas en un año, expresada por 1,000 nacido vivos.
3. Tasa bruta de mortalidad, número de muertes ocurridas en un año, expresada por 100,000 habitantes.
4. Esperanza de vida al nacer, promedio de años que vivirá una persona nacida en el año x, dadas las condiciones de mortalidad observadas en ese año.
5. Tasa Global de Fecundidad (TGF), promedio de hijos por mujer.

Nota: El número de personas es una estimación anual, el resto de indicadores obedecen a estimaciones por quinquenio.

POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL Y POBLACIÓN 2009
INFORME ANUAL

Cuadro 1.2

Guatemala: Número de habitantes por departamento, año 2000, 2005 y 2009

Año / Total país	2000	2005	2009	% población nacional por depto. 2009
	11,225,403	12,700,611	14,017,057	
Guatemala	2,518,891	2,821,400	3,049,601	21.8
Huehuetenango	849,923	973,555	1,085,357	7.7
Alta Verapaz	783,139	923,427	1,046,185	7.5
San Marcos	795,331	887,947	972,781	6.9
Quiché	659,720	777,998	890,764	6.4
Quetzaltenango	622,719	690,057	754,457	5.4
Escuintla	536,855	609,478	670,570	4.8
Petén	369,384	489,209	588,860	4.2
Chimaltenango	447,013	515,832	578,976	4.1
Suchitepéquez	403,871	449,063	492,481	3.5
Totonicapán	339,190	394,567	447,651	3.2
Jutiapa	387,867	400,847	421,984	3.0
Sololá	308,205	362,150	411,202	2.9
Izabal	314,912	355,935	393,345	2.8
Chiquimula	302,268	328,247	355,223	2.5
Santa Rosa	300,326	315,770	334,720	2.4
Sacatepéquez	246,883	277,518	303,459	2.2
Jalapa	243,525	272,454	301,755	2.2
Retalhuleu	240,895	266,286	290,796	2.1
Baja Verapaz	216,497	236,419	257,876	1.8
Zacapa	199,310	207,149	215,752	1.5
El Progreso	138,680	145,302	153,261	1.1

Fuente: Estimaciones y Proyecciones de Población para el período 2000-2050. INE, 2004

**GOBIERNO DE ÁLVARO COLOM
GUATEMALA**

Cuadro 1.3

Guatemala: Personas, familias y hogares censadas por el Programa Mi Familia Progresá. Municipios priorizados dividido en 4 períodos censales (2008: Abril-junio, agosto-oct., nov.-dic.; y marzo-mayo 2009).

Departamento	Cant. de Municipios	Nombre de municipios	Total Personas	Total de hogares	Total de familias
Abril-Junio 2008					
Alta Verapaz	4	Cahabón, Chisec, Fray Bartolomé de Las Casas, Raxhujá.	193,117	31,772	32,250
Chiquimula	4	Camotán, Jocotán, Olopa, San Juan Ermita.	132,660	27,732	27,933
Quiché	1	San Bartolomé Jocotenango	10,712	2,179	2,205
Sololá	2	Santa Cruz La Laguna, Santiago Atitlán.	33,595	7,271	7,504
Totonicapán	3	Momostenango, Santa Lucía La Reforma, Santa María Chiquimula.	138,911	22,411	22,793
Sub-total	14		508,995	91,365	92,685
Agosto-October 2008					
Alta Verapaz	5	Chahal, Panzós, San Juan Chamelco, San Pedro Carchá, Senahú.	346,515	60,504	71,334
Baja Verapaz	2	Cubulco, Rabinal.	71,924	14,287	16,505
Huehuetenango	15	Aguacatán Colotenango, Cuilco, La Democracia, La Libertad, San Gaspar Ixil, San Ildefonso Ixtahuacán, San Juan Atitán, San Pedro Necta, San Rafael Petzal, San Sebastián, Santa Bárbara, Santiago Chimaltenango, Tectitán, Todos Santos Cuchumatán.	344,527	61,150	74,948
Jalapa	1	San Carlos Alzatate	13,577	2,258	2,602
Jutiapa	2	Comapa, Conguaco.	45,658	8,499	9,547
Petén	1	Sayaxche	63,715	11,002	12,785
Quetzaltenango	1	Huitán	10,088	1,699	2,186
Quiché	10	Canillá, Chicamán, Chiché, Cunén, Ixcán, Sacapulas, San Andrés Sajcabajá, San Antonio Ilotenango, San Pedro Jocopilas, Uspantán.	303,550	50,828	61,180
San Marcos	7	Comitancillo, Concepción Tutuapa, Ixchiguán, San José Ojetenam, Sibinal, Tajumulco, Tejutla.	211,463	35,212	42,889
Sololá	4	San Juan La Laguna, San Marcos La Laguna, San Pablo La Laguna, Santa Clara Laguna.	24,030	4,577	5,099
Totonicapán	5	San Andrés Xecul, San Bartolo Aguas Calientes, San Cristobal, San Francisco El Alto, Totonicapán.	174,934	32,691	37,936
Sub-total	53		1,609,981	282,707	337,011
Noviembre-Dic. 2008					
Alta Verapaz	4	Lanquin, San Miguel Tucurú, Tactic, Tamanú.	93,051	16,220	19,250
Huehuetenango	6	Barillas, San Mateo Ixtatán, San Miguel Acatán, San Rafael La Independencia, San Sebastián Coatán, Santa Eulalia.	196,881	32,243	41,465
Izabal	2	El Estor, Livingston.	103,591	18,755	22,029
Jalapa	1	San Pedro Pinula	46,784	8,463	10,020
Quiché	3	Chajul, Joyabaj, Zacualpa.	120,310	20,430	25,456
San Marcos	2	San Miguel Ixtahuacán, La Reforma.	51,772	8,836	10,638
Sololá	3	Nahualá, San Antonio Palopó, Santa Catarina Ixtahuán.	115,414	20,849	24,820
Zacapa	1	La Unión.	26,241	4,699	5,480
Sub-total	22		754,044	130,495	159,158
Marzo-Mayo 2009					
Alta Verapaz	4	Cobán, La Tinta, San Cristóbal Verapaz, Santa Cruz Verapaz.	227,368	39,895	47,344
Baja Verapaz	2	Purulhá, San Miguel Chicaj.	60,140	10,728	12,632



POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL Y POBLACIÓN 2009 INFORME ANUAL

Escuintla	5	Guanagazapa, Iztapa, La Democracia, La Gomera, Masagua.	123,823	27,504	31,087
Guatemala	1	San Juan Sacatepéquez	92,788	16,997	19,997
Huehuetenango	2	Nentón, San Juan Ixcoy.	50,760	8,478	11,323
Jalapa	2	Jalapa, Mataquesuintla.	108,024	20,011	22,533
Jutiapa	5	El Adelanto, Jutiapa, Moyuta, Yupiltepeque, Zapotitlán.	161,274	31,311	36,092
Petén	1	La Libertad	80,876	14,633	17,071
Quetzaltenango	4	Cabricán, Cajolá, Palestina de los Altos, San Martín Sacatepéquez.	58,706	10,568	13,033
Quiché	5	Chichicastenango, Chinique, Nebaj, Patzité, San Juan Cotzal.	210,539	33,798	40,639
Retalhuleu	1	El Asintal	24,648	4,859	5,692
San Marcos	5	El Quetzal, Nuevo Progreso, San Lorenzo, Sipacapa, Tacana.	121,582	20,586	25,910
Santa Rosa	3	San Juan Tecuaco, Santa María Ixhuateán, San Rafael Las Flores (01/jun./09).	36,455	7,536	8,498
Sololá	4	Concepción, San José Chacayá, San Lucas Tolimán, Sololá.	82,513	13,411	16,032
Suchitepéquez	3	Chicacao, San Antonio Suchitepéquez, San Miguel Panán.	94,125	17,542	20,569
Sub-total	47		1,533,621	277,857	328,452
Total período 2008-Mayo 2009		136	4,406,641	782,424	917,306

Fuente: Programa Mi Familia Progresá.

Cuadro 1.4

Guatemala: Distribución de población por grupos de edad, períodos censales Programa Mi Familia Progresá y proyección nacional 2009

Grupo de edad	Períodos censales Mi Familia Progresá				Proyección nacional 2009
	Ab.-Jun.08	Ag.-Oct.08	Nov.-Dic.08	Mz.-Mayo 09	
Total	508,995	1,609,981	754,044	1,533,621	14,017,057
0 - 4 años	80,640	239,149	115,934	217,111	2,142,733
5 - 14 años	156,371	500,987	242,319	460,637	3,733,927
15 - 24 años	100,680	315,244	145,019	305,953	2,836,594
25 - 64 años	154,995	497,738	224,692	490,146	4,701,956
65 y + edad	16,309	56,863	26,080	59,774	601,848

Fuente: Programa Mi Familia Progresá y Estimaciones y Proyecciones de Población para el período 2000-2050. INE, 2004

CAPÍTULO 2: SALUD

Cuadro 2.1

Guatemala: Tasa de Mortalidad Infantil y Razón de Mortalidad Materna, estimación Estadísticas Vitales INE

AÑO	TASA DE MORTALIDAD INFANTIL	RAZÓN DE MORTALIDAD MATERNA
1986	55.0	ND
1987	53.2	ND
1988	47.5	ND
1989	42.2	ND
1990	49.1	ND
1991	47.6	ND
1992	46.6	ND
1993	46.2	ND
1994	43.3	ND
1995	39.9	ND
1996	34.8	88.4
1997	38.9	88.4
1998	37.7	79.2
1999	32.6	78.7
2000	31.5	82.3
2001	32.1	66.5
2002	30.7	72.0
2003	29.4	78.4
2004	26.2	77.1
2005	26.6	95.0
2006	24.5	81.0
2007	24.5	86.0

Fuente: Estimación con base en serie de Estadísticas Vitales 1986-2007, INE

**POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL Y POBLACIÓN 2009
INFORME ANUAL**

Cuadro 2.2

Guatemala: Número de controles prenatales por institución de salud, período 2001-2009

AÑO	MSPAS	IGSS	TOTAL CONTROLES
2001	291,729	ND	291,729
2002	438,810	ND	438,810
2003	417,346	ND	417,346
2004	537,391	ND	537,391
2005	545,426	ND	545,426
2006	589,988	ND	598,988
2007	483,541	75,815	483,541
2008	498,744	75,455	544,815
2009*	154,576	49,009	203,585

*Enero-julio.

Fuente: SIGSA-MSPAS.

IGSS: Base de Datos SII IGSS y Módulo DAE's.

Cuadro 2.3

Guatemala: Tipo de asistencia en el parto, período 2002-2009

AÑO	MÉDICA	COMADRONA	EMPÍRICA	NINGUNA
2002	90,309	171,389	31,167	15,343
2003	92,197	181,259	31,544	13,648
2004	95,564	175,155	34,883	11,537
2005	88,203	174,771	30,810	11,310
2006	86,288	169,692	26,001	10,013
2007	101,430	162,587	23,821	10,202
2008	88,646	147,648	15,310	7,634
2009*	6,009	8,025	459	553

*Enero-julio.

Fuente: Estadísticas vitales INE, serie 2002-2007.

SIGSA-MSPAS, 2008-Primer semestre 2009.

**GOBIERNO DE ÁLVARO COLOM
GUATEMALA**

Cuadro 2.4

Guatemala: Número de controles puerperales según reporte de institución, período 2001-2009

AÑO	MSPAS	IGSS	APROFAM	TOTAL CONTROLES
2001	51,955	ND	ND	51,955
2002	110,738	ND	ND	110,738
2003	91,446	ND	ND	91,446
2004	114,061	ND	ND	114,061
2005	121,817	ND	ND	121,817
2006	137,951	ND	ND	137,951
2007	118,311	27,584	371	146,266
2008	119,515	61,615	411	181,541
2009*	58,895	33,188	189	92,272

*Enero-julio.

Fuente: SIGSA-MSPAS.

IGSS: Base de Datos SII IGSS y Módulo DAE's

APROFAM: Sistema de Información APROFAM

Cuadro 2.5

Guatemala: Número de usuarias(os) de métodos de planificación familiar por institución, período 2001-2009

Año	MSPAS	IGSS	APROFAM	Total
2001	1,276,979	nd	nd	1,276,979
2002	3,730,899	nd	nd	3,730,899
2003	3,524,606	nd	nd	3,524,606
2004	1,786,380	nd	nd	1,786,380
2005	1,415,655	nd	nd	1,415,655
2006	1,522,444	nd	nd	1,522,444
2007	1,588,986	3,161	105,190	1,697,337
2008	1,842,163	6,519	108,715	1,957,397
2009*	308,949	2,455	39,150	350,554

*Enero-julio.

Fuente: SIGSA-MSPAS.

IGSS: Base de Datos SII IGSS y Módulo DAE's.

APROFAM: Sistema de Información APROFAM.



POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL Y POBLACIÓN 2009
INFORME ANUAL

Cuadro 2.6

Guatemala: Número de usuarios(as) de planificación familiar, y distribución porcentual por método de planificación utilizado, período 2001-2009

Año	Total usuarias/ os por año	Métodos de planificación						Métodos Naturales		
		Inyectable	Condón	Píldoras	DIU	AQV F	AQV M	MELA	MDF	Otros
2001	1,276,979	34.5	34.6	29.5	0.2	0.6	0.2	0.3	0.0	0.2
2002	3,730,899	41.1	42.0	15.7	0.1	0.5	0.0	0.4	0.0	0.0
2003	3,524,606	34.5	50.0	14.4	0.2	0.3	0.0	0.6	0.0	0.0
2004	1,786,380	59.6	26.1	10.7	0.4	0.9	0.0	2.0	0.3	0.0
2005	1,415,655	65.6	18.2	11.5	0.4	0.6	0.0	3.6	0.1	0.0
2006	1,522,444	66.5	15.8	11.5	0.4	0.5	0.0	5.3	0.1	0.0
2007	1,588,986	67.5	14.0	11.5	0.5	0.6	0.0	5.7	0.2	0.1
2008	1,838,986	68.3	12.6	11.5	0.5	0.5	0.0	6.4	0.1	0.1
2009*	1,014,176	65.2	16.1	11.3	0.4	0.7	0.0	6.1	0.1	0.1

*Enero-julio.

Fuente: SIGSA-MSPAS.

Nota:

DIU: Dispositivo Intrauterino.

AQV F: Anticoncepción Quirúrgica Voluntaria Femenina.

AQV M: Anticoncepción Quirúrgica Voluntaria Masculina.

MELA: Método de Amenorrea de la Lactancia.

MDF Método de Días Fijos.

**GOBIERNO DE ÁLVARO COLOM
GUATEMALA**

Cuadro 2.7

Guatemala: Número de usuarias/os de métodos de planificación familiar por Área de Salud, año 2008

Área de Salud (AS)	Total usuarias/os por AS	Método de planificación						Métodos Naturales		
		Inyectable	Condón	Píldoras	DIU	AQV F	AQV M	MELA	MDF	Otros
Total por método	1,842,123	1,260,527	231,344	210,819	9,247	9,183	151	117,289	2,607	956
San Marcos	211,687	177,372	15,235	14,071	627	466	0	4,073	44	0
Guatemala	187,826	120,335	43,763	20,869	1,759	295	41	1,176	82	137
Huehuetenango	147,487	108,004	8,347	11,386	1,192	303	2	17,920	53	7
Alta Verapaz	132,632	96,638	8,074	6,680	471	1,238	0	18,954	236	54
Escuintla	113,527	65,426	15,739	22,466	174	635	0	8,850	106	0
Suchitepéquez	103,896	63,556	27,076	12,835	132	22	0	690	0	0
Quetzaltenango	97,367	67,576	10,510	11,681	553	1,119	3	5,582	254	34
Chimaltenango	91,000	61,398	9,422	7,817	450	313	3	11,227	212	42
Sololá	78,837	55,680	8,247	5,699	248	114	19	8,274	462	29
Jalapa	66,376	45,099	8,390	10,129	555	155	0	1,946	124	0
Santa Rosa	64,568	36,738	11,496	12,210	277	672	2	2,896	51	229
Baja Verapaz	62,093	46,675	4,188	6,168	466	225	4	4,160	138	12
Jutiapa	60,648	40,624	9,176	10,095	111	96	1	482	59	76
Retalhuleu	56,222	43,329	3,253	8,136	21	384	0	1,035	23	9
Chiquimula	49,717	30,832	5,280	9,284	120	446	1	3,666	1	6
Izabal	45,382	26,537	10,606	7,028	108	518	38	637	0	0
Quiché	42,411	28,603	4,736	4,042	75	163	22	4,545	161	13
Ixil	20,026	15,021	2,769	1,989	52	37	0	191	1	3
Ixcán	12,288	7,903	1,676	753	32	111	0	1,793	7	2
Sacatepéquez	38,257	22,571	3,895	5,932	183	903	10	4,246	260	132
Petén Sur Occ.	31,940	18,969	4,193	3,691	59	150	0	4,781	25	17
Petén Sur Or.	28,317	17,961	3,452	3,128	274	343	1	3,046	67	7
Petén Norte	22,949	14,018	4,131	3,107	75	106	0	1,213	164	145
El Progreso	28,137	18,404	2,527	5,758	1,084	166	2	167	0	0
Zacapa	26,519	15,039	4,423	4,536	115	6	0	2,325	63	1
Totonicapán	22,013	16,219	741	1,328	34	197	2	3,414	12	0

Fuente: SIGSA-MSPAS.



**POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL Y POBLACIÓN 2009
INFORME ANUAL**

Cuadro 2.8

Guatemala: Número de pruebas de Papanicolaou realizadas por institución de salud, período 2001-2009.

AÑO	MSPAS	IGSS	APROFAM	TOTAL PRUEBAS
2001	33,278	ND	ND	33,278
2002	83,930	ND	ND	83,930
2003	87,812	ND	ND	87,812
2004	5,276	ND	ND	5,276
2005	112,906	ND	ND	112,906
2006	126,677	ND	ND	126,677
2007	206,033	22,232	105,925	334,190
2008	269,259	21,380	94,034	363,293
2009*	167,946	7,879	68,044	243,869

*Enero-julio.

Fuente: SIGSA-MSPAS.

IGSS: Base de Datos SII IGSS y Módulo DAE's.

APROFAM: Sistema de Información APROFAM

Cuadro 2.9

Guatemala: Número de embarazadas, por prueba VIH, resultado VIH positivo, y embarazadas VIH positivo con tratamiento AZT, período 2002-2008.

AÑO	NO. EMBARAZADAS QUE REALIZARON PRUEBA VIH	NO. EMBARAZADAS EXAMINADAS VIH POSITIVO	NO. TRATAMIENTOS DE AZT A EMBARAZADAS VIH POSITIVO
2002	738	12	9
2003	1,332	12	88
2004	806	33	15
2005	2,878	68	47
2006	8,145	291	283
2007	8,261	88	108
2008	67,867	228	149

Fuente: MSPAS. SIGSA, PNS.

**GOBIERNO DE ÁLVARO COLOM
GUATEMALA**

Cuadro 2.10

Guatemala: Número de casos de SIDA /VIH acumulados según departamento de residencia, período 1984-2008, y tasa de prevalencia

Orden depto. de mayor a menor prevalencia	Departamento de residencia	Casos			Tasa x 100,000 habitantes
		SIDA	VIH	Total	
	Nacional	12,634	6,239	18,873	188.5
1	Retalhuleu	555	511	1,066	396.3
2	Izabal	626	664	1,290	348.1
3	Escuintla	1,276	584	1,860	304.8
4	Guatemala	4,290	1,664	5,954	265.1
5	Suchitepéquez	837	212	1,049	259.9
6	San Marcos	1,135	711	1,846	233.6
7	Petén	258	413	671	216.5
8	Quetzaltenango	900	389	1,289	206.7
9	El Progreso	142	79	221	187.4
10	Zacapa	219	79	298	170.8
11	Sacatepéquez	263	60	323	159.7
12	Santa Rosa	201	89	290	99.5
13	Jutiapa	241	130	371	95.8
14	Chiquimula	188	69	257	93.8
15	Baja Verapaz	125	45	170	82.7
16	Alta Verapaz	290	145	435	64.9
17	Chimaltenango	159	64	223	57.8
18	Jalapa	86	33	119	56.2
19	Sololá	85	46	131	47.8
20	Quiché	162	69	231	35.4
21	Totonicapán	77	37	114	34.2
22	Huehuetenango	105	43	148	18.1
	NE	409	98	507	0.0

Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, MSPAS.



POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL Y POBLACIÓN 2009
INFORME ANUAL

Cuadro 2.11

Guatemala: Número de casos de SIDA acumulados según sexo y edad, 1984-2008

Grupo de edad	Hombre	Mujer	NE	Total	% de grupo de edad respecto al total de casos
Total nacional	8,789	3,835	10	12,634	100
0 - 4 años	334	312	2	646	5.1
5 - 9 años	53	35	0	88	0.7
10 - 14 años	14	35	0	49	0.4
15 - 19 años	190	197	0	387	3.1
20 - 24 años	1,089	653	1	1,742	13.8
25 - 29 años	1,768	757	2	2,525	20.0
30 - 34 años	1,545	574	1	2,119	16.8
35 - 39 años	1,136	390	0	1,526	12.1
40 - 44 años	799	312	0	1,111	8.8
45 - 49 años	566	193	1	759	6.0
50 - 54 años	430	164	0	594	4.7
55 - 59 años	278	90	0	368	2.9
60 - 64 años	211	51	0	262	2.1
65 - 69 años	111	31	0	142	1.1
70 - 74 años	62	14	0	76	0.6
75 - + edad	32	3	0	35	0.3
NE	171	24	3	195	1.5

Fuente: Centro Nacional de Epidemiología, MSPAS.

CAPÍTULO 3

EDUCACIÓN

Cuadro 3.1

Guatemala: Cobertura Educativa, por nivel educativo, todos los sectores, según sexo. 2001-2008

Nivel	2001			2008		
	Hombre	Mujer	total x nivel	Hombre	Mujer	total x nivel
Preprimaria	196,489	191,096	387,585	241,306	236,614	477,920
Primaria	1,045,028	926,511	1,971,539	1,315,161	1,217,115	2,532,276
Básico	202,810	170,353	373,163	324,820	288,944	613,764
Diversificado	86,863	87,887	174,750	142,351	146,681	289,032

Fuente: Ministerio de Educación. Anuario Estadístico de la Educación en Guatemala 2001 -Unidad de Informática-; Dirección de Planificación Educativa, dato 2008.

Cuadro 3.2

Guatemala: Tasa neta de escolaridad e inscripción inicial en el nivel primario por sexo, según departamento, 2001 y 2008.

Nivel	2001		2008	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Preprimaria	41.2	41.4	49	49.1
Primaria	87.1	83.2	96.5	93.6
Básico	28.9	27.8	38.2	36.2
Diversificado	14.7	16.8	19.4	20.7

Fuente: Ministerio de Educación. Anuario Estadístico de la Educación en Guatemala 2001 -Unidad de Informática-; Dirección de Planificación Educativa, dato 2008.

POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL Y POBLACIÓN 2009
INFORME ANUAL

Cuadro 3.3

Guatemala: Tasa neta de escolaridad e inscripción inicial en el nivel primario por sexo, según departamento, 2001 y 2008.

Departamento	Tasa neta de escolaridad				Inscripción inicial			
	Hombre		Mujer		Hombre		Mujer	
	2001	2008	2001	2008	2001	2008	2001	2008
País	87.1	96.5	83.2	93.6	1,045,028	1,073,208	926,511	1,018,807
Guatemala	88.0	97.0	82.4	97.4	199,565	199,363	185,988	192,259
El Progreso	87.6	105.4	91.1	101.2	12,485	12,476	11,272	11,685
Sacatepéquez	79.9	92.0	76.0	90.3	19,840	20,836	17,143	20,081
Chimaltenango	89.4	92.2	89.8	89.8	40,387	44,186	36,677	42,568
Escuintla	101.3	98.7	101.2	97.2	49,507	49,477	45,118	46,490
Santa Rosa	88.0	107.2	91.6	103.8	29,702	28,869	26,919	27,696
Sololá	83.4	93.7	78.8	93.4	29,452	30,957	26,727	30,377
Totonicapán	89.5	92.5	83.5	90.5	34,754	33,352	32,144	32,353
Quetzaltenango	92.0	107.1	90.5	104.0	66,750	62,433	60,170	59,999
Suchitepéquez	87.0	100.4	85.0	94.4	38,299	40,243	32,785	37,188
Retalhuleu	98.3	107.6	96.4	103.0	25,763	24,677	21,592	22,839
San Marcos	88.0	103.7	89.2	100.3	83,645	84,289	73,276	80,571
Huehuetenango	80.6	96.2	72.8	88.6	81,782	88,356	69,188	81,812
Quiché	91.3	90.5	81.9	85.2	62,664	71,559	53,133	66,587
Baja Verapaz	95.7	100.6	83.5	93.4	21,076	22,336	17,535	20,829
Alta Verapaz	66.6	82.1	60.6	77.7	72,620	76,521	58,416	70,548
Petén	99.8	91.5	102.5	92.5	39,613	44,565	35,380	42,439
Izabal	83.7	97.2	85.0	93.9	31,052	31,699	28,015	29,823
Zacapa	79.6	96.8	80.0	92.5	17,075	16,637	15,892	15,791
Chiquimula	79.7	93.1	76.7	91.5	25,596	27,710	24,177	26,825
Jalapa	82.2	96.9	72.1	92.7	22,901	24,968	19,911	23,820
Jutiapa	103.1	108.0	97.8	105.7	40,500	37,699	35,053	36,227

Fuente: Ministerio de Educación. Anuario Estadístico de la Educación en Guatemala 2001 -Unidad de Informática-; Dirección de Planificación Educativa, dato 2008.

**GOBIERNO DE ÁLVARO COLOM
GUATEMALA**

Cuadro 3.4

Guatemala: Tasa neta de escolaridad e inscripción inicial en el nivel secundario por sexo, según departamento, 2001 y 2008.

Departamento	Tasa neta de escolaridad				Inscripción inicial			
	Hombre		Mujer		Hombre		Mujer	
	2001	2008	2001	2008	2001	2008	2001	2008
País	28.9	38.2	27.8	36.2	202,810	189,088	170,353	177,458
Guatemala	50.7	61.7	50.2	64.3	66,827	59,311	62,939	59,669
El Progreso	34.9	49.0	36.8	46.1	2,853	2,642	2,489	2,452
Sacatepéquez	34.3	50.2	31.3	47.6	4,796	5,138	3,811	4,835
Chimaltenango	30.6	39.1	27.3	34.8	8,048	8,038	6,098	7,176
Escuintla	35.6	43.3	34.9	43.0	10,321	10,147	8,740	9,631
Santa Rosa	24.5	41.3	26.3	41.5	4,942	5,011	4,459	5,108
Sololá	20.0	34.5	15.5	31.5	4,769	4,837	3,297	4,414
Totonicapán	17.9	27.6	14.6	25.4	3,868	4,269	3,248	3,980
Quetzaltenango	35.1	49.3	33.5	45.7	13,772	13,153	11,747	12,211
Suchitepéquez	26.8	40.1	23.1	33.5	6,671	7,249	4,799	6,030
Retalhuleu	34.4	45.0	30.2	40.4	5,196	4,810	3,771	4,193
San Marcos	24.5	34.7	21.3	29.8	13,441	12,920	9,533	11,147
Huehuetenango	15.5	20.9	13.2	17.1	8,835	8,350	7,020	7,139
Quiché	12.1	20.1	10.0	16.6	6,372	6,680	4,604	5,528
Baja Verapaz	23.2	29.6	18.3	25.1	3,351	2,910	2,377	2,503
Alta Verapaz	9.4	17.6	8.2	13.0	10,717	6,878	5,643	5,017
Petén	21.8	25.7	22.3	27.6	6,093	5,393	5,131	5,418
Izabal	21.9	30.4	25.7	32.2	4,958	4,378	4,701	4,548
Zacapa	26.5	37.1	29.3	38.2	3,063	2,854	2,978	2,980
Chiquimula	20.4	29.5	22.9	31.1	3,907	3,764	4,152	3,986
Jalapa	22.0	32.3	19.1	29.3	3,571	3,565	3,287	3,265
Jutiapa	29.4	44.1	27.4	40.3	6,439	6,791	5,529	6,228

Fuente: Ministerio de Educación. Anuario Estadístico de la Educación en Guatemala 2001 -Unidad de Informática-; Dirección de Planificación Educativa, dato 2008.



POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL Y POBLACIÓN 2009
INFORME ANUAL

Cuadro 3.5

Guatemala: Tasa neta de escolaridad e inscripción inicial en el nivel diversificado por sexo, según departamento, 2001 y 2008.

Departamento	Tasa neta de escolaridad				Inscripción inicial			
	Hombre		Mujer		Hombre		Mujer	
	2001	2008	2001	2008	2001	2008	2001	2008
País	14.8	19.4	16.8	20.7	86,863	87,481	87,887	93,774
Guatemala	30.5	35.9	34.6	41.0	37,186	31,980	39,701	35,713
El Progreso	16.3	22.2	19.3	25.1	1,056	1,094	1,177	1,251
Sacatepéquez	15.0	24.3	21.5	29.9	1,864	2,275	2,404	2,782
Chimaltenango	13.8	18.5	10.5	16.1	3,066	3,434	2,017	3,025
Escuintla	14.9	17.7	18.3	22.0	3,937	3,843	4,051	4,638
Santa Rosa	9.5	18.2	12.0	19.4	1,558	2,019	1,801	2,214
Sololá	6.7	12.3	6.4	13.7	1,461	1,621	1,218	1,828
Totonicapán	3.1	4.4	3.4	5.2	690	662	744	812
Quetzaltenango	23.1	32.9	25.2	33.8	7,581	8,410	7,390	8,697
Suchitepéquez	13.7	19.3	15.3	18.4	2,864	3,182	2,712	3,047
Retalhuleu	15.8	23.3	14.8	20.6	1,956	2,348	1,585	2,043
San Marcos	9.0	14.6	9.1	12.7	4,161	5,067	3,561	4,475
Huehuetenango	8.0	10.7	7.4	10.1	3,704	3,767	3,190	3,903
Quiché	5.1	9.1	5.1	8.1	2,015	2,701	1,779	2,413
Baja Verapaz	6.7	13.4	8.7	14.0	665	1,174	823	1,237
Alta Verapaz	4.1	7.9	4.4	6.9	3,534	2,602	1,978	2,272
Petén	9.3	11.9	11.1	14.3	1,944	2,290	2,058	2,603
Izabal	8.2	13.6	13.8	16.2	1,511	1,708	2,129	2,033
Zacapa	12.1	18.2	18.2	22.5	1,160	1,213	1,595	1,558
Chiquimula	11.5	15.4	14.4	20.8	1,725	1,714	2,170	2,380
Jalapa	9.3	15.7	9.3	17.0	1,201	1,562	1,338	1,705
Jutiapa	11.5	19.6	14.7	21.8	2,024	2,815	2,466	3,145

Fuente: Ministerio de Educación. Anuario Estadístico de la Educación en Guatemala 2001 -Unidad de Informática-; Dirección de Planificación Educativa, dato 2008.

**GOBIERNO DE ÁLVARO COLOM
GUATEMALA**

Cuadro 3.6
Guatemala: Población analfabeta por departamento en el año 2002.

DEPARTAMENTO	2008				2002	2008
	POB. ≥ 15 AÑOS DE EDAD	POBLACIÓN ANALFABETA	ÍNDICE DE ANALFABETISMO	TOTAL MUJERES NO LETRADAS	% MUJERES NO LETRADAS RESPECTO AL TOTAL DE POB. ANALFABETA	
TOTAL REPÚBLICA	7,895,769	1,661,411	2.10	977,103	61.6	58.8
GUATEMALA	1,982,123	156,266	7.9	98,722	65.9	63.2
SACATEPÉQUEZ	181,038	24,697	13.6	16,334	68.4	66.1
CHIMALTENANGO	305,538	52,329	17.1	30,173	63.5	57.7
ESCUINTLA	403,949	69,995	17.3	38,276	56.6	54.7
PETÉN	300,424	52,976	17.6	26,221	54.3	49.5
EL PROGRESO	90,875	16,594	18.3	8,352	53.9	50.3
RETALHULEU	166,864	32,219	19.3	19,013	63.2	59.0
QUETZALTENANGO	430,784	84,359	19.6	52,168	66.1	61.8
ZACAPA	126,995	26,225	20.7	13,541	53.8	51.6
SANTA ROSA	190,766	41,133	21.6	21,557	55.0	52.4
SAN MARCOS	532,385	122,408	23.0	73,516	64.2	60.1
SUCHITEPÉQUEZ	273,319	65,449	23.9	39,300	63.1	60.0
IZABAL	216,276	52,095	24.1	27,864	55.5	53.5
TOTONICAPÁN	231,330	57,163	24.7	35,611	67.5	62.3
JUTIAPA	233,108	62,804	26.9	33,693	56.8	53.6
SOLOLÁ	216,296	60,182	27.8	32,756	61.1	54.4
JALAPA	155,260	44,926	28.9	25,918	58.8	57.7
HUEHUETENANGO	571,247	173,882	30.4	107,626	63.7	61.9
BAJA VERAPAZ	135,601	43,101	31.8	25,380	61.8	58.9
CHIQUMULA	192,537	63,878	33.2	33,376	54.1	52.2
ALTA VERAPAZ	529,236	185,582	35.1	110,730	61.5	59.7
QUICHÉ	429,818	173,148	40.3	106,976	62.5	61.8

* Razón entre la población de 15 años o más edad que no sabe leer ni escribir/población total comprendida entre en ese rango de edad.

Fuente: CONALFA.

Resultados del Proceso de Alfabetización 2008, Unidad de Informática y Estadística, CONALFA

Dato de población 2002, Estimaciones y Proyecciones de Población para el período 2000-2050 (INE, 2004).



POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL Y POBLACIÓN 2009
INFORME ANUAL

Cuadro 3.7

Guatemala: Población analfabeta por departamento en el año 2008.

Departamento	2008				2002	2008
	Pob. ≥ 15 años de edad	Población analfabeta	Índice de analfabetismo	Total mujeres no letradas	% mujeres no letradas respecto al total de pob. analfabeta	
Total República	7,895,769	1,661,411	2.10	977,103	61.6	58.8
Guatemala	1,982,123	156,266	7.9	98,722	65.9	63.2
Sacatepéquez	181,038	24,697	13.6	16,334	68.4	66.1
Chimaltenango	305,538	52,329	17.1	30,173	63.5	57.7
Escuintla	403,949	69,995	17.3	38,276	56.6	54.7
Petén	300,424	52,976	17.6	26,221	54.3	49.5
El Progreso	90,875	16,594	18.3	8,352	53.9	50.3
Retalhuleu	166,864	32,219	19.3	19,013	63.2	59.0
Quetzaltenango	430,784	84,359	19.6	52,168	66.1	61.8
Zacapa	126,995	26,225	20.7	13,541	53.8	51.6
Santa Rosa	190,766	41,133	21.6	21,557	55.0	52.4
San Marcos	532,385	122,408	23.0	73,516	64.2	60.1
Suchitepéquez	273,319	65,449	23.9	39,300	63.1	60.0
Izabal	216,276	52,095	24.1	27,864	55.5	53.5
Totonicapán	231,330	57,163	24.7	35,611	67.5	62.3
Jutiapa	233,108	62,804	26.9	33,693	56.8	53.6
Sololá	216,296	60,182	27.8	32,756	61.1	54.4
Jalapa	155,260	44,926	28.9	25,918	58.8	57.7
Huehuetenango	571,247	173,882	30.4	107,626	63.7	61.9
Baja Verapaz	135,601	43,101	31.8	25,380	61.8	58.9
Chiquimula	192,537	63,878	33.2	33,376	54.1	52.2
Alta Verapaz	529,236	185,582	35.1	110,730	61.5	59.7
Quiché	429,818	173,148	40.3	106,976	62.5	61.8

Fuente: CONALFA.

Resultados del Proceso de Alfabetización 2008, Unidad de Informática y Estadística, CONALFA

Dato de población 2008, Estimaciones y Proyecciones de Población para el período 2000-2050 (INE, 2004).

**GOBIERNO DE ÁLVARO COLOM
GUATEMALA**

Cuadro 3.8

Guatemala: Número de población atendida en el proceso de alfabetización,
período 2005 – 2008

Año	Meta	Inscritos	Promovidos	Índice de analfabetismo (%)
2005	202,928	171,139	108,027	24.51
2006	180,440	152,410	111,478	23.97
2007	232,317	226,963	148,291	22.41
2008	185,092	227,080	147,909	21.04

Fuente: CONALFA, Unidad de Informática y Estadística.

Cuadro 3.9

Guatemala: Total de personas entre 20-24 años de edad por sexo, según nivel de escolaridad más alto aprobado.

Nivel	Hombre		Mujer		Total	% por nivel respecto al total
	Cantidad	% por nivel	Cantidad	% por nivel		
Total encuesta	484,323	100	612,377	100	1,096,700	100
Ninguno	49,269	10.2	116,130	19.0	165,399	15.1
Preprimaria	219	0.0	433	0.1	652	0.1
Primaria	209,494	43.3	259,669	42.4	469,163	42.8
Básicos	80,233	16.6	77,335	12.6	157,568	14.4
Diversificado	115,789	23.9	124,554	20.3	240,343	21.9
Universitario	29,319	6.1	34,256	5.6	63,575	5.8

Fuente: ENCOVI 2006, INE.



**POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL Y POBLACIÓN 2009
INFORME ANUAL**

Cuadro 3.10

Guatemala: Total de personas entre 25-29 años de edad por sexo, según nivel de escolaridad más alto aprobado, 2006

Nivel	Hombre		Mujer		Total	% por nivel respecto al total
	Cantidad	% por nivel	Cantidad	% por nivel		
Total encuesta	400,487	100	509,436	100	909,923	100
Ninguno	50,621	12.6	118,067	23.2	168,688	18.5
Preprimaria	511	0.1	2,007	0.4	2,518	0.3
Primaria	185,988	46.4	220,681	43.3	406,669	44.7
Básicos	55,720	13.9	50,283	9.9	106,003	11.6
Diversificado	71,545	17.9	86,005	16.9	157,550	17.3
Universitario	35,275	8.8	32,393	6.4	67,668	7.4
Postgrado	827	0.2	--	--	827	0.1

Fuente: ENCOVI 2006, INE.

Cuadro 3.11

Guatemala: Número de estudiantes graduados en las universidades del país en el 2007.

Grado	Hombre		Mujer		Total	% por grado respecto al total
	Cantidad	% por grado	Cantidad	% por grado		
Total registrado	4,901	100	4,348	100	9,249	100
Licenciatura	4,105	83.8	3,877	89.2	7,982	86.3
Maestría	788	16.1	469	10.8	1,257	13.6
Doctorado	8	0.2	2	0.0	10	0.1

Fuente: Departamento de Indicadores de la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (SENACYT).

CAPÍTULO 4

EMPLEO Y MIGRACIÓN

Cuadro 4.1
Guatemala: Indicadores de empleo según sexo, año 2000 y 2006

Principales indicadores	2000		2006	
	Población	Tasas	Población	Tasas
Población en Edad de Trabajar	7,860,468		9,344,844	
Hombres	3,784,060		4,363,100	
Mujeres	4,076,408		4,981,744	
Población Económicamente Inactiva	3,283,841		3,854,238	
Hombres	830,730		973,805	
Mujeres	2,453,111		2,880,433	
Población Econ. Activa (PEA) / Tasa de participación de la PEA	4,576,627	58.2	5,490,606	58.8
Hombres	2,953,330	78.0	3,389,295	77.7
Mujeres	1,623,297	39.8	2,101,311	42.2
PEA Ocupada / Tasa Bruta de Ocupación	4,511,739	57.4	5,390,512	57.7
Hombres	2,913,010	77.0	3,338,735	76.5
Mujeres	1,598,729	39.2	2,051,777	41.2
Subempleados visibles / Tasa de Subempleo visible	424,595	9.3	843,828	15.4
Hombres	--	--	506,493	14.9
Mujeres	--	--	337,335	16.1
PEA Desocupada / Tasa de desempleo abierto total	64,888	1.4	100,094	1.8
Hombres	40,320	1.4	50,560	1.5
Mujeres	24,568	1.5	49,534	2.4

Fuente: ENCOVI 2000 y 2006, INE.

POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL Y POBLACIÓN 2009
INFORME ANUAL

Cuadro 4.2

Guatemala: Trabajadores afiliados cotizantes al IGSS por actividad económica de la empresa, 2005-2009

Actividad Económica	2005	2006	2007	2008	2009*
Total	1,002,356	1,026,405	1,073,458	1,072,692	1,102,743
Agricultura, silvicultura caza y pesca ¹	141,860	140,554	151,200	143,740	173,993
Industria Manufacturera	192,111	176,736	172,567	160,101	146,187
Comercio	179,422	195,391	212,358	220,630	217,592
Servicios ²	420,218	436,970	460,625	477,170	497,525
Transporte, almacenaje y comunicaciones	30,567	33,386	35,013	34,267	34,421
Construcción	25,840	31,291	29,970	24,456	20,917
Explotación de minas y canteras	3,129	3,192	3,442	3,791	3,260
Electricidad, gas, agua y servicios sanitarios	9,209	8,885	8,283	8,537	8,848

* Datos preliminares, estimación mensual, marzo 2009.

1. Incluye Agroindustria.

2. Incluye IGSS y Estado: presupuesto, planilla y supernumerario.

Fuente: IGSS, Departamento Actuarial y Estadístico.

**GOBIERNO DE ÁLVARO COLOM
GUATEMALA**

Cuadro 4.3
Guatemala: Financiamiento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa
en el 2008, por departamento.

Departamento	Cantidad Desembolsada (Q.)	No. de empresarios	No. de empleos	Municipios Atendidos
Quiché	8,250,000.00	675	1,350	San Miguel Uspantán, Cunén, Cunèñ, Chicamàn, Chiché, Chinique, Joyabaj, Nebaj, Patzité, Sacapulas, San Antonio Ilotenango, San Bartolomé Jicotenango, San Miguel Uspantán, San Pedro Jocopilas, Santo Tomás Chichicastenango, Zacualpa.
Sololá	7,000,000.00	801	1,602	Nahualá, San Andrés Semetabaj, San Antonio Polopó, San José Cachayá, San Juan la Laguna, San Lucas Tolimán, San Pedro la Laguna, Santa Catarina Ixtahuacán, Santa Catarina Polopó, Santa Clara la Laguna, Santa Lucía Utatlán, Santa María Visitación, Santiago Atitlán, Panajachel, Chichicastenango, Solola Cabecera..
Jutiapa	6,500,000.00	260	520	Asunción Mita, Agua Blanca, El Progreso, Moyuta, Quezada, San José Atescatempa, Santa Catarina Mita, Yupitepeque, Jutiapa Cabecera.
San Marcos	5,000,000.00	266	532	San Pedro Sacatepéquez, San Pablo, Malacatán, El Quetzal, San Jose El Rodeo, San Marcos, San Miguel Ixtahuacán, Tejutla, Comitancillo, Concepción Tutuapa, Tácana.
Suchitepéquez	4,400,000.00	542	1,084	San Pablo Jocopilas, Samayac, Sto. Tomás la Unión, Cuyotenango, Patulul, Pueblo Nuevo, Mazatenango, San Antonio Suchitepequez
Santa Rosa	4,000,000.00	359	718	Barberna, Casillas, Chiquimulilla, Guazacapán, Nueva Santa Rosa, Oratorio, Pueblo Nuevo Viñas, San Juan Tecuaco, San Rafael las Flores, Santa Cruz Naranjo, Santa María Ixhuatán, Santa Rosa de Lima, Taxisco.
Guatemala	2,000,000.00	357	714	Todos los municipios
El Progreso	2,000,000.00	197	394	Todos los Municipios del Depto. Del Progreso.
Jalapa	2,000,000.00	269	538	Monjas, San Pedro Pinula, Mataquescuintla, San Luis Jilotepeque
Retalhuleu	2,000,000.00	295	590	Todos los Municipios de Retalhuleu (9 municipios)
Totonicapán	1,150,000.00	107	214	San Cistobal Totonicapán, San Andrés Xecul, Momostenango, San Francisco el Alto, San Bartolo Aguas Calientes y Totonicapán Cabecera.
Alta Verapaz	1,100,000.00	136	272	Cobán, San Pedro Carcha, San Cristobal Verapaz, Tactic, San Juan Chamelco, Santa Cruz Verapaz.
Chimaltenango	500,000.00	141	282	Tecpán, Comalapa, San Martín Jilotepeque, Chimaltenango Cobecera, Patzicia, Patzún.
Quetzaltenango	100,000.00	24	48	Salcajá, Olinstepeque, Cantel, Zunil, Almolonga.
Total nacional	46,000,000.00	4,429	8,858	

Fuente: Programa Nacional para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, Ministerio de Economía.



POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL Y POBLACIÓN 2009
INFORME ANUAL

Cuadro 4.4
Guatemala: Financiamiento a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa en el 2009, por departamento.

Departamento	Cantidad Desembolsada (Q.)	No. de empresarios	No. de empleos	Municipios Atendidos
Guatemala	5,965,948.00	488	976	Todos los Municipios del Depto de Guatemala
Santa Rosa	2,470,541.00	65	130	Barberna, Casillas, Chiquimulilla, Guazacapán, Nueva Santa Rosa, Oratorio, Pueblo Nuevo Viñas, San Juan Tecuaco, San Rafael las Flores, Santa Cruz Naranjo, Santa María Ixhuatàn, Santa Rosa de Lima, Taxisco.
Totonicapán	2,058,076.00	235	470	San Cistobal Totonicapán, San Andrés Xecul, Momostenango, San Francisco el Alto, San Bartolo Aguas Calientes y Totonicapán Cabecera.
Quiché	1,884,000.00	229	458	Ixcán, Quiche.
Retalhuleu	1,533,000.00	77	154	Retalhuleu, San Felipe, San Martín Zapotitlan, San Sebastian, Santa Cruz Mulua.
Jutiapa	822,239.00	36	72	Asunción Mita, Agua Blanca, El Progreso, Moyuta, Quezada, San José Atescatempa, Santa Catarina Mita, Yupitepeque, Jutiapa Cabecera.
Quetzaltenango	759,924.00	32	64	Salcájá, Olintepeque, Cantel, Zunil, Almolonga.
Suchitepéquez	745,000.00	25	50	San Pablo Jocopilas, Samayac, Sto. Tomás la Unión, Cuyotenango, Patulul, Pueblo Nuevo, Mazatenango, San Antonio Suchitepequez
Jalapa	741,272.00	17	34	Monjas, San Pedro Pinula, Mataquescuintla, San Luis Jilotepeque
San Marcos	404,000.00	22	44	San Pedro Sac., Malacatan, San Pablo, Nuevo Progreso, San Rafael Pie de la Cuesta, El Rodeo, El Tumbador, La Reforma, Ocos.
Alta Verapaz	116,000.00	66	132	Chisec y Fray Bartolome de las Casas
Total nacional	17,500,000.00	1,292	2,584	

Fuente: Programa Nacional para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, Ministerio de Economía. Datos hasta septiembre de 2009.

**GOBIERNO DE ÁLVARO COLOM
GUATEMALA**

Cuadro 4.5

Guatemala: Número de beneficiarios(as) Programa de Aporte Económico del Adulto Mayor, enero-junio 2009

Departamento	Beneficiario(a)	% de beneficiarios del departamento respecto al total de beneficiarios
Total	80,852	100
Guatemala	8,082	10.0
Petén	7,411	9.2
Alta Verapaz	4,414	5.5
Escuintla	4,285	5.3
Jutiapa	4,209	5.2
San Marcos	4,174	5.2
Huehuetenango	4,107	5.1
Quetzaltenango	3,785	4.7
Santa Rosa	3,773	4.7
Quiché	3,538	4.4
Suchitepéquez	3,518	4.4
Chimaltenango	3,505	4.3
Sololá	3,460	4.3
Jalapa	3,181	3.9
Retalhuleu	3,056	3.8
Sacatepéquez	2,864	3.5
Zacapa	2,650	3.3
El Progreso	2,550	3.2
Totonicapán	2,227	2.8
Chiquimula	2,198	2.7
Baja Verapaz	2,052	2.5
Izabal	1,813	2.2

Fuente: Ministerio de Trabajo y Previsión Social.



**POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL Y POBLACIÓN 2009
INFORME ANUAL**

Cuadro 4.6

Guatemala: Número de Trabajadores Agrícolas Temporales a Canadá, 2003-2009

Año	Total	Hombre	Mujer
2003	215	180	35
2004	320	270	50
2005	675	611	64
2006	1323	1229	94
2007	2255	2114	141
2008	3313	3127	186
2009*	2559	--	--

* Primer semestre 2009.

Fuente: Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

Cuadro 4.7

Guatemala: Tasa de Emigración Internacional, período 2002-2008

Fuente: OIM 2008, Cuadernos de Trabajo Sobre Migración # 26.

Año	Población total	Población residente en el extranjero	Tasa de Emigración
2002	11,799,056	1,237,162	10.5
2003	12,084,398	1,260,000	10.4
2004	12,388,861	1,312,000	10.6
2005	12,699,780	1,364,546	10.7
2006	13,017,715	1,413,486	10.9
2007	13,364,534	1,482,247	11.1
2008	1,369,692	153,987	11.2

Fuente: OIM 2008, Cuadernos de Trabajo Sobre Migración # 26.

**GOBIERNO DE ÁLVARO COLOM
GUATEMALA**

Cuadro 4.8

Guatemaltecos(as) deportadas desde Estados Unidos por vía aérea, período 2005-2009

Año	Mayores		Menores		Total anual
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
2005	9,943	1,177	331	61	11,512
2005	6,424	418	161	26	7,029
2006	14,645	2,654	883	123	18,305
2007	19,107	2,853	944	158	23,062
2008	24,213	2,968	763	107	28,051
2009*	18,728	2,255	395	57	21,435

**02 enero - 30 septiembre

Fuente: Elaborado con datos publicados por Dirección General de Migración de Guatemala <http://www.migracion.gob.gt/es/index>, consultada el 12/10/2009.

Cuadro 4.9

Personas de origen centroamericano devueltas (deportadas) en la frontera México-Guatemala*, período 2007-2009

Año	Nacionalidad				Total
	Guatemalteca	Nicaragüense	Salvadoreña	Hondureña	
2007	49,475	--	16,678	37,193	103,346
2008	36,546	836	12,999	27,866	78,247
2009**	22,956	651	8,045	19,060	50,439

* Fronteras: Gracias a Dios, El Carmen y La Mesilla (2009); El Carmen y La Mesilla (2008); frontera no especificada para dato 2007.

**02 enero - 30 septiembre

Fuente: Elaborado con datos publicados por Dirección General de Migración de Guatemala <http://www.migracion.gob.gt/es/index>, consultada el 12/10/2009.





CAPÍTULO 5

RIESGOS Y DESASTRES

Cuadro 5.1

Guatemala: Cantidad y tipo de incidentes ocurridos en Guatemala durante el período enero-octubre 2008

Departamento	Número de Municipios Afectados	Incidentes				
		Inundación	Deslizamiento	Derrumbe	Hundimiento	Colapso Estructural
Total Anual	137	303	55	66	6	43
Alta Verapaz	8	14	2	3	0	0
Baja Verapaz	3	2	2	0	0	2
Chimaltenango	5	1	0	1	0	0
Chiquimula	7	1	2	3	1	11
El Progreso	4	0	0	0	0	0
Escuintla	10	74	0	0	0	2
Guatemala	10	9	19	24	2	4
Huehuetenango	8	4	4	8	0	1
Izabal	4	10	3	1	1	0
Jalapa	1	0	1	0	0	0
Jutiapa	8	2	0	4	0	6
Petén	5	31	0	0	0	1
Quetzaltenango	2	0	0	0	0	0
Quiché	7	22	3	4	0	2
Retalhuleu	6	48	0	0	0	0
Sacatepéquez	5	1	3	2	0	0
San Marcos	5	5	0	1	0	0
Santa Rosa	8	57	1	1	2	2
Sololá	7	0	1	11	0	3
Suchitepéquez	7	18	2	0	0	1
Totonicapán	5	1	4	1	0	4
Zacapa	7	3	8	2	0	4

Fuente: SECONRED.

POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL Y POBLACIÓN 2009
INFORME ANUAL

Cuadro 5.2

Guatemala: Daños y pérdidas por emergencias, según departamento durante el período enero-octubre 2008

Departamento	Personas						Viviendas				Infraestructura		
	Riesgo	Fallecidas	Desaparecidas	Afectadas	Albergadas	Evacuadas	En Riesgo	Daño Leve	Daño moderado	Destruídas	Carreteras dañadas	Puentes destruidos	Puentes dañados
Guatemala	492	30	8	1,182	529	1,038							
Alta Verapaz	886	16	3	1,695	993	856	384	325	340	50	9	-	-
Baja Verapaz	780	7	0	2,066	21	73	0	68	2	3	3	2	2
Zacapa	4,925	24	9	212	3,333	4,917	526	0	301	160	8	-	3
Izabal	2,268	5	0	1,252	1,763	555	88	246	168	4	2	-	-
Chiquimula	165	1	0	288	1,480	170	35	42	9	1	4	-	1
El Progreso	0	2	0	10	0	0	0	0	0	0	2	-	-
Jalapa	300	0	0	5	300	5	50	0	1	0	-	-	-
Jutiapa	0	1	1	419	0	22	50	20	23	7	4	-	-
Santa Rosa	1,374	0	0	9,072	507	790	339	927	845	8	12	1	-
Escuintla	35,942	1	95	43,043	450	471	2,877	467	2,613	18	56	-	-
Sacatepéquez	75	0	0	11	30	58	312	4	4	1	2	-	-
Chimaltenango	0	0	3	7	48	185	56	68	0	3	5	-	-
Retalhuleu	32	0	0	1,171	297	3,797	58	30	526	0	2	-	-
Quetzaltenango	0	2	0	31	0	0	0	0	0	0	3	-	-
Sololá	750	0	0	144	12	108	2	1	27	0	12	-	-
Totonicapán	9	1	1	62	231	242	3	0	7	10	2	-	-
San Marcos	0	4	0	280	35	160	6	0	36	2	1	-	-
Suchitepéquez	1,200	1	0	1,282	6	0	400	28	17	3	5	-	-
Quiché	60	3	0	6,666	815	212	20	12	26	3	6	2	-
Huehuetenango	116	9	11	5,008	164	353	166	5	44	26	8	-	-
Petén	8,860	0	0	9,474	230	617	35	1,546	282	0	13	-	1
Total	58,241	107	131	83,380	11,184	14,624	5,912	3,813	5,444	325	191	5	7

Fuente: SECONRED.

Información adicional Salud y Reducción de riesgos a desastres

6.1 Listado de talleres y capacitación para personal de salud y colaboradores, 2008-2009, MSPAS.

- 2 talleres “Diseminación de la Herramienta para Toma de Decisiones de la OMS y el Manual Mundial de Proveedores”.
- 9 talleres de capacitación en “Tecnología Anticonceptiva”.
- 1 taller de capacitación de “Plan Piloto de Jadelle” en el Área de Salud Petén Norte.
- 3 talleres de “Proyecciones de Métodos Anticonceptivos”.
- 79 talleres de “Socialización de la Ley de Planificación Familiar”.
- 10 talleres de capacitación en “Planificación Familiar y Método de Días Fijos (MDF), para proveedores de salud”.
- 3 talleres de capacitación en “Métodos de Días Fijos”, dirigido a capacitadores.
- 1 taller de sensibilización en “Planificación Familiar y Métodos Basados en el Conocimiento de la Fertilidad”.
- 3 talleres regionales de “Proyecciones de Métodos Anticonceptivos”.
- Taller de “Acciones de Planificación Familiar y Logística”.
- Taller Ampliando las Opciones de Planificación Familiar: “Actualización de MELA y MDF en MSPAS”.
- 2 talleres de “Estrategia Expand Net para los métodos basados en el conocimiento de la fertilidad”.
- 3 talleres regionales de “Seguimiento de Proyecciones de Métodos Anticonceptivos”.
- 1 taller de sensibilización sobre “Planificación Familiar y Métodos Basados en el Conocimiento de la Fertilidad”.
- 1 taller de capacitación en el “Protocolo de abordaje a la víctima/sobreviviente de violencia sexual”, para personal de hospitales que cuentan con el Kit de violencia sexual.
- 1 taller de sensibilización para directores de Áreas de Salud sobre el “Protocolo de Abordaje de la víctima/sobreviviente de violencia sexual”.
- 2 capacitaciones teóricas y prácticas “Plan Piloto de Jadelle”. Área de Salud de Sololá y Centro de Salud zona 11, Guatemala.
- 4 capacitaciones en el tema de “Años Protección Pareja (APPs)” a personal de las Áreas de Salud de Alta Verapaz, Escuintla, Jalapa, Jutiapa, Petén Norte, Petén Sur-orientado, Petén Sur-occidente y Sololá.

POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL Y POBLACIÓN 2009 INFORME ANUAL

- 2 capacitaciones a encargados de la Red de Paternidad y Maternidad responsable sobre el tema de 'Derechos Sexuales y Reproductivos', Áreas de Salud de Alta Verapaz y Petén Sur-oriental.
- 2 capacitaciones para proveedores de salud en "Planificación Familiar, MDF y MELA".
- Modulo de logística: se capacito al personal de logística de la DAS de Izabal, para la implementación del modulo de logística de medicamentos y anticonceptivos.
- Capacitación en logística a personal del Programa de Extensión de Cobertura del Área de Salud de Alta Verapaz y el Distrito de Salud de El Estor, Izabal, sobre "Proyecciones de métodos de planificación familiar".
- Realización de 6 talleres regionales a nivel nacional para la elaboración de proyecciones en el que se incluyen los diferentes niveles de atención, asimismo se presentaron los resultados de inventario nacional y elaboración de planes de mejora.
- Taller de capacitación en logística para el manejo de medicamentos de violencia sexual, para personal del Programa de Extensión de Cobertura del Área de Salud de Alta Verapaz y el Distrito de Salud de El Estor, Izabal.
- Capacitación sobre "Emergencias obstétricas y neonatal normales y complicadas, según plan de acción para la atención calificada materna y neonatal normal y complicada" en los servicios institucionales de atención del parto a 1,535 profesionales, entre médicos obstetras, médicos generales, médicos turnistas enfermeras profesionales y enfermeras auxiliares.
- Implementación del uso del partograma a todo trabajo de parto.
- Implementación del uso del Manejo Activo del Tercer Periodo (MATEP) a todo parto atendido.
- Socialización del plan de acción para la atención calificada materna, neonatal normal y complicada en los servicios institucionales de atención del parto.
- Socialización del plan de acción en todos los servicios de atención del parto del MSPAS (Hospitales, CAPS CAIMIS y maternidades cantonales).
- Apoyo en el proceso de revisión y actualización del Protocolo de Atención a Víctimas de Violencia Sexual. En coordinación con el Programa Nacional de Salud Mental, VIH/ SIDA, UNFPA y AGMM. Se han realizado procesos de sensibilización y capacitación para el abordaje de violencia intrafamiliar/ violencia sexual, dirigido a integrantes de la Red de PyMR del nivel central y a la Red de PyMR de Quetzaltenango, en la que participaron Coordinadoras/es de Distritos de Salud de dicho departamento.
- Asistencia y participación en taller con directores de Áreas de Salud y Hospitales

así como Facilitadores de Salud Reproductiva de las DAS, coordinado con el equipo del Programa Nacional de Salud Reproductiva para definir lineamientos de coordinación.

- Digitación de datos de auto inventario nacional del PNSR. En coordinación con la Unidad de Logística del SIAS, las DAS y agencias de cooperación, se realizaron talleres de digitación de datos de auto inventario a nivel nacional para medicamentos trazadores en los que se incluyen los métodos anticonceptivos, se digitan aproximadamente 39,000 datos y se ingresan al módulo de logística.
- Entrega de 500 partogramas para capacitación en todos los servicios de atención del parto.
- Entrega de 500 libros sobre emergencias del neonato normal y complicado a los servicios de pediatría del MSPAS, así como la entrega de dos laringoscopios por servicios a los departamentos de pediatría del MSPAS y entrega de 50 maniqués para práctica de resucitación neonatal.

6.2 Listado de actividades de monitoreo y supervisión a las áreas de salud, año 2008, MSPAS.

- 10 visitas de monitoreo a las Áreas de Salud de Petén Sur-oriental, Jutiapa y Alta Verapaz, para dar seguimiento a temas de Tecnología anticonceptiva, consejería balanceada y logística.
- 3 visitas de monitoreo del plan piloto de Jadelle en Áreas de Salud de Petén Sur-oriental, Petén Sur-occidental y Petén Norte.
- 6 visitas de seguimiento a las actividades de capacitación en Tecnología Anticonceptiva, Consejería Balanceada y Logística de Métodos Anticonceptivos en las Áreas de Salud de Alta Verapaz, Sololá, Jutiapa, Petén Sur-oriental Petén Sur-occidental y Petén Norte.
- 5 visitas de monitoreo para evaluación de la aplicación MDF y MELA en las Áreas de Salud de Sololá, Quetzaltenango, Huehuetenango y San Marcos.
- 2 visitas para conocer la integración de los métodos de planificación basados en el conocimiento de la fertilidad en 2 servicios de salud.
- Se realizaron 27 visitas de supervisión facilitadora en logística a encargados de bodegas de DAS, CAIMI, CAP, Centros y Puestos de Salud, con el propósito de orientar al personal en lo relacionado con la aplicación de la normativa a los procesos de trabajo.
- Visitas de evaluación de la oferta y aplicación del Método de Días Fijos (collar) con el Instituto de Salud Reproductiva IRH en Quetzaltenango, Sololá, San Marcos y Huehuetenango.

6.3 Mesa Nacional de Diálogo en Gestión para la Reducción de Riesgo a Desastres (GRRD), objetivos específicos y avances de las diferentes comisiones, a septiembre 2009.

Comisión 1: IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE RIESGO

Prioridad de HYOGO	Mesa Nacional de Diálogo en GRRD, Comisión 1	
	Sub Comisiones	Procesos
<p>2. Identificar, evaluar y monitorear los riesgos de desastre y mejorar las alertas tempranas</p> <p>Tareas Sugeridas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo y mantenimiento de capacidades e infraestructura para observar, analizar y pronosticar las amenazas, vulnerabilidades e impactos de desastres. • Utilización de mapas de riesgo. • Información estadística sobre las pérdidas. • Sistemas de indicadores de riesgo y vulnerabilidad. • Desarrollo de sistemas de alerta temprana centrado en las personas. • Promover la integración de procesos evaluación, monitoreo e intercambio abierto de información de los sistemas de alerta temprana. 	1.1 Identificación de amenaza o vulnerabilidades	<p>Desarrollo e identificación de metodologías para el análisis y evaluación de amenazas</p> <p>Construcción, ampliación, mejoramiento y modernización de redes de observación sísmológica, meteorológica e hidrológica</p>
	1.2 Análisis de riesgo	<p>Elaboración de estudios de amenaza (deslizamiento e inundación) vulnerabilidad y riesgo</p> <p>-PROYECTO GTR-</p> <p>-PROYECTO CAPRA-</p> <p>Creación del "Sistema nacional de información geográfica"</p> <p>- SNIG PRIMERA FASE-</p>
	1.3 Sistemas de alerta temprana	

Comisión 2: REDUCCIÓN DE RIESGO

Prioridad de HYOGO	Mesa Nacional de Diálogo en GRRD, Comisión 2		
	Sub Comisiones	Procesos	
<p>4. Reducir factores de riesgo subyacentes</p> <p>Temas Sugeridos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Uso y gestión sostenible de los ecosistemas. • Ordenamiento territorial y recursos naturales. • Integración de estrategias de GRRD y cambio climático. • Promoción de la seguridad alimentaria para la resiliencia. • Integrar en el sector salud procesos de planificación en GRRD. • Protección de las instalaciones públicas críticas. • Implementación de planes de recuperación. • Redes de seguridad social • Diversificación de ingresos • Fomento de mecanismos financieros de socialización de riegos. • Alianzas entre el sector público y privado. • Incorporación consideraciones de riesgo en la planificación territorial y de desarrollo social. • Códigos de construcción 	2.1 Normas de construcción	Desarrollo de un reglamento nacional de construcción segura (Regulaciones nacionales)	
		Divulgación a nivel municipal del “Manual de construcción de establecimientos educativos”	
		Fortalecimiento institucional para la auditoria de la infraestructura	
	2.2 Bases institucionales	Sistematización de información de puntos de infraestructura (puentes y carreteras) vulnerables	
		Fortalecimiento de capacidades en reducción de riesgo a nivel municipal	
	2.3 Asentamientos Humanos	Albergues	Colectivos Temporales Unifamiliares
		Solución habitacional	Desarrollo de dos asentamientos modelo en áreas precarias
	2.4 Capital Humano	Niñez y adolescencia / RENAVIDE	
		Mujer y mujer indígena	
		Personas con retos especiales	
		Adulto mayor	
		Pueblos indígenas	

**POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL Y POBLACIÓN 2009
INFORME ANUAL**

Comisión 3: PLANIFICACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Prioridad de HYOGO	Mesa Nacional de Diálogo en GRRD, Comisión 3	
	Sub Comisiones	Procesos
<p>1. Garantizar que la reducción del riesgo de desastres sea una prioridad nacional y local con una sólida base institucional para su implementación</p> <p>3. Utilizar el conocimiento, la innovación y la educación para crear una cultura de seguridad y resiliencia en todos los niveles</p> <p>Tareas Sugeridas:</p> <p>1.1 Participación en diálogos multisectoriales que establezcan fundamentos en GRRD.</p> <p>1.2 Crear o fortalecer mecanismos de coordinación para GRRD.</p> <p>1.3 Evaluar y desarrollar bases institucionales en GRRD.</p> <p>1.4 Priorización de reducción de riesgo y asignación de recursos adecuados.</p> <p>3.1 Desarrollo de programas de que aumenten la concientización en GRRD.</p> <p>3.2 Incluir la GRRD en el sistema educativo</p> <p>3.3 Desarrollar capacitaciones en GRRD en sectores claves.</p>	3.1 Políticas	<p>Formulación de una “Política nacional y de una “Estrategia nacional” de gestión para la reducción de riesgo a desastres</p> <p>Formulación de una “Política nacional de ordenamiento territorial”</p>
	3.2 Planificación para el desarrollo sostenible y seguro	Fortalecer el sistema nacional de planificación-
		PRIMERA FASE: Fortalecimiento del SINPET 1, SINAPRE Y SNIP
		Formulación participativa de planes de ordenamiento territorial y zonificación urbano-rural con enfoque de gestión para la reducción de riesgo.
	3.3 Gestión del conocimiento	PRIMERA FASE: POT en 13 municipios
		Formación alternativa
		Formación docente
		Incidencia curricular
	3.4 Otros mecanismos de coordinación	Comunicación e información
		CODEMAR
CCI-SESAN / INSAN		
		CONAI

Comisión 3: ESTRATEGIA FINANCIERA

Prioridad de HYOGO	Mesa Nacional de Diálogo en GRRD, Comisión 4	
	Sub Comisiones	
<p>1. Garantizar que la reducción del riesgo de desastres sea una prioridad nacional y local con una sólida base institucional para su implementación</p>	Desarrollo de un etiqueta para identificar el presupuesto designado para la GR	
	Estudio sobre costo financiero de los desastres	
	Estudio para definir las posibilidades sobre pasivos contingentes	

SIGLAS

AECID	Agencia Española para la Cooperación Internacional y el Desarrollo
ASDI	Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional
APROFAM	Asociación Pro bienestar de la Familia
AGG	Asociación de Gerentes de Guatemala
AGRH	Asociación de Gerentes de Recursos Humanos
AMCHAM	Cámara de Comercio Americana
AQV F	Anticoncepción Quirúrgica Voluntaria Femenina (método contraceptivo)
AQV M	Anticoncepción Quirúrgica Voluntaria Masculina (método contraceptivo)
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAIMI	Centros de Atención Integral Materno Infantil
CAP	Centros de Atención Permanente
CENAPA	Centro de Atención a Pacientes Ambulatorios
CNB	Currículo Nacional Base
CNE	Centro Nacional de Epidemiología
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODISRA	Comisión Presidencial contra la Discriminación y el Racismo
COEDUCAS	Comités Educativos
COEPSIDA	Comité de Educadores en Prevención del SIDA
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
CONALFA	Comité Nacional de Alfabetización
CONAMIGUA	Consejo Nacional del Migrante de Guatemala
CONAPREVI	Coordinadora Nacional para Previsión de la Violencia Intrafamiliar y contra las Mujeres
CONASIDA	Comisión Nacional contra el Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida
CONJUVE	Consejo Nacional de la Juventud
CONRED	Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
DGRRD	Diálogo en Gestión para la Reducción de Riesgo a Desastres
DIGEPA	Dirección General de Coordinación de Proyectos de Apoyo
DINEL	Directorio Nacional de Empresas y Locales
DIPLAN	Dirección de Planificación Educativa
DIU	Dispositivo Intrauterino (método contraceptivo)
EDUBECAS	Programa Nacional de Becas para la Educación
ENCOVI	Encuesta Nacional de Condiciones de Vida
ENSMI	Encuesta Nacional de Salud Materno Infantil
ETS	Enfermedades de Transmisión Sexual
FERME	Fondation Des Entreprises Pour Le Recrutement de la Maind-ovreEtragere (Fundación de empresas de reclutamiento de mano de obra extranjera)

POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL Y POBLACIÓN 2009
INFORME ANUAL

FS	Facilitadores en Salud
FTN	Franja Transversal del Norte
FOGUAVI	Fondo Guatemalteco para la Vivienda
FONAPAZ	Fondo Nacional para la Paz
IDE	Infraestructura de Datos Espaciales
IGSS	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social
INE	Instituto Nacional de Estadística
INSIVUMEH	Instituto Nacional de Vulcanología, Meteorología e Hidrología
ITS	Infecciones de Transmisión Sexual
IRH	Institute for Reproductive Health (Instituto de Salud Reproductiva)
GRRD	Gestión para la reducción de Riesgos a desastres
LDS	Ley de Desarrollo Social
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MELA	Método de Amenorrea de la Lactancia (método contraceptivo)
MDF	Método de Días Fijo (método contraceptivo)
MENAMIG	Mesa Nacional de las Migraciones
MINEDUC	Ministerio de Educación
MINEX	Ministerio de Relaciones Exteriores
MINGOB	Ministerio de Gobernación
MSPAS	Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
MTPS	Ministerio de Trabajo y Previsión Social
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONG's	Organizaciones No Gubernamentales
OPS	Organización Panamericana de la Salud
PDSP	Política de Desarrollo Social y Población
PEA	Población Económicamente Activa
PMP	Pérdida Máxima Probable
PNERE	Programa Nacional de Emergencia y Recuperación Económica
PNPMD	Programa Nacional de Prevención y Mitigación ante Desastres
PNS	Programa Nacional de SIDA
PNSR	Programa Nacional de Salud Reproductiva
POT	Plan de Ordenamiento Territorial
PRECAPI	Programa Especial de Protección para Trabajadoras de Casa Particular
PRONADE	Programa Nacional de Autogestión Educativa
PSF	Puestos de Salud Fortalecidos
PSF/FS	Puestos de Salud Fortalecidos (horario de atención extendido al fin de semana)
RMM	Razón de Mortalidad Materna
SBS	Secretaría de Bienestar Social
SECONRED	Secretaría Ejecutiva de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia

**GOBIERNO DE ÁLVARO COLOM
GUATEMALA**

SEPREM	Secretaría Presidencial de la Mujer
SIDA	Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida
SIE	Sistema del Informe del Empleador
SIGSA	Sistema de Información Gerencial en Salud
SINAPRESE	Sistema Nacional de Prevención de Semana Santa
SINIT	Sistema Nacional de Información Territorial
SIPECIF	Sistema Nacional de Prevención y Control de Incendios Forestales
SNE	Sistema Nacional de Empleo
SNIP	Sistema Nacional de Inversión Pública
SNP	Sistema Nacional de Planificación
UDEVIPO	Unidad de Desarrollo de Vivienda Popular
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
VIGEPI	Vigilancia Epidemiológica
VIH	Virus de Inmunodeficiencia Humana

